

# INFORME DE GESTIÓN

# 2025

TU ERES  
DUEÑO  
DE TU  
COOPERATIVA



# TABLA DE CONTENIDOS

<b>1.</b>	ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL .....	2
<b>2.</b>	CAPITULO I. INFORMES DE GESTIÓN .....	3
<b>2.1.</b>	INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	4
<b>2.2.</b>	INFORME DE GESTIÓN 2025 .....	6
	CONTEXTO INTERNACIONAL: ECONOMÍA MUNDIAL.....	7
	AMÉRICA LATINA:.....	9
	ECONOMÍA COLOMBIANA:.....	11
	SECTOR FINANCIERO.....	16
	SECTOR COOPERATIVO .....	20
	FINANCIERA COFINCAFE.....	23
	CONSTANCIAS.....	109
<b>3.</b>	CAPITULO II. CONTROL Y VIGILANCIA.....	110
<b>3.1.</b>	DICTAMEN REVISORÍA FISCAL .....	111
<b>3.2.</b>	INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA.....	117
<b>4.</b>	CAPITULO III. ESTADOS FINANCIEROS.....	120
<b>4.1.</b>	ESTADOS FINANCIEROS .....	121
<b>4.2.</b>	CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS .....	124
<b>5.</b>	CAPITULO IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	127
<b>5.1.</b>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	128
<b>6.</b>	CAPITULO V. ANALISIS E INDICADORES FINANCIEROS.....	223
<b>7.</b>	CAPITULO VI. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES .....	229
<b>7.1.</b>	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES .....	230
<b>7.2.</b>	AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES .....	231
<b>7.3.</b>	INCREMENTO PORCENTAJE DE LA RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES.....	231
<b>7.4.</b>	AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN REGISTRO WEB DIAN.....	232

# 1. ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

En Financiera COFINCAFE, los órganos de Administración y Control están conformados así:

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PRINCIPALES

JUAN CARLOS GIRALDO HERRERA  
JUAN CARLOS CHAVEZ ARCILA  
CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR  
DIEGO LUIS ARIAS TABARES

### SUPLENTES

YAMIL SALAZAR RAMIREZ  
DIEGO ALBERTO ARISTIZABAL RESTREPO  
AURELIO JARAMILLO MEJIA  
JUAN CARLOS RAMIREZ HERNANDEZ  
SANDRA LILIANA TAMAYO

## JUNTA DE VIGILANCIA

### PRINCIPALES

HERNAN PINEDA LOAIZA  
ROBERTO CALLEJAS SUAREZ  
CLAUDIA PATRICIA CRUZ TORRES

### SUPLENTES

ROSALBA HERRERA LONDOÑO  
MARIO MUÑOZ TABARES  
CESAR AUGUSTO PEREZ ORTIZ

## ADMINISTRACIÓN

JULIO CESAR TARQUINO GALVIS  
PAOLA ANDREA LOPEZ CLAVIJO  
GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARICAPE  
ANA MARIA PALACIO ARAUJO  
DORA CECILIA SUAREZ AMAYA  
NORA ELCY MOLINA HUERTAS  
CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON  
JENNIFER IBARRA HERNANDEZ  
LAURA LIZETH LOPEZ VILLADA  
EMIS ANYELA GUTIERREZ ALAVA  
JHONIER ALEJANDRO SALGADO OCAMPO  
LINA MARIA AYALA HENAO

GERENTE GENERAL  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DIRECTOR COMERCIAL  
DIRECTOR SOCIAL  
DIRECTOR FINANCIERO  
DIRECTOR DE RIESGOS  
CONTADOR  
LIDER GESTIÓN HUMANA  
LIDER DE OPERACIONES  
COORDINADOR DE CRÉDITO  
COORDINADOR DE CARTERA  
LIDER CONTROL INTERNO

## REVISORÍA FISCAL

PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES SAS

CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY



# 2. CAPÍTULO I

2.1 INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2.2 INFORME DE GESTIÓN

## 2.1 INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Honorables asambleístas, muy buenas noches:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de presidente del Consejo de Administración de la Financiera COFINCAFE, con el fin de presentar el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, así como los principales aspectos del entorno que influyeron en el desempeño de nuestra cooperativa.

Durante el año 2025, el Consejo de Administración sesionó de manera permanente para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad. En total, se realizaron 24 reuniones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 12 extraordinarias, lo que permitió un seguimiento cercano y oportuno a la gestión institucional.

El año 2025 estuvo marcado por un entorno económico exigente. Desde el Consejo se realizó un monitoreo constante de las tasas de captación y colocación, así como de las principales variables macroeconómicas. Al inicio del año se esperaba una reducción gradual de la tasa de referencia y una inflación más cercana al rango meta; sin embargo, el año cerró con una tasa de política monetaria del 9,25%, y ya en el inicio de 2026 esta tasa volvió a incrementarse, alcanzando el 10,25%, influenciada por la inflación y por el aumento del salario mínimo.

En este contexto, la cooperativa no presentó incrementos significativos en las colocaciones, y los niveles de captación se mantuvieron en rangos similares a los alcanzados en años anteriores, comportamiento que fue consistente con lo observado en gran parte del sector financiero solidario.

Desde el Consejo de Administración, durante el 2025 se trabajó principalmente en los siguientes frentes:

En primer lugar, se formuló y aprobó el Plan Estratégico 2026–2028, el cual define la hoja de ruta de la cooperativa para los próximos años.

En segundo lugar, se realizó un seguimiento permanente a la situación financiera, con especial atención a los indicadores de calidad de cartera, riesgos y liquidez.

En materia tecnológica, se avanzó en el desarrollo e implementación del software MIFOS como nuevo núcleo transaccional. Actualmente, se cuenta con un avance importante en el core transaccional y se continúa trabajando en el componente contable, con el objetivo de finalizar este proceso dentro del año. Esta decisión estuvo sustentada principalmente en criterios de eficiencia y optimización de costos.

Adicionalmente, se inició el desarrollo de la planeación estratégica en su componente de tecnología con el acompañamiento de Visionamos y GBA Latam, con el propósito de alinear las inversiones tecnológicas con los objetivos estratégicos de la cooperativa.

Así mismo, continuamos desarrollando un proyecto de transformación digital junto con Desjardins y Banca de las Oportunidades, estructurado en cuatro pilares estratégicos: cultura organizacional, usuarios, crédito productivo y analítica de datos.

El Consejo también participó activamente en los diferentes comités de apoyo a la Gerencia, los cuales son liderados por los consejeros, fortaleciendo el gobierno corporativo y la toma de decisiones.

Durante la vigencia se atendieron y respondieron oportunamente los requerimientos de los entes de control, entre ellos Supersolidaria, Fogacoop y la DIAN. De igual forma, a través de la Junta de Vigilancia, se dio respuesta a las quejas y solicitudes presentadas por los asociados.

Así mismo, se atendieron los informes de la Revisoría Fiscal y se realizó

seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas.

Quiero expresar un especial agradecimiento a los miembros del Consejo de Administración que culminaron su periodo en el mes de diciembre. Durante este proceso, aproximadamente la mitad del Consejo fue renovado, y actualmente nos encontramos adelantando un proceso de capacitación y definición del plan de trabajo para el nuevo periodo.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de seguir contribuyendo al logro de los objetivos de la cooperativa y de velar porque se cumpla la normativa vigente y lo establecido en nuestros estatutos.

Muchas gracias por su atención.



CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE  
Presidente Consejo de Administración  
Financiera COFINCAFE



## 2.2. INFORME DE GESTIÓN 2025

Muy buenas noches, señoras y señores, assembleístas, les agradezco mucho su presencia en este auditorio de la solidaridad. Cumpliendo con nuestros estatutos y demás normas vigentes, presento a la Asamblea General de Delegados el informe anual que contiene las actividades financieras y sociales más relevantes llevadas a cabo durante el año 2025 y las proyecciones para el 2026.

Para Financiera COFINCAFE el año 2025, fue un año de sostenernos y de no crecer, algunos bancos y cooperativas daban pérdida, tuvimos tasaS de captación altas, lo que nos llevó a hacer un seguimiento permanente de los márgenes de intermediación, hubo deterioro de las carteras, sobre todo en microcrédito que obligó a realizar castigos y a provisionar unos valores importantes, así mismo, las insolvencias fueron otro problema preocupante para el sector financiero y cooperativo.

# CONTEXTO INTERNACIONAL: ECONOMÍA MUNDIAL

El contexto global de 2025 fue exigente, el mundo avanzó a un orden geopolítico más fragmentado, con tensiones comerciales, reconfiguración de cadenas de suministros y una política exterior por Estados Unidos más transaccional.

La economía global mostró resiliencia y logró crecer el 3,2% en el 2025. Se llevó a cabo campañas sin precedentes de aumentos arancelarios distintos para cada país desde Estados Unidos con el resto del mundo. Estados Unidos forzó un equilibrio comercial con tarifas que al cierre del 2025 cubriera más de 100 países, y flujos de comercio por más de US\$3.000 billones. Retomó su hegemonía geopolítica. Llevó a cabo ataques militares a Irán, Venezuela, en Palestina Israel obligo a una tregua a Hamás.

El escenario que tiene que ver con Europa, Ucrania y Rusia termina el 2025 inconcluso.

México con un gobierno de izquierda termina el año subiendo los aranceles a China entre el 50% en textiles, automotriz, etc.

## EXPECTATIVAS MUNDIALES 2026

Iniciamos un 2026 con hechos relevantes en el mundo como la intervención de Estados Unidos a

Venezuela y la detención de Nicolás Maduro. Este hecho tendrá grandes implicaciones en Colombia, en temas de seguridad, migración, relaciones internacionales como en términos económicos. Un buen futuro para Venezuela es una oportunidad para Colombia.

Estados Unidos asume un rol determinante en el mundo petrolero internacional al consolidar su control sobre la producción y comercialización del petróleo venezolano. Se anticipa Estados Unidos a influir en el precio del barril, no otorgándole oxígeno financiero a Rusia, ni a la OPEP. Arabia Saudita y otros países del medio oriente cierran el año consolidando alianzas con Estados Unidos.

En el 2026 el mundo pasará a decrecer del 3,2% a 2,9%. China e India serán los países de mayor crecimiento comparado con el promedio mundial.

La economía mundial atraviesa un momento de transformación profunda, la reorganización de cadenas productivas, el surgimiento de políticas industriales activas, y la competencia estratégica entre las potencias, están cambiando la forma como circulan los bienes, el capital, los migrantes y la tecnología.



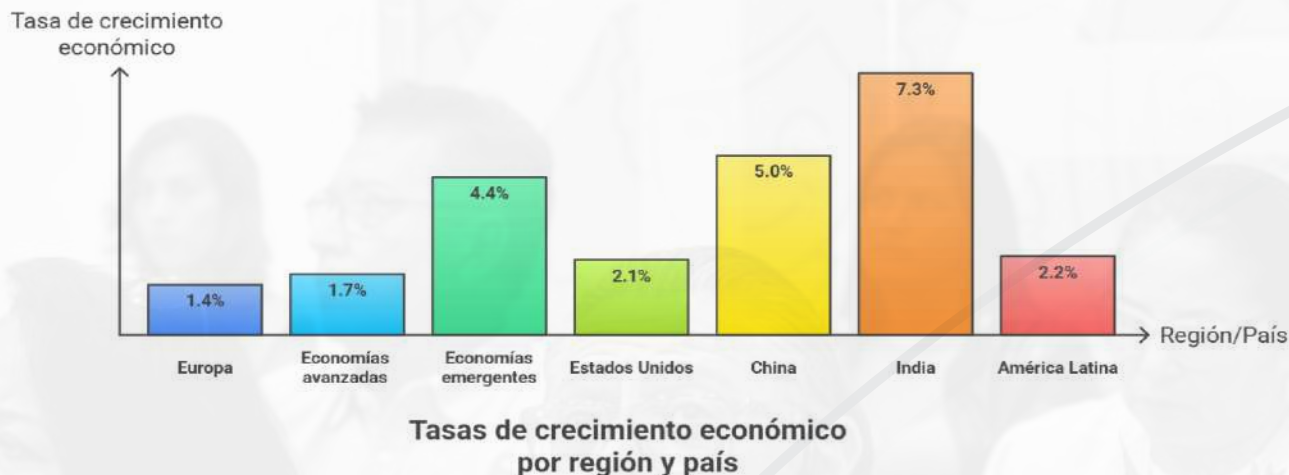
Estados Unidos, Europa, China e India han optado por proteger industrias estratégicas, como la manufactura avanzada, el sector defensa del país, la protección a industrias de tecnología, lo que ha alterado el comercio tradicional y ha obligado a los países a replantear sus estrategias de inserción internacional.

La zona euro enfrenta un escenario más frágil con un crecimiento proyectado del 1,4%, y una inflación por encima del 2% la limitada recuperación se debe a una débil demanda interna, menor inversión privada y tensiones energéticas, la tasa de interés del Banco Central Europeo cerró en 2,15% y refleja un proceso de normalización monetaria más lento que el de los Estados Unidos.

China, tiene un crecimiento estimado del 5% muestra un repunte moderado, apoyado en el sector manufacturero el fortalecimiento de las exportaciones y un mayor estímulo vía crédito a la inversión. Tiene debilidad en el sector mobiliario, alto endeudamiento local, y transita hacia un modelo de consumo interno. Inflación cercana a cero.

India, continúa siendo la economía de mayor expansión con un crecimiento previsto del 7,3% respaldado por inversión pública en infraestructura dinamismo del sector servicios, fortalecimiento del consumo urbano y reformas orientados a productividad y digitalización. Tiene una inflación de 2,2% y las tasas de interés entorno al 5,5%.

De acuerdo con el FMI el crecimiento del PIB será:



El crecimiento de la economía mundial se mantendrá en 3,3%.

## AMÉRICA LATINA

Enfrenta un ciclo electoral intenso entre 2025 y 2026, procesos presidenciales y legislativos en países como Chile, Honduras y Colombia.

Elecciones de alto impacto en Brasil, Costa Rica, Perú, Nicaragua y Haití. Estos comercios están marcados por una desaceleración económica, tensiones sociales persistentes y una demanda creciente por soluciones a corto plazo. El caso venezolano podría ser un referente regional de cambio inducido por una presión internacional coordinada. Se podría dar un giro en los países de América Latina de izquierda a derecha como sucedió con Bolivia. Los gobiernos de izquierda en la región impulsada por agentes sociales, críticas al mercado, demandas redistributivas, el desgaste político, los problemas de seguridad, la inflación y el bajo crecimiento, ayudan para que los gobiernos de derecha y centro retomen el poder. Países como Chile, Colombia, y Brasil se perfilan como casos decisivos para observar si se da este giro o se consolidan los gobiernos de izquierda o una mezcla de los dos.



América latina y el Caribe continua una senda de bajo dinamismo, en el 2025 la región creció 2,2%, los países con mayor crecimiento fueron Argentina 5%, Panamá 4%, Paraguay 4%, República Dominicana 3,7%, Guatemala 3,6%, Costa Rica 3,5%, Honduras 3,2%, Nicaragua 3,1%, Perú 3,1%, Uruguay 2,8%, Colombia 2,5%, Chile 2,4%, Salvador 2,4%, Brasil 2,3%, Venezuela 2%, Bolivia 1,5%, Ecuador 1,5%, México 0,3% proyectan unos crecimientos inferiores a la región.

Brasil y México son los 2 países que tienen que jalonar la economía, pero tiene bajo crecimiento por sus problemas internos. Brasil y México por su tratado con Estados Unidos y Canada, debilitamiento el consumo privado. Los altos niveles de corrupción desincentivan la inversión. Con este crecimiento bajo en América Latina es difícil avanzar en temas sociales como reducir la pobreza y la desigualdad y generar oportunidades de empleo formal.

A continuación, se puede observar el cambio en el mapa de riesgos global comparado el año 2025 con lo que se proyecta para el 2026





## ECONOMÍA COLOMBIANA:

Una noticia extraordinaria fue la “Emergencia Económica” decretada por el Gobierno y los decretos que imponían nuevos impuestos a los contribuyentes por más de \$16 Billones. El gobierno reconoce que ésta, es una situación fiscal grave, el gobierno no contempló la reducción del gasto público. Colombia paga los intereses más altos a los emisores en términos económicos. La deuda pública colombiana ha aumentado más de \$370 billones en los últimos 3 años.

El gobierno decretó un aumento salarial del 23,7% fue una sorpresa ya que la inflación fue del 5,1%, la decisión del gobierno equivale a 4,6% veces la inflación de 2025, 8,1 veces el crecimiento del PIB y un 48% más de lo solicitado por los trabajadores.

El país enfrenta grandes preocupaciones: seguridad física, seguridad jurídica, seguridad energética y en el entorno microeconómico conservar la sostenibilidad en las finanzas públicas.

En cuanto al entorno macroeconómico fue un año de mucha incertidumbre y volatilidad local e internacional. Esto reflejo de variables como la inflación, monedas, tasas de interés, deterioro de las finanzas públicas.

## Situación fiscal:

La sostenibilidad de las finanzas públicas es un desafío que enfrenta la económica colombiana, un deterioro sistemático de las finanzas públicas.

- Sobrestimación de ingresos tributarios.
- Gasto primario desbordado.
- Caja bastante apretada.
- Aumento de rezago presupuestal y vigencias expiradas.
- Incremento en las devoluciones y compensaciones de impuestos de los contribuyentes por excesos de rete fuente.
- Incumplimiento de la regla fiscal.
- Niveles elevados de deuda pública.
- Una rebaja en la calificación de riesgo país.
- Aumento significativo en el costo de financiamiento.

Se presenta un presupuesto desfinanciado alto, con un faltante de \$12 billones que se espera recaudar con una reforma tributaria que el congreso decidió archivar. Un gasto desbordado que no corresponde a las capacidades del país y que va en contravía del crecimiento, de la inversión y de un verdadero desarrollo económico.

Con lo anterior, un aliciente para las finanzas públicas sería un crecimiento económico por encima del 4%, ya que la mejor reforma tributaria es el crecimiento económico.

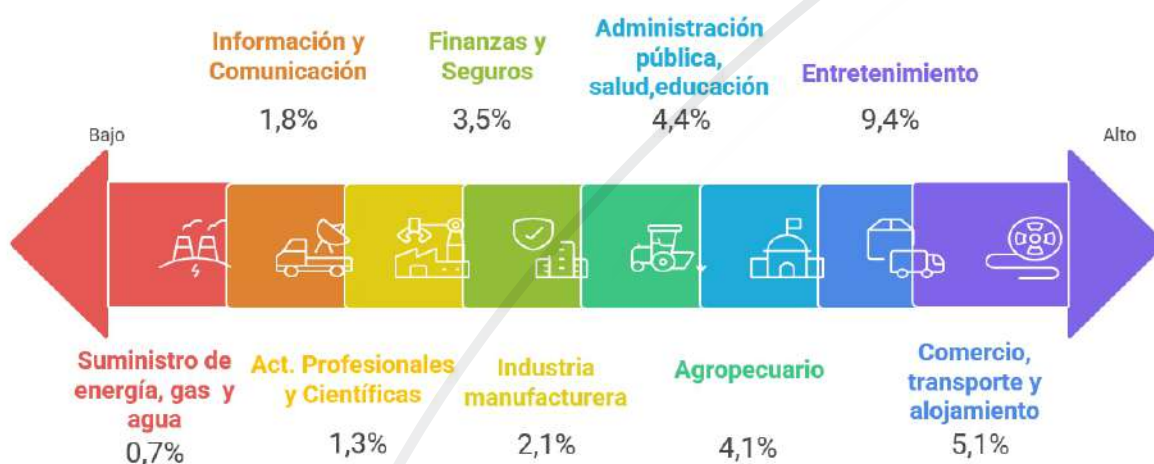
## Inflación:

El 2025 fue el cuarto año consecutivo que la inflación en Colombia cierra por encima del rango meta fijado por el Banco de la República.

La junta del Banco de la República decidió seguir manteniendo inalterada la tasa de interés político monetaria en 9,25%, el banco esperaba en el 3er trimestre del 2025 llegar al rango meta (2%, - 4%), lo cual no fue posible debido a mayores costos laborales, al aumento significativo del salario mínimo y a la reducción de la jornada laboral. Para el 2026 se espera que la inflación se reduzca levemente. Un aumento significativo del salario mínimo al incrementar los costos laborales aumenta la informalidad y genera presiones inflacionarias persistentes para la economía colombiana.

El crecimiento económico de los últimos 3 años ha estado muy por debajo del potencial del país. Limitado por la baja ejecución del gobierno, la alta incertidumbre regulatoria, el deterioro de las relaciones públicas-privadas, la interrupción de algunos programas oficiales, y el ataque permanente a algunos sectores económicos.

En el 2023 alcanzamos un crecimiento del 0,7%, en el 2024 el PIB fue de 1,6%, para el 2025 se observa un avance moderado, con un crecimiento del 2,8% en los primeros 9 meses del año impulsado por el consumo, el cual ha mostrado un desempeño mejor al esperado por los ingresos de las remesas por valor de \$10.854 millones de USD hasta octubre del 2025, lo que representa un crecimiento de 12% en el año. Las actividades económicas que lograron un crecimiento positivo fueron:



Actividades con tasas negativas:

- Minas y canteras -7,2%
- Construcción -2,7%

En las actividades primarias la agricultura repunta gracias a los altos precios internacionales del café y del cacao.

La construcción atraviesa una situación muy compleja. La actividad residencial mantiene una caída Pronunciada (-8,1%) lo que afecta al sector.

Para el 2026 el país tiene oportunidades importantes en sectores como industria, construcción, minero, energético, servicios y agroindustria. Con políticas adecuadas que impulsen la productividad y la seguridad jurídica, física y energética.

Hay que retomar la estabilidad institucional y definir políticas que se orienten hacia la confianza, moderar el nivel de precios y reactivar la inversión privada como motor de desarrollo.

Hay que diversificar la canasta Exportadora y aprovechar acuerdos comerciales y la posición estratégica y logística del país para insertarse en las cadenas globales de valor. Un entorno regulatorio estable, incentivos a la formalización y una política industrial moderna.

## Salud:

El sistema llega a fin de año atravesando una crisis financiera. La siniestralidad de la UPC Proyectada de 105,9% es decir, por cada \$100 se gastan \$106 solo en atención, sin contar administración. El déficit operativo es de los \$10,2 billones.

Las IPS han triplicado su indicador de cartera vencida más castigos en el curso de 2 años.

La evidencia está en el deterioro de la atención, las quejas y reclamos aumentaran un 32% y las tutelas por salud crecieron un 22% frente al mismo periodo del año anterior.

Lo más importante en el 2026 es empezar a trazar las bases del sistema de salud del futuro. Hay que rescatar y recuperar el sistema de salud. Hacer un rescate financiero, recuperar la confianza en el sistema, cambiar cosas de su funcionamiento, llegar a una mejor distribución de recursos modernizando el cálculo de la UPC, migrar a modelos de concentración basados en valor, riesgo compartido y resultados en salud. Invertir en salud pública y fortalecimiento de redes de prestación de servicios.

## Pobreza:

Los indicadores sociales en Colombia muestran un país con avances insignificantes en indicadores de pobreza y desigualdad, e insuficientes para lograr soluciones estructurales, que permitan la generación de oportunidades para la población promoviendo el bienestar social, el desarrollo del talento humano y el crecimiento y desarrollo económico.

## EXPORTACIONES E IMPORTACIONES:

El 2025 las exportaciones tradicionales tuvieron un débil desempeño afectadas por menores precios internacionales, cambios en la demanda global y mayores restricciones comerciales en mercados clave.

La caída de los precios del petróleo (-25%), el carbón continuó con esta misma tendencia. Al igual que el ferroníquel en toneladas y en miles de dólares. Una reducción del precio internacional del níquel del -4. Por su parte, el café presenta un aumento significativo en ventas y en miles de dólares, con un incremento en el 65% a su precio internacional.

Las exportaciones del sector industrial representan el 59% y el sector agropecuario el 10,5% lo que concentran estos 2 regiones en el 69,6% del total exportado.

Actividades como suministro de electricidad, gas y vapor registra caídas superiores al 50%.

El comercio también experimenta contracciones relevantes (-52,5%) . El sector minero continúa siendo uno de los principales focos de debilidad del comercio exterior colombiano en el 2025.

Los principales destinos de las exportaciones son a los Estados Unidos con 29,8%, Panamá 7,3%, India 4,1%, Países Bajos 3,9%, Brasil 3,8%, Ecuador 3,7% y China 3,5%.

En cuanto a las importaciones tenemos una elevada dependencia de bienes provenientes del exterior. China se consolidó como el principal proveedor, con importaciones por US\$15,937 millones. Con una participación del 27,2%, seguido de los Estados Unidos con el US\$13,609 millones, el 23,2% del total. La Unión Europea representa el 12,8% de las importaciones. Los países de ALADI el 16,3% del total importado.

La importación de los vehículos automotores tuvo un crecimiento notable en el 2025. Las importaciones ascienden a US\$4.444 millones con un crecimiento del 40,6%. También se observa un aumento de las importaciones de carrocerías, remolques y semirremolques que crecieron 73,9%, con exportaciones cercanas a los US\$41,640 millones frente a importaciones por US\$ 55,292 millones. La estructura de comercio exterior sigue consolidando un déficit lo cual nos lleva avanzar en estrategias de mayor diversificación y sofisticación productiva.



## SECTOR FINANCIERO

El sector financiero está atravesando la 4ta ola de transformación digital, que se caracteriza por una aceleración de las nuevas tecnologías.

La primera etapa se dio en los 80 con la introducción de cajeros automáticos y las redes de pago de bajo valor. La segunda se desarrolló en los 90 con la expansión de la telefonía móvil y la prestación de servicios financieros mediante mensajes de texto (SMS). La tercera se consolidó en la década del 2000 con la corresponsalía bancaria y los canales digitales más sofisticados de la página web de oferta, venta y transacciones. La cuarta ola se caracteriza por la irrupción del blockchain.

La tokenización de productos financieros, la implementación de contratos inteligentes autoejecutables como el Bitcoin y Stablecoins en operaciones de inversión y pagos transfronterizos. Se debe tener en cuenta la analítica avanzada de datos y de la IA. En procesos de gestión de riesgos, atención al consumidor y optimización operativa.

Uno de los modelos más relevantes es el de Open Finance o finanzas abiertas, donde la información pertenece al consumidor y no a las entidades financieras.

En los últimos 10 años estas son las entidades que han integrado al mercado financiero según la Superfinanciera.

# TENDENCIAS DE NUEVAS ENTIDADES EN EL SISTEMA FINANCIERO

¿QUÉ HACEN LOS QUE ESTÁN? ¿QUIÉNES HAN LLEGADO?



En el 2020 han ingresado entidades como Lulo perteneciente al Grupo Gilinski y de naturaleza digital, Ualá proveniente de Argentina y Mercado Pago brazo financiero de Mercado Libre, Rappi Pay con la alianza de Davivienda y Rappi.

En el 2023 llegan actores internacionales como Nubank, entidad de referencia latinoamericana y Bold emprendimiento especializado en servicios de pagos.

En el 2024 y 2025 se evidenció la aceleración en el ingreso de nuevas entidades, entre ellas Addi, reconocida por su presencia en el área comercial como Arturo Calle y Totto, Plata Fintech Mexicana, NEQUI, que se proyectó como entidad independiente de Bancolombia y Revolut considerado uno de los neobancos más importantes del mundo.

Revolut ingresará al mercado colombiano con una oferta integral que incluye productos del activo y del pasivo, cuentas multimonedas en euros, dólares, francos suizos e incluso dólares de singapur, además de manejar cuentas con activos digitales.

Al cierre de diciembre de 2025, los activos del sistema financiero alcanzaron \$3.545,1 billones con una variación anual nominal de 10,2%. Las utilidades del sistema financiero se ubicaron en \$129,5 billones, monto superior al registrado en diciembre de 2024 en el que se registraron \$105,9 billones.

Los establecimientos de crédito reportan utilidades por \$17,7 billones, seguidos por las aseguradoras \$3,1 billones. El margen financiero bruto de los establecimientos de crédito se compuso en un 49,0%, del margen neto de intereses, 29,1% de la valorización e ingresos de inversiones y 15,2% de las comisiones y servicios financieros. La rentabilidad del activo se situó en 1,56%.

En diciembre los depósitos y exigibilidades registraron un saldo de \$793,3 billones con una variación nominal anual de 9,9%.

La cartera al día registro \$733,5 billones, esto representa el 96,2% del saldo total.

El indicador de calidad de cartera por mora para el total del portafolio fue del 3,8%. Por modalidad microcrédito reporto un indicador de 6,8%. Seguido de consumo que se situó en 5,0%, comercial 3,3% y vivienda 3,2%.el saldo en mora mayor a 30 días alcanzo\$29,3 billones.

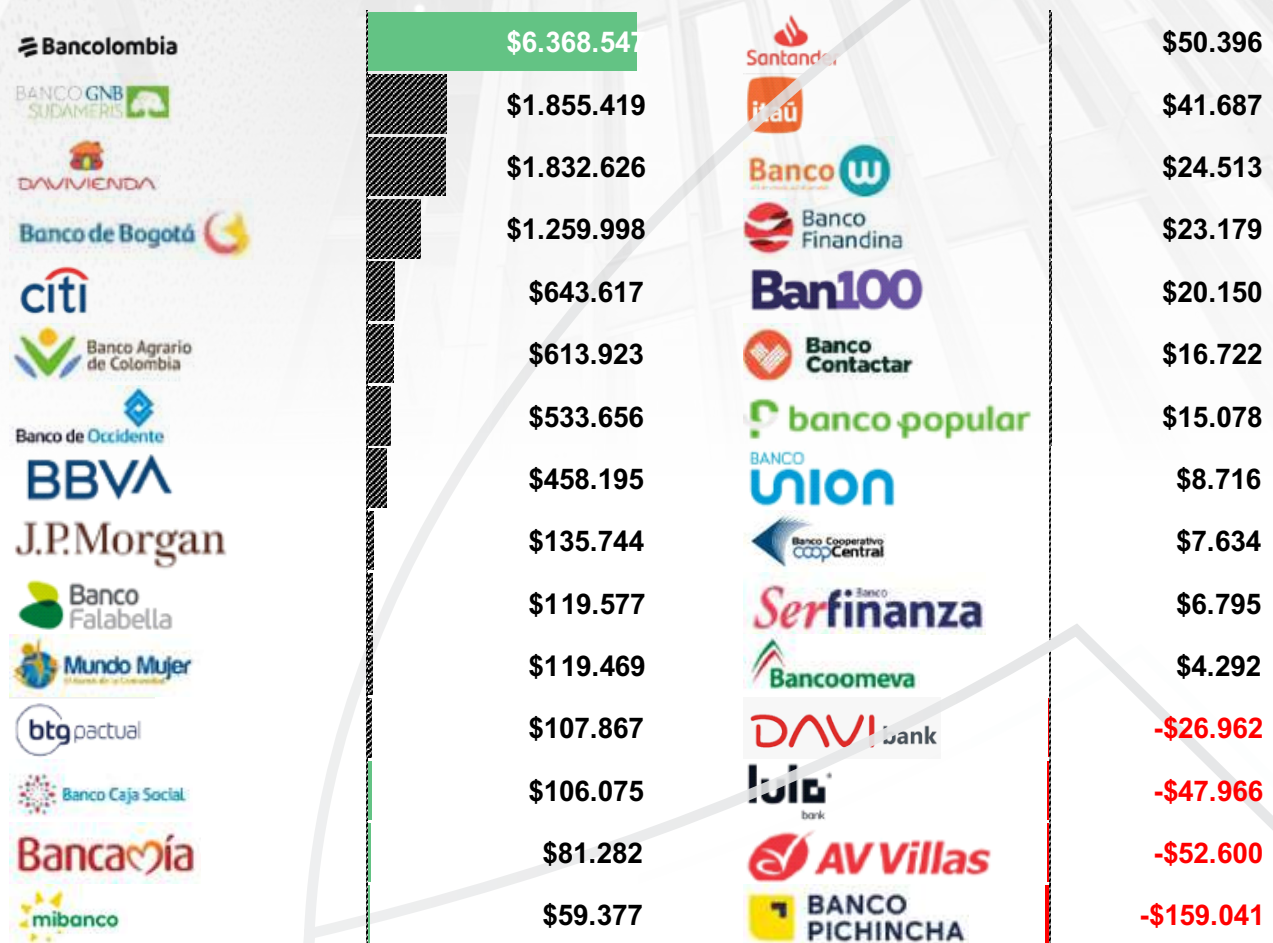
El indicador de cobertura por mora, así como la relación entre el saldo de provisiones y la cartera vencida se situó en 142,4%. La solvencia total fue del 15,9% para los bancos, para las corporaciones financieras 50,4%, las compañías de financiamiento el 16,4% y 39,8 para las cooperativas financieras.



# GRÁFICO RESULTADOS SECTOR FINANCIERO 2025.

VALORES PRESENTADOS EN MILLONES

## UTILIDADES BANCOS A CIERRE DE 2025 RESULTADOS DEL EJERCICIO





## SECTOR COOPERATIVO:

El sector cooperativo reportó en el 2025 unas cifras de excedentes por más de \$420.000 millones, que no había logrado en su historia, consolidando un crecimiento del 37% respecto al 2024.

Este resultado, es el reflejo de la confianza de los asociados en el modelo Cooperativo y de la eficiencia operativa en la economía social en un entorno financiero cada vez más competitivo.

De estos excedentes una parte va a capitalización de las entidades para poderse blindar frente a posibles volatilidades del mercado y asegurar la Solvencia a largo plazo. Aumentará los fondos sociales para potenciar el balance social disponiendo más recursos para educación, solidaridad y optimización de procesos internos que agreguen valor a los asociados.

En categoría plenas hay 9 Cooperativas que son las más grandes y sus excedentes ascendieron a \$197 mil millones. Donde Comultrasan y Crediservir son los principales dinamizadores del sistema generando estas dos el 47% de los excedentes del sistema. Una gestión optimizada por sus márgenes de intermediación, los gastos y el control estricto de la cartera.

En la categoría intermedia, este es el verdadero motor de la economía solidaria regional, donde la gestión del margen financiero se enfrenta a retos operativos directos.

Microempresas de Colombia, sobresale con excedentes que superan los \$20.200 millones. Surgiendo una estructura de costos altamente optimizada que ha logrado escalar con éxito superando entidades con mayores infraestructuras físicas y operativas.

Instituciones como Coopentol generaron \$10.894 millones y Copicredito \$9.919 millones.

Categoría Básica, sus excedentes contribuyen al desempeño récord del sector, ratifican la sostenibilidad del modelo que prioriza el acceso a servicios financieros y el bienestar desempeño los asociados en regiones donde la banca tradicional suele estar ausente.

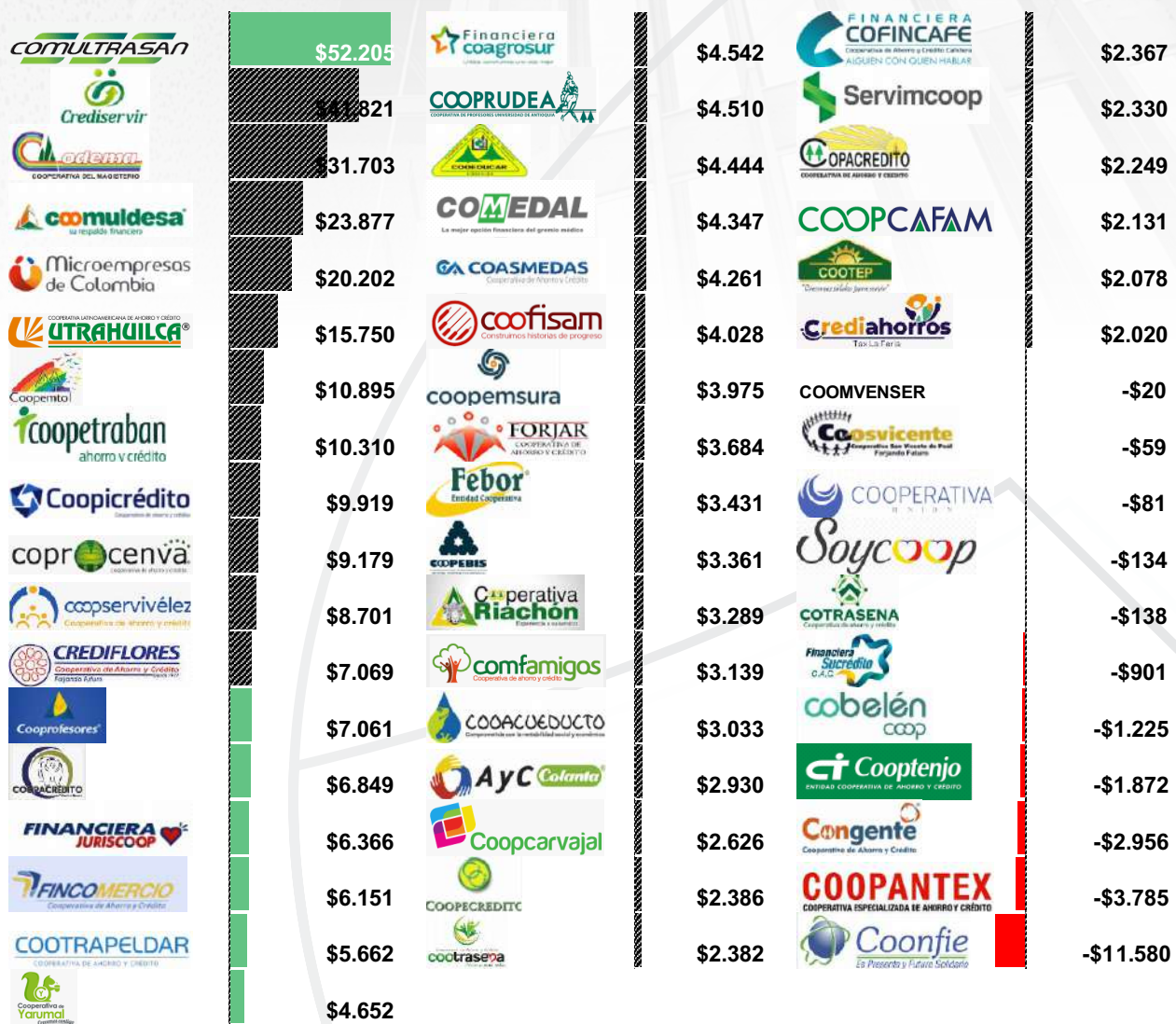
Financiera Cooagrosur encabeza la lista con excedentes de \$4.542 millones, seguida de Compesura \$3.975 millones y Forjar \$3.683 millones el resultado sugiere una gestión prudente de riesgo crediticio y márgenes de intermediación saludables.

Un amplio grupo de Cooperativas, incluyendo Comfamigos, Coopcarvajal y Cootrasena reportan excedentes consistentes por encima de \$2.300 millones. Esta uniformidad en los resultados positivos indica un mercado estable y una operación que garantiza la sostenibilidad a largo plazo.



# GRÁFICO RESULTADOS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO 2025.

VALORES PRESENTADOS EN MILLONES



A continuación, presentamos el informe de gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera “Financiera COFINCAFE”, el cual tiene como objetivo presentar un resumen de los logros, avances y resultados obtenidos durante el período 2025. A lo largo de este informe se detallarán los aspectos financieros, operativos y sociales más relevantes, evidenciando nuestro compromiso con el bienestar de los asociados y la comunidad.

# ¡COFINCAFE SOMOS TODOS!



## DATOS DE INTERÉS:

Al cierre del 2025, contábamos con 16 agencias y 5 corresponsales, los cuales se encuentran ubicados en los departamentos de: Quindío, Risaralda, Caldas, Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Cauca.

La planta de personal cerró al 2025 con 205 colaboradores, incluyendo los pasantes.



**MUJERES 141 >**   **< HOMBRES 64**  
**69%**                      **31%**

### QUINDÍO

- ARMENIA PRINCIPAL
- ARMENIA FUNDADORES
- QUIMBAYA
- LA TEBAIDA

### RISARALDA

- PEREIRA
- SANTA ROSA

### CALDAS

- CHINCHINÁ

### VALLE DEL CAUCA

- CALI
- TULUÁ
- BUGA
- CARTAGO
- LA UNIÓN

### TOLIMA

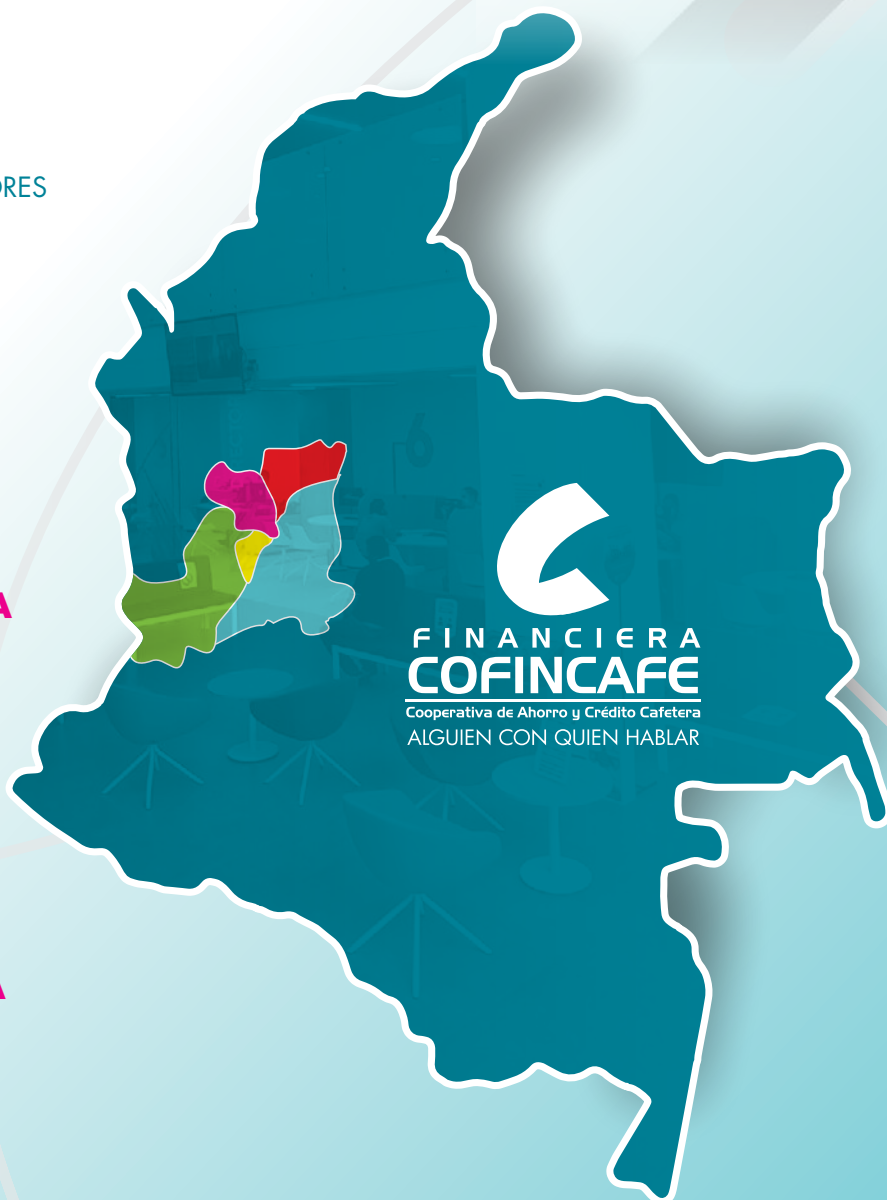
- IBAGUÉ

### CUNDINAMARCA

- ZIPAQUIRÁ
- MOSQUERA

### CAUCA

- POPAYÁN



# HECHOS RELEVANTES

## Core Financiero

Nuestro proveedor del sistema WOG incrementó el costo mensual del software de \$38 millones a \$85 millones. Ante este aumento, evaluamos alternativas y avanzamos en el desarrollo de un nuevo sistema transaccional basado en Mifos, liderado por Alberto Hernández y Felipe Giraldo, experto en seguridad. Con este desarrollo logramos operar las agencias entre diciembre de 2024 y mayo de 2025.

Sin embargo, el proyecto no contaba con un módulo contable propio, por lo que se implementó de manera temporal el software Contapyme de Manizales. Esta solución parcial generó dificultades en el envío de reportes a la Supersolidaria, así como inconsistencias en información tributaria. Tras conversaciones con la Supersolidaria, se recomendó regresar a WOG.

En marzo de 2025, el Consejo aprobó el retorno a WOG, y desde abril contamos con el acompañamiento del ingeniero Cristian Márquez, quien apoyó la parametrización y el cargue de todas las transacciones realizadas en Mifos para su reincorporación en WOG.

A partir del 1 de junio de 2025, continuamos trabajando en la

estabilización del software transaccional y en el desarrollo del módulo contable en Mifos, con la expectativa de finalizarlo durante 2026 y realizar una salida en paralelo en 2027.

Este proceso implicó una alta carga laboral y niveles significativos de estrés, lo cual derivó en la renuncia de la contadora, varios analistas y personal del área de operaciones, al igual que el Ingeniero de Sistemas.

## Proyecto de transformación digital:

En octubre 2025 se iniciaron las actividades para la ejecución del proyecto de transformación digital, en convenio con Desjardins y Banca de las Oportunidades, el cual tiene como objetivo principal trabajar sobre 4 pilares estratégicos: Cultura, Usuario, Crédito productivo y Analítica de datos. Se logró finiquitar contratos con los proveedores, se adelantaron desarrollos de integración para poder ejecutar procesos, en este proyecto de cofinanciación Financiera COFINCAFE aporta \$253 millones.



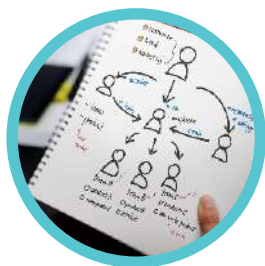


## PROYECTO DESARROLLO DE PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL SECTOR SOLIDARIO:

A través de visionamos y Confecoop y con el apoyo de GB Latam, se firmó un contrato que tiene como objeto llevar a cabo el desarrollo e implementación del programa de transformación digital para COFINCAFE, el cual cuenta con el siguiente alcance:



**a. Diagnóstico de madurez digital:** Este numeral ya fue desarrollado arrojando como resultado que COFINCAFE está en un índice de madurez digital de 2,93 frente al sector solidario que se ubica entre 2 y 2.5, siendo la meta principal alcanzar al menos un IMD de 4,5 y así estar al nivel del sistema financiero.



**b. Diseño de planes estratégicos tecnológicos:**

1. Elaboración de un plan estratégico de tecnología de la información adaptado a las necesidades de la entidad.
2. Definición de objetivos digitales, métricas de desempeño y hoja de ruta para su implementación.
3. Identificación de oportunidades de automatizaciones y digitalización de procesos internos.



c. **Capacitación y formación especializada:** Estas capacitaciones fueron dictadas a 7 de los colaboradores de la cooperativa que se consideran estratégicos en el desarrollo del programa.



d. **Acompañamiento y fortalecimiento institucional:**

1. asesoría continua en el plan estratégico digital.
2. Medición del impacto de las acciones implementadas.
3. Evolución de resultados y generación de reportes de avances.



e. **Monitoreo y evaluación de impacto:**

1. Análisis de indicadores claros de desempeño (KPIs) relacionadas con la digitalización.
2. Identificación de mejoras y nuevas oportunidades de innovación.

## PROYECTO EFICIENCIA OPERATIVA:

Se contrata un consultor de Unimos y Fincomercio, con el fin de identificar y diagnosticar procesos que pudieran ser objeto de automatización y que impactara de forma positiva en la eficiencia operativa, se identificaran barreras en procesos claves como operaciones y contabilidad. Se iniciarán gestiones con entidades financieras para disminuir considerablemente el número de transacciones sin identificar a fin de mes.

Se probó una herramienta de automatización de conciliación bancaria debido a que Financiera COFINCAFE cuenta con al menos 40 cuentas bancarias donde la mayor transaccionalidad es con Bancolombia y banco de Bogotá, sin embargo, no se ajustó a la necesidad, razón por la cual se optará investigar por otro tipo de herramienta.



## PROYECTO SUCRÉDITO:

Estamos trabajando con su crédito para ver diversos tipos de negocios que nos general ingresos adicionales y que ellos ya poseen:



**La Ofrenda:** Se logra firmar convenio con muy buenos beneficios, con el fin de generarle a los asociados un mejor portafolio y a nosotros un mejor margen.



**E-Commerce:** Con este proyecto podremos comercializar productos y servicios a los asociados, se inició con el proceso de flujo de la operación, ajustando a lo que requiere COFINCAFE para cumplir las metas planteadas.



**Libranza:** Estamos ajustando procesos para fomentar la línea de libranza a través de un convenio con FINCODE, esto nos permite aumentar la cartera de libranza, que es más segura y menos riesgosa. Se están ajustando las políticas, procesos internos y firmas de contratos con la fiducia.

## NUEVOS PRODUCTOS EN SEGUROS ALIANZA ESTRATÉGICA:

Coopnectados-Contigo Equidad Seguros diseño un producto de la póliza por muerte o invalidez por accidente, lo cual está dotada de diversos servicios o cubrimientos que al momento de adquirirla pueden ser utilizadas, recuperando la inversión.



## ESPACIOS COWORKING:

Por conceptos de arrendamientos de espacios en Coworking piso 3 y 4, auditorio solidaridad, laboratorio de ideas y restaurante en el 2025 se recibieron \$186 millones.

- En el tercer piso tenemos 10 oficinas y tenemos 6 alquiladas, faltan 4.
- En el cuarto piso tenemos 10 y 6 alquiladas, faltan 4. En total faltan 8 por alquilar.



Financiera COFINCAFE, fue una de las 20 cooperativas que a través del nodo de VISIONAMOS inició a transar con Bre-b a partir de octubre de 2025.

MES	ENVIADO		RECIBIDO	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
OCTUBRE	379	\$ 94.081.637,00	62	\$ 10.813.385,00
NOVIEMBRE	481	\$ 132.477.842,00	84	\$ 12.000.070,00
DICIEMBRE	859	\$ 218.250.273,00	189	\$ 38.811.578,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.719</b>	<b>\$ 444.809.752,00</b>	<b>335</b>	<b>\$ 61.625.033,00</b>



## NUESTROS RETOS PARA EL 2026:

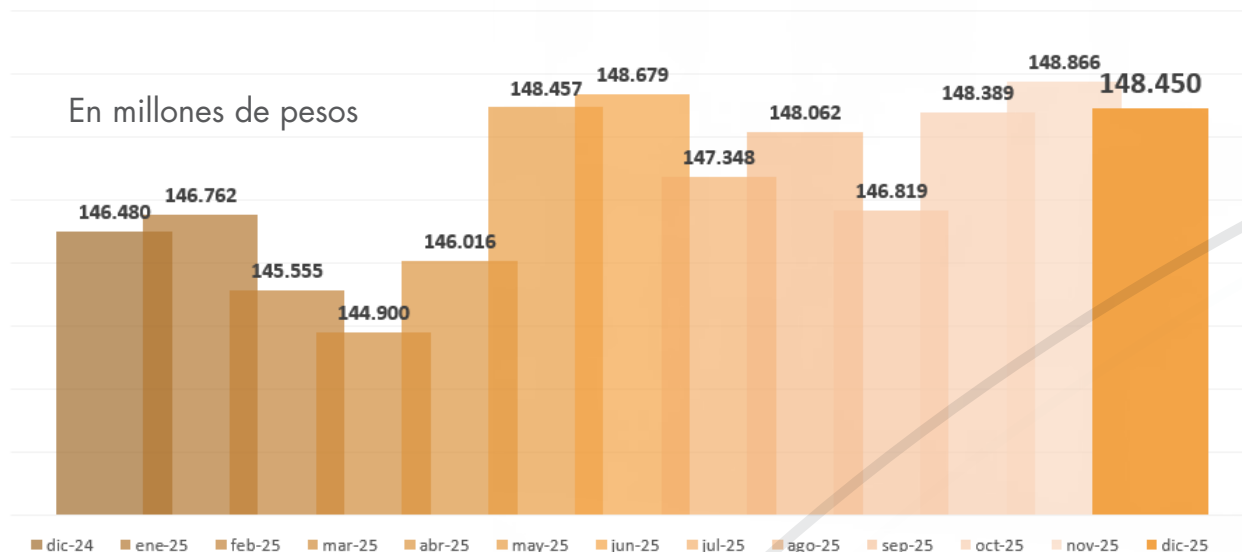
1. Alquilar las oficinas que faltan consolidando los espacios del Coworking.
2. Terminar el contrato de transformación digital.
3. Elaboración y puesta en marcha del plan estratégico de tecnología.
4. Acompañamiento y terminación del Core propio de Mifos.
5. Creación de la comercializadora.
6. Consolidar otros ingresos que nos generen excedentes por otros conceptos diferentes a intereses.

## ACTIVIDADES Y SERVICIOS

### Cartera de Crédito

En cuanto a la cartera bruta terminamos con un saldo de \$148.450 millones. Crecimos el 1,35% equivalente a \$1.970 millones. Durante todo el año se presentó una alta volatilidad en este rubro, mostrando comportamiento de crecimiento y decrecimiento durante todos los meses. El saldo con el que iniciamos en enero del 2025 fue de \$146.480 que correspondía al cierre de diciembre del 2024.

## COMPORTAMIENTO CARTERA 2025



De los \$148.450 millones, el 55,12% es cartera comercial por valor de \$81.829 millones creció \$9.020 millones; \$37.189 millones es microcrédito con una participación del 25,05% decreció \$3.443 millones básicamente por temas de castigos y baja colocación debido a las políticas de contención de morosidad en la cartera. Consumo cerró en \$24.953 millones, corresponde a un 16,81% decreció \$3.428 millones, en cuanto a la línea de vivienda cerramos en \$4.479 millones participa con el 3,02% y decreció \$179 millones.



La tasa ponderada de las colocaciones fue del 24,26% cerramos con un indicador en mora del 5,74% por días de mora, por nivel de riesgos en el 8,50%.

## Captaciones

En cuanto a las captaciones cerramos con \$104.780 millones, en el año creció en \$4.313 millones equivalente al 4,29%.

La composición de las captaciones es la siguiente: Ahorro a la vista \$23.205 millones varió en el año en \$97 millones, con una participación del 22,15%; los CDAT ´S cerraron en \$80.322 millones, participa con el 76,66% y presentó un incremento de \$4.206 millones; por otra parte el ahorro programado cerró en \$1.254 millones, su participación es del 1,20% y creció \$10 millones en el año. La tasa ponderada de la captación fue del 9,43%.



## Colocación de Créditos

En cuanto a fábrica de crédito se analizaron 4.016 créditos; por consumo y comercial de los cuales se aprobaron 1.830 créditos, se negaron 353 y se aplazaron 87 créditos, en la línea microcrédito se aprobaron 1.369, se negaron 344 y 4 se aplazaron.

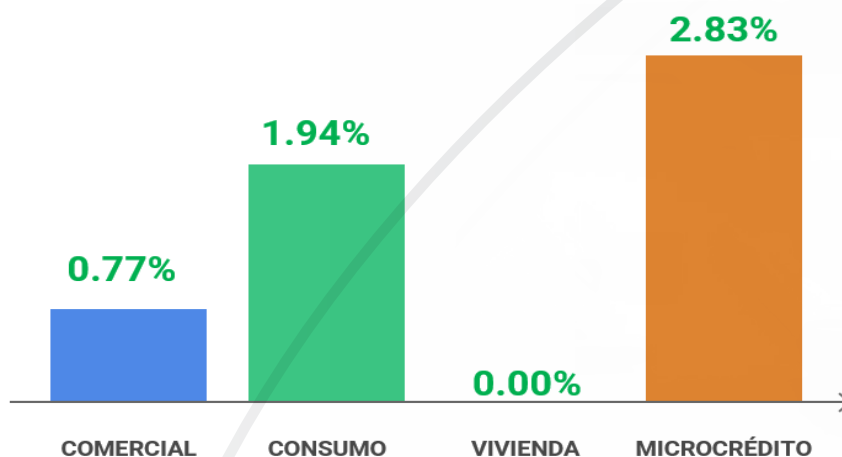
Línea	No. Operaciones	Montos Aprobados
Comercial y Consumo	1.830	\$75.492 millones
Microcrédito	1.360	\$ 6.322 millones

## COMPORTAMIENTO DESEMOLSO 2025

En millones de pesos



En el 2025 el fallo de colocación a diciembre fue de 1,65% clasificados así:



Se logró la ampliación del cupo con FINAGRO, pasando de \$18.000 millones a \$21.000 millones, fortaleciendo la capacidad de colocación en líneas agropecuarias y especialmente en la Línea LEC (Líneas Especiales de Crédito con Tasa Subsidiada).

Durante el año se desembolsaron \$9.700 millones en cerca de 400 operaciones, beneficiando a 370 asociados (59% hombres, 39% mujeres y 2% personas jurídicas). La Línea LEC cerró con un indicador de mora del 0%, reflejando adecuada evaluación, seguimiento y perfilamiento del riesgo.

Adicionalmente, se cumplió el cupo solicitado a Bancóldex por \$1.500 millones, logrando más de 400 operaciones en municipios priorizados, dinamizando economías locales y fortaleciendo el posicionamiento institucional.

En garantías a diciembre de 2025 contábamos con 9.153 pagarés, hipotecas 410 y prendas 718.



## ÁREA JURÍDICA

En este aparte se menciona las gestiones realizadas desde el área jurídica frente a los procesos legales en curso en contra de la Cooperativa, los procesos de insolvencia y liquidación patrimonial de sus asociados, así como la atención, trámite y respuesta de derechos de petición y acciones constitucionales

- **Gestión de procesos de insolvencia**

Se han presentado y gestionado en el área jurídica 33 insolvencias. De las cuales 21 tienen acuerdos aprobados, se concluye que la mayoría se encuentran en estado de acuerdo aprobado, lo cual permite a la Cooperativa contar con un marco formal para la recuperación de sus créditos.

El capital conciliado asciende a \$2.391 millones y el capital vigente corresponde a \$1.739 millones, lo que significa una exposición patrimonial importante que debemos recuperar a través de los diferentes procesos.

- **Gestión Respuesta a Derechos de Petición**

Durante el 2025 se dio respuesta a 137 derechos de petición, se registraron 9 acciones de tutela, de los cuales 8 finalizaron con decisiones favorables, una fue archivada por desistimiento del accionante.

Las decisiones judiciales confirman que la Cooperativa no incurrió en vulneraciones a derechos fundamentales, lo cual fortalece su posición jurídica, reputacional e institucional. El hecho de que ninguna tutela haya sido fallada en contra de la entidad demuestra la efectividad de los procedimientos internos en la atención de derechos de petición, protección de datos personales y debida gestión administrativa.

Se concluye que el riesgo constitucional de la Cooperativa es bajo, recomendándose mantener y fortalecer las buenas prácticas implementadas, con el fin de prevenir litigios futuros y continuar garantizando el respeto por los derechos fundamentales de los asociados.



## DESEMPEÑO FINANCIERO: FINANCIERA COFINCAFE - 2025

### BALANCE GENERAL:

Durante el año 2025 no se evidenció un crecimiento significativo; la estrategia se orientó hacia la sostenibilidad, evitando la generación de pérdidas pese a la fuerte competencia del sector financiero y Fintech, que impulsaron colocaciones agresivas a tasas de interés bajas. El deterioro de la cartera representó uno de los principales retos, lo que llevó a ajustar políticas y adoptar una colocación prudente, especialmente en la línea de microcrédito, donde el riesgo de recuperación es elevado y genera altos niveles de deterioro.

En este segmento, las tasas de interés del mercado superaban el 4%; sin embargo, COFINCAFE mantuvo niveles inferiores, priorizando el impacto social en sus asociados y el fortalecimiento de sus unidades productivas.

El primer semestre presentó dificultades en la generación de excedentes, sin embargo, para el segundo semestre se logró una recuperación que permitió cerrar el año con resultados positivos

Terminamos con \$174.598 millones en activos decrecimos con respecto al año anterior \$1,2 millones.

El saldo del efectivo y los instrumentos financieros fueron muy similares al 2024, la cartera de crédito creció solo \$555 millones, durante el año hubo periodos donde se logró estar en \$150 mil millones, sin embargo, este saldo se vio afectado por procesos de compras de cartera por parte del sector financiero y la aplicación de castigos de cartera.

Las cuentas por cobrar fueron \$219 millones, disminuyeron en \$83 millones respecto al año anterior.

Propiedad planta y equipo creció en \$329 millones, cerrando con un saldo de \$11.343 millones.

Los otros activos fueron \$99 millones, crecieron \$3,2 millones y los activos intangibles por desarrollo del software terminamos con \$444 millones crecimos en este rubro \$304 millones.

En cuanto a los pasivos terminamos con un saldo \$135.551 millones, \$762 millones menos que el año anterior. En depósitos terminamos con \$107.386 millones, observando un crecimiento de \$4.452 millones comparados con el 2024; este incremento permitió cancelar obligaciones financieras. En obligaciones financieras terminamos con \$23.597 millones de los cuales \$18 mil millones corresponden a cupo de Finagro, durante el año 2025 se logró pagar pasivos financieros por \$5.442 millones.

En impuestos el saldo a pagar es \$170 millones, \$61 más que el 2024.

Los beneficios a los empleados por prestaciones y otros conceptos el saldo fue de \$1.168 millones disminuyó en \$325 millones con respecto al año anterior.

De los fondos sociales y mutuales quedó un saldo de \$34 millones que se ejecutará durante el 2026 con la respectiva aprobación de la Asamblea General de Delegados.

En otros pasivos el saldo cerró en \$3.194 millones, \$472 millones más que el año anterior y en este rubro se manejan consignaciones sin identificar y abonos pendientes por aplicar.

En cuanto al patrimonio logramos crecer respecto al 2024 en \$760 millones y terminamos con un patrimonio de \$39.046 millones, el comportamiento fue el siguiente:

Los aportes sociales disminuyeron en \$547 millones por cruce de aportes en castigos de cartera, retiros de asociados y reclamaciones por fallecidos. Terminando el año con un saldo de \$23.680 millones.

Las reservas terminaron con un saldo de \$12.877 millones teniendo un incremento en el año de \$579 millones. Las otras cuentas permanecen iguales con excepción de los excedentes que se incrementaron en el 44% equivalente a \$728 millones terminando el año con unos excedentes de \$2.366 millones.

## ESTADO DE RESULTADOS

Obtuvimos ingresos en el año por \$40.127 millones, \$1.510 millones menos que el año anterior. En cartera de crédito los ingresos fueron \$31.039 millones, disminuyó un 5,59% equivalente a \$1.839 millones, así:

LINEA CRÉDITO	INGRESOS	AUMENTÓ	DISMINUYÓ
Comercial	\$13.885		-\$313
Consumo	\$5.109		-\$1.161
Microcrédito	\$1.274		-\$2.397
Hipotecario	\$638		-\$44
Crédito Productivo	\$10.133	\$2.077	
Instrumentos financieros de inversión	\$1.403		-\$86

Valores expresados en millones de pesos

- Los ingresos por intereses fueron \$32.441 millones, decreció en \$1.925 millones comparado con el año anterior,
- Los egresos por intereses fueron de \$11.063 millones disminuyeron \$2.941 millones equivalente a un 21% respecto del 2024.
- El margen neto entre ingresos por intereses y costos por intereses fue de \$21.378 millones, \$1.016 millones más que el año anterior, equivalente al 4,99%.
- Los ingresos por comisiones fueron de \$4.662 millones, \$724 millones más que el 2024, mostrando un Incremento del 18,39%. Los egresos por comisiones fueron de \$56 millones se incrementó \$33 millones respecto del año anterior.
- El margen después de comisión y otros servicios fue de \$25.984 millones, \$1.707 millones más que el año anterior equivalente al 7,03%.
- El deterioro de los activos financieros fue de \$7.100 millones, \$1.086 millones menos que el 2024, es decir, un equivalente del 13,27%. En recuperación de deterioro cerró en \$2,711 millones, \$391 millones menos que el 2024.
- Los gastos de administración fueron \$18.573 millones, un incremento de \$1.526 millones equivalente a un 8,95% comparado con el año 2024. Y otros gastos que fueron de \$178 millones, disminuyeron \$11 millones respecto al 2024.
- El total de egresos operacionales fue de \$18.751 millones, \$1.515 millones más que el año anterior equivalente a un 8,79%.
- El excedente operacional fue de \$2.844 millones, el 45,36% de incremento con relación al año anterior, equivalente a \$887 millones.
- Los otros ingresos por conceptos diferentes a la actividad financiera cerraron en \$311 millones, presentando un incremento de \$81 millones con respecto al 2024. Y los otros egresos cerraron en \$789 millones, mostrando un incremento de \$241 millones comparado con el 2024.
- El excedente neto fue de \$2.366 millones, este rubro presentó un incremento de \$728 millones, equivalente al 44,44%, con relación al cierre del año 2024.

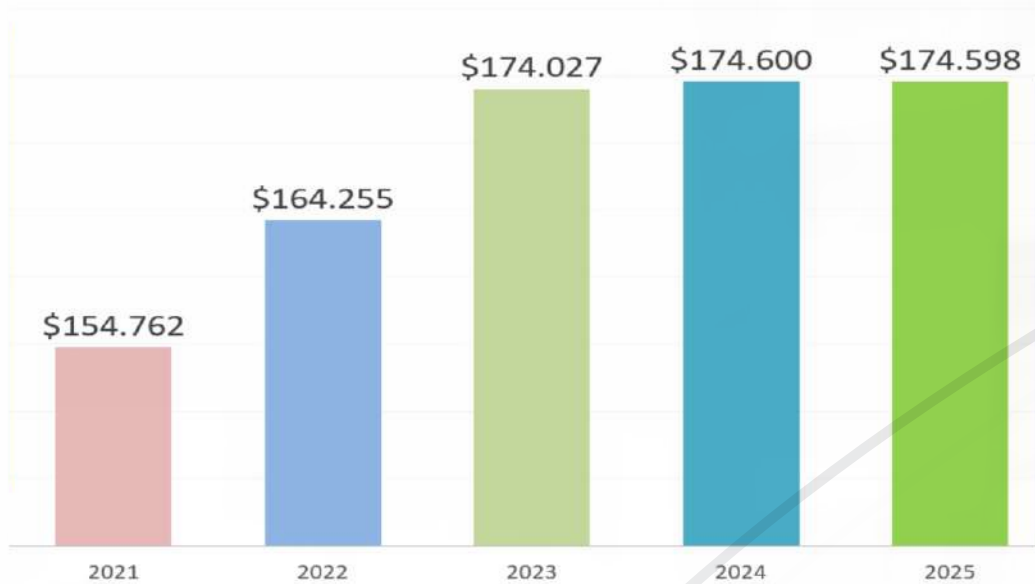


# ALGUNAS CIFRAS DE INTERÉS

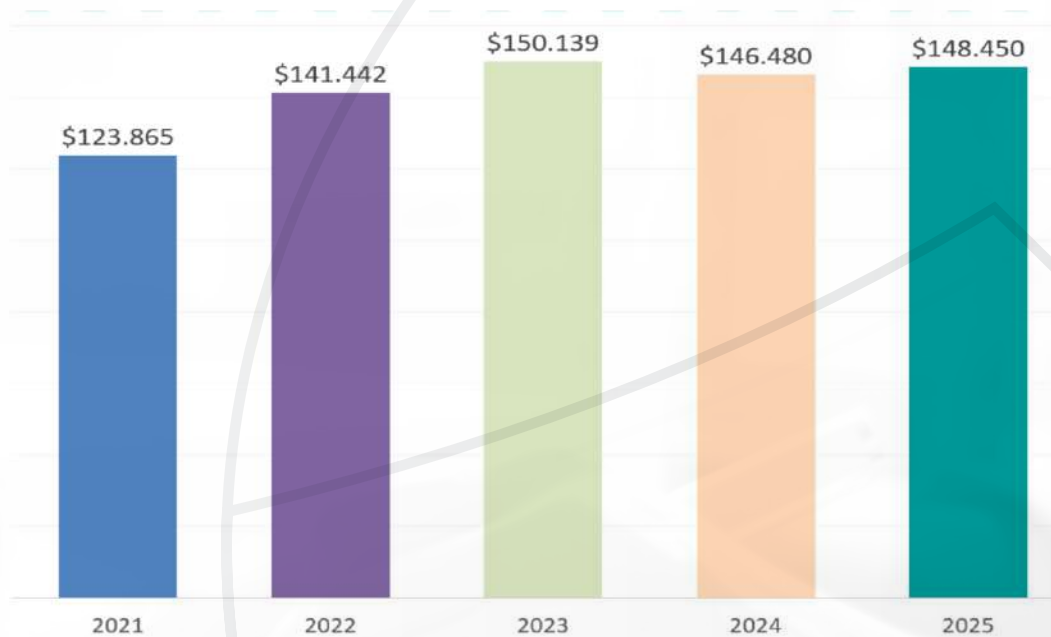


**FINANCIERA  
COFINCAFE**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera  
ALGUIEN CON QUIEN HABLAR

# ACTIVOS

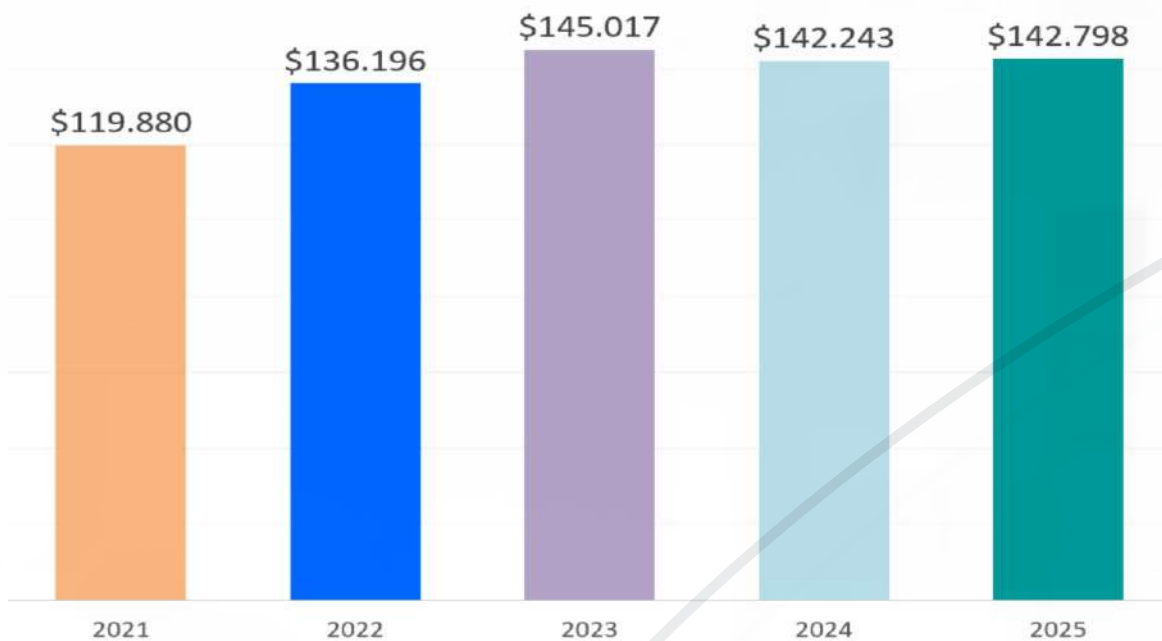


Cifras expresadas en millones de pesos.

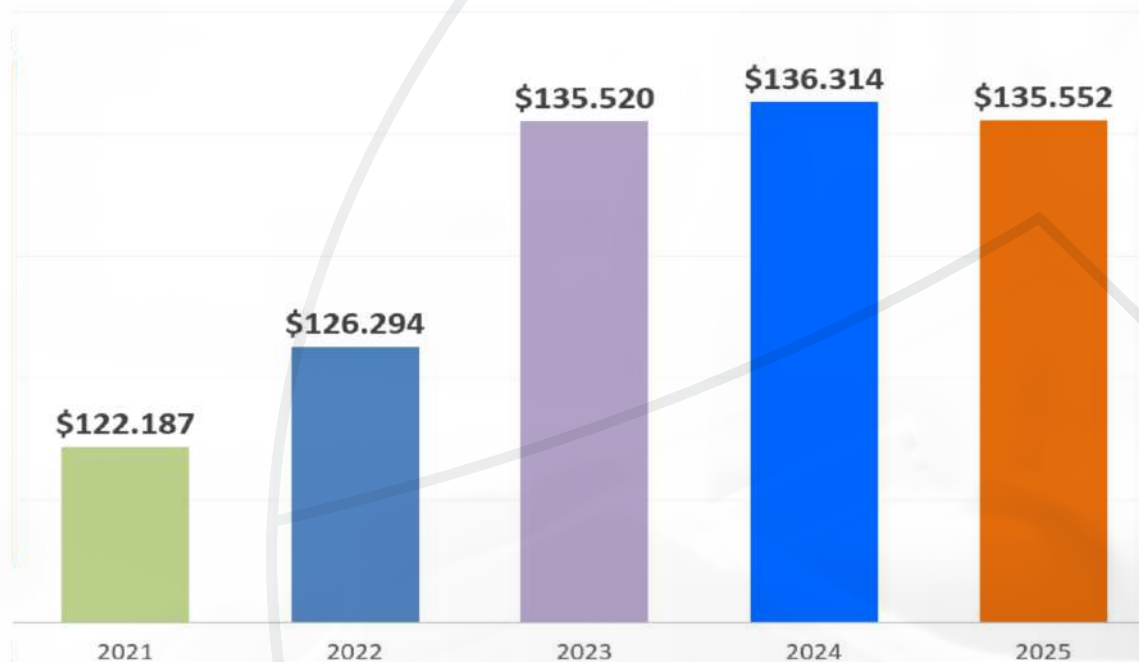


# EVOLUCIÓN CARTERA BRUTA

# EVOLUCIÓN CARTERA NETA



Cifras expresadas en millones de pesos.

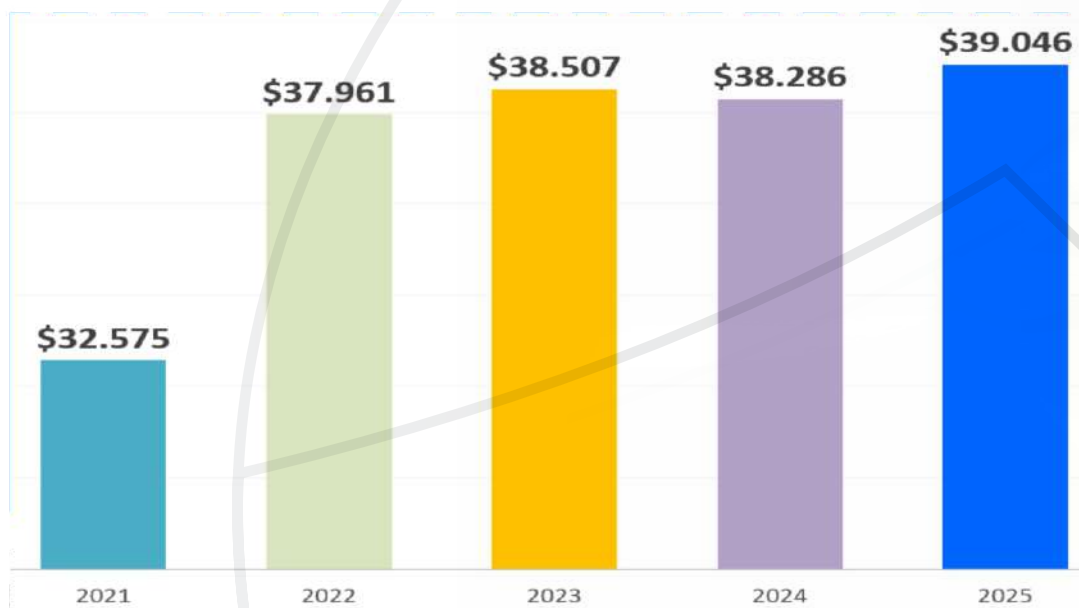


## PASIVOS

# EVOLUCIÓN CAPTACIÓN



Cifras expresadas en millones de pesos.



# PATRIMONIO

## CAPITAL SOCIAL



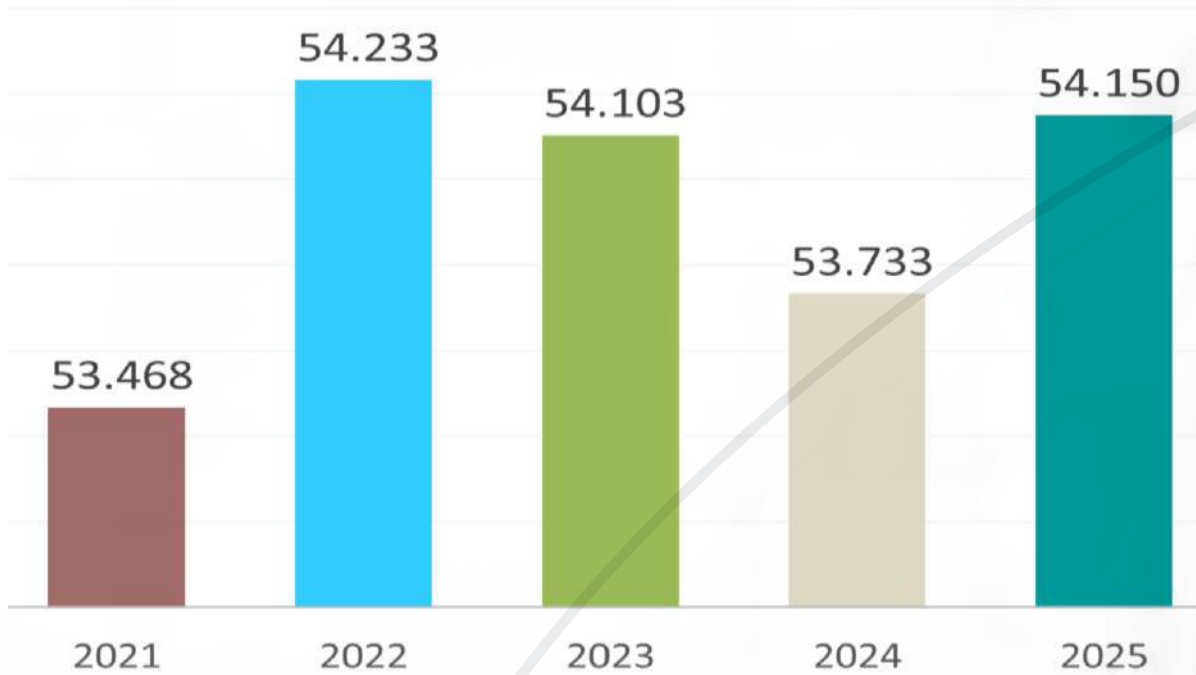
Cifras expresadas en millones de pesos.



## EXCEDENTES DEL EJERCICIO

# ASOCIADOS

A continuación, presentamos el comportamiento de la Base Social de Financiera COFINCAFE

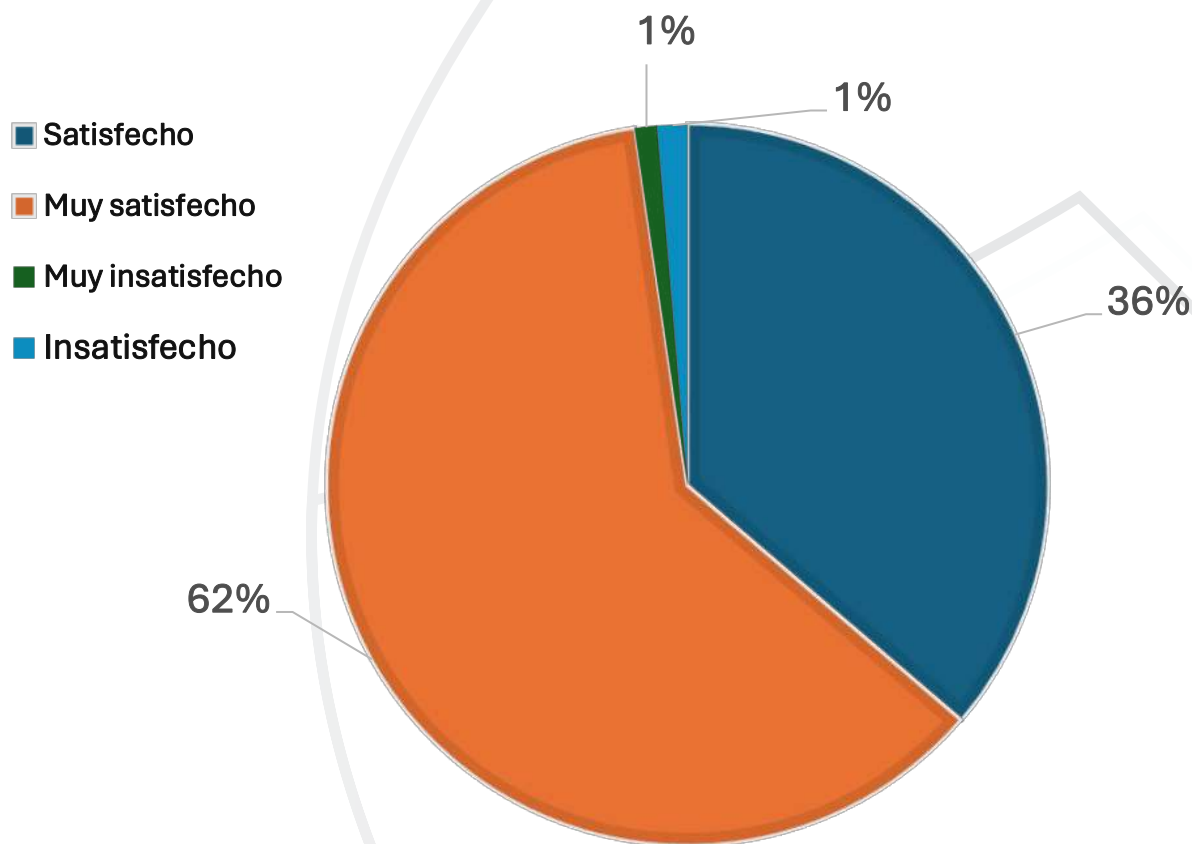




## RESULTADO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO 2025

Entre el 04 de noviembre al 15 de diciembre, se llevó a cabo una encuesta en las 16 oficinas de Financiera COFINCAFE, con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción de los asociados respecto a la experiencia de servicio. La metodología incluyó aplicaciones personales y telefónicas mediante Microsoft Forms, logrando un total de 3.324 encuestas aplicadas con un 98% de efectividad y un tiempo promedio de respuesta de 8 minutos y 12 segundos.

Los resultados reflejan una percepción altamente positiva del servicio, ya que al sumar los clientes "muy satisfechos" y "satisfechos", se alcanza un 97% de satisfacción general. Esto evidencia que COFINCAFE mantiene un servicio al cliente bien valorado, fortaleciendo su posicionamiento y confianza entre los asociados.



## CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En Financiera COFINCAFE reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la protección de los derechos de propiedad intelectual y de autor. Durante 2025, cumplimos estrictamente con las normas y regulaciones vigentes, asegurando que todos nuestros materiales internos y externos se ajusten a la legislación aplicable.

Acciones implementadas para garantizar el cumplimiento:

- **Revisión de contenidos:** Validación de documentos, presentaciones y materiales de comunicación para evitar infracciones a derechos de terceros.
- **Educación y capacitación:** Programas de sensibilización continua dirigidos a empleados sobre la importancia de respetar la propiedad intelectual.
- **Actualización normativa:** Monitoreo permanente desde las áreas Jurídica y de Mercadeo para incorporar cambios legales y mejores prácticas.
- **Licencias y permisos:** Verificación de que software, imágenes, textos y demás contenidos utilizados cuenten con las autorizaciones correspondientes.
- **Créditos y atribuciones:** Reconocimiento adecuado a los autores originales en nuestras publicaciones y comunicaciones.

En Financiera COFINCAFE mantenemos una cultura de respeto hacia los creadores y sus obras, y seguiremos fortaleciendo nuestras prácticas para garantizar operaciones alineadas con la ley y con los más altos estándares de responsabilidad corporativa.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, continuamos impulsando procesos de sensibilización orientados a la correcta disposición de los recursos a desechar. Nuestro propósito es fortalecer una cultura de cuidado que trascienda el ámbito laboral, promoviendo prácticas responsables no solo entre nuestros colaboradores, sino también en sus familias.

## GOBIERNO CORPORATIVO

En Financiera COFINCAFE promovemos prácticas de buen gobierno para garantizar transparencia en nuestros procesos, proyectos y resultados, en beneficio de asociados y partes interesadas. Para ello, mantenemos una revisión constante del Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, incorporando las recomendaciones emitidas por el Ente Supervisor.

Durante la vigencia 2025, conforme a lo establecido en dicho Código, se implementaron mecanismos e indicadores de autoevaluación aplicados al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal, con el fin de evaluar la gestión realizada y fortalecer la rendición de cuentas.

Nuestro compromiso es seguir consolidando una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la responsabilidad corporativa.

### Estructura de Gobierno

**Asamblea General de Delegados:** Es el órgano que representa la máxima autoridad, sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

La Asamblea General de Delegados está constituida por cincuenta (50) delegados de los asociados hábiles. Elegidos por períodos de tres (3) años, que debe coincidir con el período del Consejo de Administración.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo elecciones para los integrantes de este órgano de administración.

**Consejo de Administración:** Es el órgano permanente de la administración, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. Estará integrado por cinco (5) miembros principales con sus suplentes personales y serán elegidos de los integrantes de la Asamblea de Delegados. Se realizaron veinticuatro (24) sesiones a lo largo del año, de las cuales fueron once (12) fueron ordinarias y doce (12) fueron extraordinarias.

**Junta de Vigilancia:** Es el organismo de control social, responsable ante la Asamblea General. Dicho control es de naturaleza técnica e interna, es decir a cargo de los propios asociados de la Cooperativa y tiene como objetivos el control de los resultados sociales; el de los procedimientos para lograrlos y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados. Estará conformada por tres (3) asociados hábiles con sus respectivos suplentes personales, los cuales deberán ser delegados, elegidos por la Asamblea General. Quienes realizaron doce (12) reuniones en 2025.

**Comités:** Financiera COFINCAFE cuenta con diversos comités especializados conformados, entre ellos podemos citar: Comité de Crédito, Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Riesgos, Comités de Bienestar, Solidaridad y Educación, que apoyan la gestión de la cooperativa.

## Evaluación de Directivos 2024 “ Modelo de madurez organizacional” “Decreto 962 de 2018”

Con el fin de asegurar la transparencia y confiabilidad en nuestros asociados anualmente se realiza autoevaluación a los órganos de administración y control, de forma anónima.

El **modelo de madurez organizacional** es un enfoque estructurado que permite evaluar el nivel de desarrollo, eficiencia y mejora continua de una organización en diversas áreas clave, como gobierno corporativo, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, planeación estratégica y desempeño operativo.

Este modelo se basa en la idea de que una organización evoluciona a través de diferentes niveles de madurez, cada uno con características específicas que reflejan su capacidad de gestión y desempeño.





## EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2024

### Evaluación del Modelo de Madurez Organizacional

- ✓ Gobierno Corporativo: Gestión estructurada con buenas prácticas.
- ✓ Cumplimiento Normativo: Se cuenta con auditoría y control normativo
- ✓ Gestión de Riesgos: Existen políticas y modelos predictivos
- ✓ Toma de Decisiones: Uso de herramientas analíticas
- ✓ Supervisión y Seguimiento: Metodologías avanzadas de monitoreo.

Cumplimiento del Decreto 962 de 2018

- ✓ Buen Gobierno: Cumplimiento de principios de equidad y transparencia,
- ✓ Control de Riesgos: Implementación de auditorías y mecanismos de control

### Sugiere

- Fortalecimiento de la comunicación y alineación estratégica con los asociados.
- Optimización del monitoreo y control de riesgos normativos.
- Mejoras en la eficiencia del control operativo y tecnológico.
- Mayor inclusión de los intereses de los asociados en la toma de decisiones.
- Diferentes perspectivas sobre la efectividad de la supervisión y seguimiento.
- Impulso a una mayor participación de los asociados en la gestión.
- Refuerzo de la integración con la planificación estratégica.



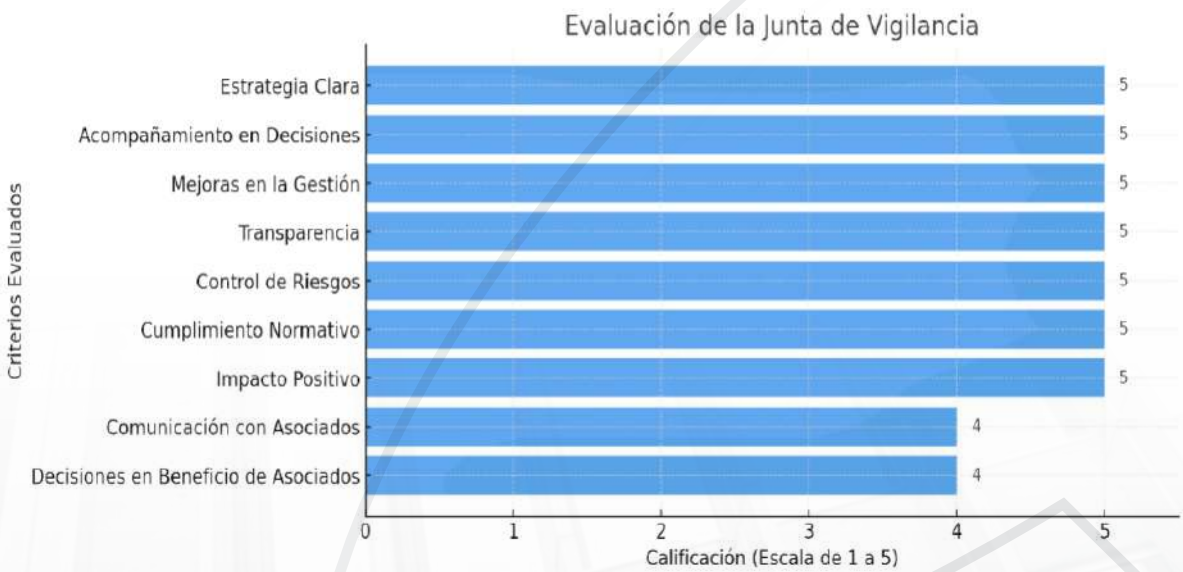
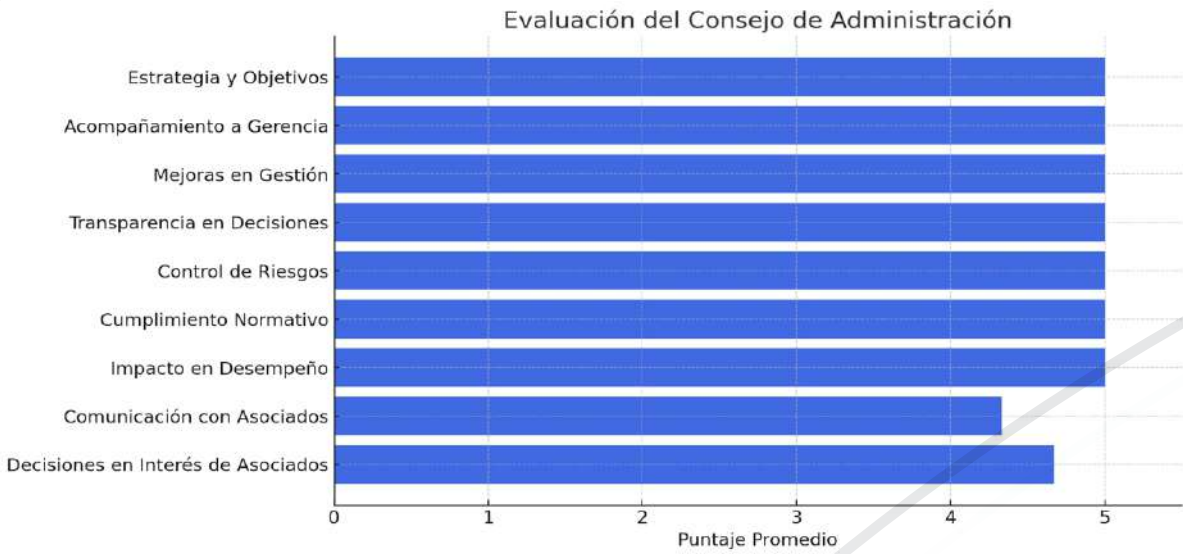
## EVALUACIÓN JUNTA DE VIGILANCIA 2024

### Fortalezas de la Junta de Vigilancia

- ✓ Gobierno Corporativo: Aplicación de buenas prácticas y transparencia en procesos internos.
- ✓ Cumplimiento Normativo: Gestión activa de riesgos normativos con auditorías efectivas.
- ✓ Gestión de Riesgos: Implementación de modelos predictivos y supervisión estructurada.
- ✓ Toma de Decisiones: Uso de análisis de datos y planificación estratégica objetiva.
- ✓ Supervisión y Seguimiento: Metodologías avanzadas de monitoreo y control organizacional.

### Sugiere

- Fortalecer auditorías normativas y formación continua en regulación del sector.
- Publicar informes periódicos de decisiones estratégicas y sus impactos.
- Optimizar la comunicación con asociados para fomentar mayor participación.
- Incorporar métricas de impacto y evaluación para ajustar estrategias.



Los gráficos de evaluación evidencian que tanto el Consejo de Administración como la Junta de Vigilancia cuentan con un buen nivel de madurez organizacional, con procesos definidos y supervisión efectiva en la mayoría de las áreas.

Es clave continuar con el fortalecimiento de la gobernanza corporativa, asegurando que las decisiones tomadas por los directivos estén alineadas con los objetivos estratégicos de la organización y las necesidades de los asociados.



## EVALUACIÓN DE REVISORÍA FISCAL 2024

La evaluación de la Revisoría Fiscal en la Cooperativa permite identificar el nivel de cumplimiento en aspectos clave como normativa contable y fiscal, control interno, calidad en auditoría, independencia y contribución a la mejora organizacional.

- **Fortalezas:**
  - ✓ Alta autonomía en la toma de decisiones
  - ✓ Auditorías con enfoque preventivo y no solo correctivo
  - ✓ Acompañamiento efectivo en momentos críticos para la Cooperativa
  - ✓ Contribución significativa a la mejora de procesos contables y financieros
- **Sugiere:**
  - Fortalecer la aplicación de normativas contables y fiscales
  - Optimizar la claridad y profundidad de los reportes de auditoría
  - Potenciar la comunicación de riesgos financieros y operativos
- **Recomendación General:**
  - Capacitación continua y optimización de los reportes.

### Conclusiones de la Evaluación de la Revisoría Fiscal

La evaluación de la Revisoría Fiscal refleja una gestión estructurada y alineada con los principios de cumplimiento normativo, control interno y mejora organizacional. Se destacan los siguientes puntos clave:

- Cumplimiento Normativo
- Supervisión y Control Interno
- Calidad en la Auditoría y Reportes
- Independencia y Objetividad
- Contribución a la Mejora Organizacional

## REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Acorde a lo estipulado en la normatividad se publicó en la página web de la cooperativa los siguientes documentos:

- a) Balance social al cierre del 2024
- b) Informe de Gestión 2024
- c) Tasas y tarifas aplicables a los productos y servicios que ofrece la cooperativa a sus asociados.
- d) El código de buen gobierno y ética organizacional
- e) No se presentaron hechos relevantes relacionados con los órganos de Administración, Control y Vigilancia, ni de colaboradores de la Cooperativa

En el proceso de actualización del Régimen Tributario Especial ante la Dian y dando cumplimiento a los requisitos establecido en el parágrafo 4 del art 364-5 del Estatuto Tributario se realizó la publicación en la página web de:

- a) Acta de Asamblea 046 de 2025
- b) Certificación cumplimiento RTE
- c) Certificación Representante Legal
- d) Certificación para actualización del Régimen Tributario
- e) Certificado de Existencia y Representación Legal
- f) Estados Financieros – Notas y Análisis Financiero
- g) Informe de Gestión 2024
- h) Memoria Económica 2024



## GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Se cumplieron con las buenas prácticas relacionadas en el aparte de Conflictos de Interés del Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, relacionando entre algunos, los siguientes:

- a) La solicitud de créditos de miembros de los órganos de control y vigilancia, representante legal o suplentes, hasta segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil fueron presentados ante la máxima instancia que es el consejo de Administración, retirándose de la sala el miembro del cual se fuera a tratar la solicitud, quedando consignadas en las respectivas actas del consejo las decisiones tomadas.
- b) No se presentaron casos de miembros de órganos de control o vigilancia con presentación de moras en los pagos de las obligaciones con la cooperativa, lo que se puede evidenciar en las actas de la junta de vigilancia
- c) La contratación y ejecución de contratos durante el año 2024 no tuvieron vínculo directo o indirecto con los miembros de los órganos de administración, control o vigilancia.
- d) La Junta de Vigilancia en el desarrollo de su plan de trabajo, mensualmente hacía seguimiento con las áreas de Crédito y Cartera sobre la colocación de créditos a miembros de los órganos de control, vigilancia, representante legal y demás colaboradores, así como los hábitos de pago de los mismos.

## CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia se mantuvieron informados sobre el contenido del Código de Buen Gobierno, sus deberes y derechos y el compromiso para con la Cooperativa.

De igual forma, todos los colaboradores de la Cooperativa fueron sensibilizados sobre el uso de buenas prácticas en el desarrollo de sus labores. Para aquellos que recién ingresaron desde el área de Gestión Humana se les dio la inducción con relación al Código de Ética Organizacional, haciendo énfasis en el decálogo que para los colaboradores se tiene escrito.

## GOBIERNO ELECTRÓNICO

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Buen Gobierno y Ética Organizacional, la cooperativa utilizó herramientas para asegurar en la información transmitida vía correo electrónico y redes sociales cumpliera con las cualidades de: Transparencia, Eficiencia, Cordialidad, Participación, Integridad, Confidencialidad a sus destinatarios.

## CÓDIGO DE ÉTICA ORGANIZACIONAL

Durante el 2025, no se presentaron hechos que dieran lugar al incumplimiento de lo estipulado en el código de ética organizacional.

## PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, relacionada con la protección de datos personales y el aseguramiento del cuidado al buen nombre la cooperativa realizó diversas funciones y controles para dar a los asociados, proveedores, colaboradores y demás partes interesados tranquilidad en la custodia y manejo de la información entregada, entre ellas podemos citar:

- a) Control de accesos desde el área de gestión de información
- b) Exigencia del cumplimiento en el envío de información con las respectivas restricciones para la consulta de terceros
- c) Revisión y asignación de roles y perfiles de acuerdo con el cargo a desempeñar
- d) Mensajes de confidencialidad en el manejo de la información

e) Desde el área de Gestión de la Información, se compartieron tips que contribuían con la seguridad de la información y el uso adecuado de las herramientas masivas de comunicación que tiene la cooperativa.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Sobre este particular, la Cooperativa ejecutó los saldos de los Fondos de Solidaridad, Bienestar y Educación, lo cual fue controlado directamente por la Junta de Vigilancia quien solicitó informes periódicos de parte de la Directora del área Social.

## POLÍTICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN

La cooperativa cuenta con el Manual Anticorrupción y Antifraude, donde se mencionan todas las partes interesadas, deberes, derechos y acciones para dar el respectivo cumplimiento.



¡COFINCAFE SOMOS TODOS!

# INFORME DE RIESGOS 2025

## Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) – Resultados 2025

En 2025, la Cooperativa gestionó el Riesgo de Liquidez conforme a la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, mediante la aplicación del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y el análisis de brechas de liquidez por bandas, con seguimiento periódico en instancias de gobierno y comités internos. La gestión se orientó a preservar la capacidad de atender obligaciones, sostener niveles adecuados de activos líquidos y anticipar descalces por plazos, concentración y condiciones de mercado.

Desde la medición cuantitativa, el IRL a 30 días se mantuvo en cumplimiento del umbral regulatorio ( $\geq 1,0$ ) durante 2025, registrando un rango entre 1,00 y 1,34, con cierre de 1,02 (dic-25). Frente al límite interno de 1,1 definido para la banda a 30 días. En contraste, el IRL a 90 días se ubicó por debajo de 1 durante todo el año, en el rango 0,52–0,68, con cierre 0,52 (dic-25). Este comportamiento confirma un reto estructural en el horizonte 31–90 días, asociado al calce de plazos entre captaciones y cartera.

En fondeo, la estructura continuó concentrándose en depósitos, con alta participación de CDAT. Al cierre de 2025, la estructura de apalancamiento se ubicó en CDAT 53%, ahorro a la vista 15%, ahorro programado 1%, aportes 16% y obligaciones financieras 15%. La tasa ponderada de fondeo cerró en 7,25%, por debajo de la meta interna (8,0%), favoreciendo el margen, en un contexto de variación de tasas de mercado.

En cuanto a estabilidad y concentración del pasivo, el índice de renovación de CDAT mostró mejora sustancial y cumplimiento sostenido de la meta  $>70\%$  desde junio, con cierre en 72,66% (dic-25).

Respecto a fuentes externas, en 2025 se redujo la dependencia de endeudamiento con banca tradicional y se mantuvo una participación relevante de FINAGRO como fuente asociada al comportamiento de pago de la cartera. El saldo total de obligaciones pasó de \$27.823 millones (ene-25) a \$23.483 millones (dic-25), con reducción de la relación de endeudamiento de 16,09% a 13,45, reflejando una gestión más conservadora del apalancamiento externo. El uso de cupos cerró en 25,18%, preservando capacidad disponible para escenarios de estrés.

La gestión se complementó con el fortalecimiento de los activos líquidos netos para asegurar la estabilidad de los indicadores, así como con pruebas de estrés, back testing del IRL y monitoreo de crecimiento y composición de cartera, depósitos, aportes, concentración por depositante y por grupo familiar.

### **Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) – Resultados 2025**

Durante 2025, la Cooperativa gestionó el Riesgo de Crédito mediante el monitoreo de la calidad de cartera por días de mora y por nivel de riesgo, así como indicadores de alerta temprana (rodamiento y recuperación) y desempeño por cosechas a 12 meses, con seguimiento por línea de crédito y agencia y ejecución de planes de intervención cuando se presentaron desviaciones frente a las metas definidas. En el período, la Cooperativa registró excedentes de \$ 2.366 millones, manteniendo capacidad de generación de resultados; sin embargo, la estabilización del indicador de mora dentro del límite interno continuó siendo un reto.

En materia de apetito y control temprano, el rodamiento de cartera de 0–30 a 31–60 días (meta interna 0,5%) cerró 2025 con un promedio general anual de 0,82%, evidenciando una presión estructural en la formación de mora temprana. Por segmentación, la presión se concentró en microcrédito, con promedio anual de rodamiento 1,30%, seguido por consumo 0,94%, mientras que comercial 0,55% se mantuvo cercano al umbral y vivienda 0,44% se ubicó por debajo (con baja representatividad/volatilidad según el comportamiento observado). Por agencias, los mayores promedios anuales de rodamiento se presentaron en Mosquera (3,64%), Cali (2,19%), Tebaida (2,14%), Fundadores (1,77%) e Ibagué (1,67%), lo cual sustentó la priorización de acciones de control y acompañamiento operativo; en contraste, agencias como Quimbaya (0,30%), Pereira (0,44%), La Unión (0,48%) y Armenia (0,50%) mostraron desempeños que cumplieron el objetivo.



En capacidad de normalización, la recuperación de rodamiento de 31–60 a 0–30 días (meta 50%) registró un promedio general de 42,69%, ubicándose por debajo del objetivo y reflejando oportunidades de fortalecimiento en cobranza temprana y gestión preventiva. A nivel de agencias, se destacó Fundadores (51,70%) como la única que, en promedio, cumplió la meta, con desempeños cercanos en Tuluá (49,76%); en el extremo inferior se ubicaron Zipaquirá (22,66%), Cartago (22,72%), La Unión (24,96%), Ibagué (28,27%) y Mosquera (30,95%), agencias que requieren foco por su menor capacidad de reversión de mora temprana.

Como métrica de calidad de originación, el indicador de cosechas a 12 meses (se ubicó en 1,85% promedio general anual, cumpliendo el umbral corporativo. No obstante, se observaron agencias con resultados significativamente por encima del apetito, principalmente Mosquera (6,47%), Cali (5,44%) e Ibagué (3,75%), así como niveles superiores al 2% en Zipaquirá (2,89%), Armenia (2,24%) y Fundadores (2,22%), que refuerzan la lectura de brechas operativas y de consistencia en originación. En este contexto, y considerando el desempeño relativo por línea, la Cooperativa fortaleció los controles sobre microcrédito, destacándose la centralización de aprobaciones en la fábrica de crédito y la intervención sobre agencias con incumplimientos reiterados, mediante revisión estructural sobre su capacidad administrativa, asignación de recursos, perfilamiento de asesores, capacitación y seguimiento.

El comportamiento de tasas de colocación contribuyó a sostener márgenes: la tasa promedio de colocación pasó de 25,60% (dic-24) a 24,26% (dic-25); por líneas, microcrédito de 35,19% a 33,61%, consumo de 22,95% a 22,24%, comercial de 21,94% a 21,09% y vivienda de 15,14% a 15,53%, lo cual permitió cubrir gastos operacionales y generar excedentes. La prioridad de gestión se mantiene en reducir la presión de mora y su costo asociado, mediante mejoras en originación, disciplina de seguimiento y elevación de la efectividad de recuperación temprana, especialmente en microcrédito y en las agencias con brechas persistentes.

## **Sistema de Administración de Riesgos de Mercado -SARM**

Durante 2025, la Cooperativa administró el Riesgo de Mercado con un enfoque integral que reconoce la doble materialidad de este riesgo en entidades de ahorro y crédito: por un lado, la exposición del portafolio de inversiones a variaciones en factores de mercado, principalmente tasas de interés y, por otro, la sensibilidad del margen financiero y del valor económico del balance ante cambios en las tasas de referencia que afectan la colocación y la captación. En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera aplicable, la gestión se soportó en medición, control y seguimiento periódico de indicadores, límites y señales de alerta, con el propósito de preservar el equilibrio financiero, proteger el patrimonio y sostener resultados recurrentes.

En el entorno macroeconómico y financiero, 2025 se caracterizó por condiciones de inflación aún por encima de la meta y una dinámica de demanda interna relevante, factores que mantuvieron la atención del mercado sobre el curso de las tasas de interés, la prima de riesgo y la volatilidad de precios de los activos. Este contexto exigió un manejo activo del riesgo de tasa: alinear precios a condiciones de mercado, sin perder competitividad comercial, y evitando traslados incompletos que deterioren el margen o incentiven descalces de plazos y repricing.

### **Portafolio de inversiones: VaR 1 día (2025)**

Como métrica de sensibilidad del portafolio, el VaR a 1 día evidenció niveles generalmente limitados en relación con el tamaño del portafolio, con episodios puntuales de mayor volatilidad. El valor nominal de inversiones presentó un crecimiento durante el año, pasando de \$8.749,5 mil millones (ene-25) a \$9.356,7 mil millones (dic-25), equivalente a un incremento aproximado de 6,9%, lo cual amplifica la importancia de mantener límites y alertas consistentes con el apetito de riesgo.

En términos de pérdidas potenciales estimadas a un día, el VaR registró un promedio anual cercano a \$3,72 millones, con un mínimo de \$0,38 millones (mar-25) y un máximo de \$11,46 millones (oct-25). Expresado como proporción del valor nominal, el VaR se ubicó en un rango aproximado entre 0,004% y 0,123%, con repuntes relevantes en octubre, enero y diciembre, lo cual es consistente con periodos de mayor sensibilidad del portafolio ante movimientos de tasas o cambios en la volatilidad del mercado.

## Riesgo de tasa en el balance: análisis de tasas ponderadas colocación y consistencia con mercado

El manejo de tasas de colocación en 2025 reflejó una estrategia orientada a mantener competitividad y asegurar margen, en un entorno donde las condiciones monetarias y de mercado exigieron ajustes graduales. La tasa ponderada total de colocación descendió de 25,60% (dic-24) a 24,26% (dic-25) (variación de -1,34 pp), con movimientos moderados durante el año y un cierre a la baja.

Por líneas, se observó una disminución de tasas en microcrédito (de 35,19% a 33,61%, -1,58 pp), coherente con la gestión comercial y el objetivo de sostener colocación en un segmento típicamente de mayor tasa y sensibilidad al riesgo. En comercial, la tasa pasó de 21,94% a 21,09% (-0,85 pp), mientras que consumo se ajustó de 22,95% a 22,24% (-0,71 pp). En vivienda, se presentó un incremento de 15,14% a 15,53% (+0,39 pp), consistente con dinámicas particulares de plazo, fondeo y/o competencia del producto.

Desde la óptica de riesgo de mercado, estos movimientos muestran la importancia de un sistema armónico de control de tasas y gastos: los ajustes de precios deben preservar el margen financiero considerando el costo de fondeo y el costo del riesgo, evitar desalineaciones frente a tasas de referencia y sostener el equilibrio entre crecimiento, competitividad y rentabilidad. En 2025, el comportamiento de tasas contribuyó a mantener márgenes que cubrieron los gastos operacionales y soportaron la generación de excedentes



## INDICADORES 2025

Métrica (2025)	Resultado	Lectura de control
Valor nominal de inversiones (ene→dic)	\$8.749,5 mm → \$9.356,7 mm (+6,9%)	Mayor base expuesta: exige disciplina de límites y sensibilidad
VaR 1 día – promedio anual	\$3,72 mm	Exposición relativa baja, con picos relevantes
VaR 1 día – máximo / mes	\$11,46 mm (oct-25)	Episodio de mayor volatilidad/sensibilidad
VaR 1 día – rango aprox. sobre nominal	0,004% a 0,123%	Confirma necesidad de estrés y seguimiento de duración
Tasa colocación total (dic-24→dic-25)	25,60% → 24,26% (-1,34 pp)	Ajuste a mercado manteniendo competitividad

### Sistema de Administración de Riesgo Operativo

Durante 2025 la Cooperativa fortaleció la gestión del Riesgo Operativo con un enfoque prudencial orientado a la continuidad del negocio, el cumplimiento y la estabilidad transaccional, en un contexto de ajustes relevantes en el ecosistema tecnológico. En el marco de la evolución de la plataforma Core y de iniciativas de automatización y canales, se presentaron contingencias operativas propias de procesos de transición y afinamiento, que demandaron controles reforzados y una priorización temporal de la estabilidad sobre el ritmo de despliegue. En respuesta, la Administración adoptó decisiones oportunas de contingencia, estabilización y control, intensificando validaciones, conciliaciones y seguimiento, con el fin de preservar la integridad de la información, la trazabilidad y la

oportunidad de la reportería para órganos de administración y entes de supervisión, sin comprometer la prestación del servicio ni la solidez financiera de la entidad.

De manera complementaria, se identificaron oportunidades de mejora en la gestión y preservación de la información completitud, respaldos, controles de acceso y trazabilidad, por lo cual se impulsaron acciones de fortalecimiento en segregación de funciones, definición de roles y perfiles, validaciones duales en operaciones sensibles, y robustecimiento de prácticas de respaldo, gestión documental y monitoreo de incidencias. Estas medidas se orientaron a reducir la dependencia de procesos manuales, elevar la calidad de datos y consolidar un entorno operativo más resiliente, particularmente para soportar la evolución futura de productos y canales virtuales bajo estándares de seguridad y control.

En talento humano, la Cooperativa enfrentó una rotación elevada que representó retos en eficiencia y curva de aprendizaje. En este frente se reforzaron medidas de gestión y retención en posiciones relevantes, capacitación y seguimiento operativo para sostener los niveles de servicio y control.

En conjunto, aun con los retos operativos del período, la gestión se mantuvo dentro de un marco de prudencia y control, permitiendo cerrar 2025 con resultados positivos y excedentes, sin afectaciones que comprometieran la solvencia ni el patrimonio de la Cooperativa, y dejando estructurada una agenda de mejoras para robustecer la resiliencia operativa y la evolución tecnológica con una base de control más sólida.

### **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva- SARLAFT**

La gestión del SARLAFT durante 2025 se desarrolló bajo un enfoque de control y mejora continua, orientado a asegurar el cumplimiento normativo, la mitigación de riesgos y la trazabilidad de las actuaciones. En un contexto de ajustes tecnológicos que generaron desafíos transitorios en la disponibilidad y consistencia de algunos datos, la Cooperativa priorizó la confiabilidad del proceso mediante el reforzamiento de procedimientos y controles operativos, con especial énfasis en la debida diligencia intensificada aplicada de forma individual a los segmentos y asociados de mayor exposición. En este marco, se atendieron de manera integral los requerimientos de vinculación de asociados clasificados como de mayor riesgo en todas las agencias, profundizando la validación mediante consultas en fuentes oficiales, con el fin de robustecer el conocimiento del

asociado y soportar decisiones de aceptación, mantenimiento o restricción de la relación.

De forma complementaria, se ejecutaron los seguimientos y documentación de eventos de mayor relevancia, incluyendo la gestión de operaciones inusuales, su análisis y la adopción de acciones de control acordes con las características de cada caso. En los eventos que cumplieron criterios de reporte externo, se elaboraron y enviaron los ROS correspondientes, manteniendo el soporte documental y la trazabilidad exigida por el sistema. En materia de formación, se realizó la capacitación anual SARLAFT y se desarrollaron capacitaciones adicionales dirigidas a la fuerza comercial con el propósito de fortalecer capacidades de identificación, prevención del fraude y detección temprana de señales de alerta.

Durante el año también se efectuó la actualización del Manual SARLAFT, alineándolo con la normatividad vigente y con las prácticas operativas soportadas por la plataforma tecnológica utilizada. En cuanto a los reportes regulatorios, se realizaron los envíos a la UIAF conforme a los cronogramas y a la dinámica de estabilización de la información. Se implementaron retroalimentaciones y seguimientos a colaboradores por errores operativos asociados a SARLAFT, documentando los eventos con la debida trazabilidad y aplicando, cuando correspondió, el régimen disciplinario institucional, en línea con el marco de control interno y cultura de cumplimiento de la Cooperativa.

### **Apetito de Riesgo**

El apetito de riesgo de la Cooperativa traduce la estrategia en límites medibles y decisiones consistentes, y se convierte en “el idioma común” entre el Consejo de administración, Gerencia General y áreas de negocio. A la luz de los cinco sistemas evaluados (Liquidez, Mercado-Tasa, Crédito, Operativo y SARLAFT), la evidencia de 2025 muestra una organización con perfil prudencial, que prioriza solvencia, continuidad y cumplimiento, y que toma decisiones oportunas para contener exposiciones cuando aumentan los riesgos.

## Enfoque de mejores prácticas

### 1) Capacidad, apetito y tolerancias : identifica, mide, controla y gobierna los riesgos

- Capacidad de riesgo: máximo riesgo asumible sin comprometer solvencia/patrimonio, continuidad o requerimientos regulatorios.
- Apetito de riesgo: nivel objetivo de riesgo para lograr el plan de negocio.
- Tolerancias / límites: rangos operativos por riesgo (límites duros, gatillos de alerta, escalamiento).

### 2) Métricas y metodologías

- KRIs (indicadores clave de riesgo), límites y metas
- Pruebas de estrés y escenarios (liquidez, tasa, crédito, operativo) como estándar de idoneidad.
- Backtesting / validación donde aplique VaR de mercado; calidad de datos; consistencia de modelos).

### 3) Gobierno

Decisiones coherentes con la identificación medición control del riesgo : ajuste de tasas, contención de riesgos, priorización de estabilidad, acciones correctivas, disciplina operativa y cumplimiento.

#### Lectura integrada 2025

El desempeño y las decisiones descritas reflejan un apetito moderado–conservador, con un principio rector: proteger solvencia y reputación, aun si ello implica sacrificar temporalmente velocidad comercial o tecnológica.

#### Liquidez (perfil conservador)

- El enfoque de gestión tiende a privilegiar colchones de activos líquidos netos, diversificación de fondeo y capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, lo cual equivale a mantener tolerancias estrictas sobre brechas de liquidez y alertas tempranas para evitar depender de medidas reactivas.

### **Mercado y tasa de interés -exposición controlada**

- El VaR observado en inversiones se mantuvo bajo en términos relativos, con picos puntuales que justifican stress testing y control de sensibilidad.
- La gestión de tasa de colocación/captación se realizó en el marco de una administración del margen y del repricing, alineada con un apetito prudente: competir sin comprometer la sostenibilidad del margen financiero.

### **Crédito -apetito selectivo con disciplina de calidad**

- Para la cooperativa, la mejor práctica es un apetito de crecimiento condicionado a calidad (mora, cobertura, concentración, originación y recuperaciones).
- La narrativa global de 2025 de sostener excedentes sin afectar solvencia es consistente con una postura donde el crecimiento debe ser compatible con provisiones, límites por segmento y capacidad operativa.

### **Operativo -tolerancia baja a disrupciones, respuesta prudente.**

- El año evidenció eventos operativos relevantes; la organización respondió con decisiones de contención y estabilización, reforzando controles, trazabilidad y continuidad.

### **SARLAFT tolerancia muy baja; enfoque de cumplimiento robusto**

- Se reforzó la debida diligencia intensificada por segmentos de mayor riesgo, se gestionaron operaciones inusuales, se reportaron ROS cuando correspondió, se actualizó el manual y se fortaleció la formación coherente con un apetito de riesgo mínimo en LA/FT, donde la tolerancia se define por cumplimiento estricto, trazabilidad y cultura de control.



La Cooperativa expresa su apetito como principios + límites cuantitativos y alertas de escalamiento.

Riesgo	Declaración de Apetito de Riesgo	Métricas idóneas
Liquidez	Conservador: asegurar continuidad bajo estrés	GAP por bandas, concentración de fondeo, colchón de liquidez, stress de retiros, plan de contingencia
Mercado / Tasa	Moderado-bajo: exposición limitada que y margen protegido	VaR + backtesting, duración/sensibilidad, límites por emisor/plazo, stress de tasas, Margen neto de interés en escenarios
Crédito	Selectivo: crecer preservando calidad	Mora por segmento, cobertura, fallo de colocación/originación, concentración, alertas tempranas, stress macro
Operativo	Bajo: tolerancia reducida a fallas en procesos críticos	KRIs (incidencias, reprocesos, tiempos), continuidad del negocio calidad de datos, segregación de funciones
SARLAFT	Muy bajo: cero tolerancias a incumplimientos	Debida diligencia, oportunidad UIAF, alertas, auditoría y trazabilidad, capacitación y disciplina

### Apetito de Riesgo y madurez del modelo.

En 2025, el apetito de riesgo de la Cooperativa fue prudencial: privilegió decisiones que protegieron el patrimonio y la continuidad, manteniendo exposiciones de mercado limitadas, reforzando controles operativos ante contingencias, sosteniendo disciplina de cumplimiento en SARLAFT y gestionando los riesgos financieros bajo criterios de sostenibilidad del margen y resultados. Se encuentra en nivel de madurez adecuado al consolidar este comportamiento en una estructura de gestión del riesgo formal, con límites cuantificados, KRIs con semáforos, pruebas de estrés periódicas y reglas claras de escalamiento y acción, de modo que el apetito es medible, gobernable y demostrable ante órganos de administración, supervisión y auditoría interna/externa.



## INFORME DE CONTROL INTERNO:

FINANCIERA COFINCAFE cuenta con un Sistema de Control Interno robusto, el cual permite una adecuada gestión de los riesgos asociados a su planeación estratégica, orientada a la consecución de los objetivos institucionales. Este sistema, a su vez, facilita la evaluación permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos, promoviendo la mejora continua de los procesos internos de la Cooperativa.

La arquitectura del Sistema de Control Interno de COFINCAFE se encuentra alineada con el estándar COSO II, lo que posibilita una administración eficaz de los riesgos. De conformidad con dicho estándar, el sistema de control se estructura en cinco (5) componentes fundamentales: (i) ambiente de control, (ii) gestión de riesgos, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación, y (v) monitoreo.

El área de Control Interno realiza de manera permanente la evaluación y el seguimiento a la aplicación de las políticas, procedimientos, manuales y reglamentos establecidos por la Cooperativa en los distintos procesos a través de Auditorías Internas, con el propósito de identificar la calidad, el desempeño, la evolución y la mejora continua del Sistema de Control Interno a lo largo del tiempo.





# INFORME DE GESTIÓN SOCIAL



## LA GESTIÓN SOCIAL EN EL MODELO COOPERATIVO

La Gestión Social es un pilar estratégico del modelo cooperativo y un componente esencial para el cumplimiento de la misión institucional. Se concibe como un conjunto de acciones orientadas al bienestar, la educación, la solidaridad y el desarrollo de los asociados, sus familias y las comunidades.

La Gestión Social se articula de manera directa con la actividad financiera, generando valor compartido y fortaleciendo la base social.

## GESTIÓN SOCIAL Y PESEM

El Proyecto Educativo Social y Empresarial busca alcanzar resultados como:

- Fomentar las actividades educativas en los ámbitos de promoción, formación, capacitación, Investigación y asistencia técnica.
- Afianzar el sentido de pertenencia de los Asociados
- Fortalecer la Cultura solidaria
- Promover las buenas prácticas Financieras
- Contribuir al Bienestar de los Asociados, Familiares y Comunidad



## FORTALECIMIENTO DE LA BASE SOCIAL

Los programas sociales se han consolidado como una herramienta para fortalecer la relación con los asociados, promoviendo el bienestar, la cultura cooperativa, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad.

La participación en las actividades sociales de la Cooperativa requiere que los asociados se encuentren **al día en la actualización de sus datos y en el cumplimiento de sus aportes sociales**, lo que se constituye en un filtro pedagógico positivo que fortalece la cultura cooperativa, el sentido de pertenencia y la sostenibilidad institucional.

Al cierre de diciembre de 2025, Financiera COFINCAFE contaba con **54.150 asociados**, distribuidos en 16 agencias a nivel nacional, con una presencia significativa en el Eje Cafetero, Valle del Cauca, Cundinamarca, Cauca y Tolima.

La Agencia Principal concentra el **33%** del total de asociados, lo que evidencia su relevancia dentro de la estructura institucional. Otras agencias con alta participación son Pereira, Tuluá, Quimbaya, Fundadores e Ibagué, reflejando una base social diversa y territorialmente distribuida.

## EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA

En Financiera COFINCAFE, la educación es entendida como una herramienta de transformación social, inclusión y desarrollo humano.

### PROGRAMAS EDUCATIVOS CON ENFOQUE GENERACIONAL

#### EDUCACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS: SEMBRANDO CULTURA SOLIDARIA DESDE LA INFANCIA

Financiera COFINCAFE desarrolló programas educativos orientados a niños y niñas asociados, con el objetivo de fortalecer valores cooperativos, habilidades socioemocionales, conciencia ambiental y cultura del ahorro desde edades tempranas.

Entre las iniciativas más relevantes se destacan:

#### MUSEO DE ORO QUIMBAYA

La Cooperativa realizó la actividad dirigida a los niños asociados, en el Museo de Oro Quimbaya, brindándoles la oportunidad de disfrutar de una mañana mágica, divertida y creativa a través de talleres lúdicos y pedagógicos.

Durante la jornada, los niños participaron en espacios donde los cuentos, el arte y la lúdica fueron los protagonistas, permitiendo abordar temas relacionados con el reconocimiento de las emociones y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Con este tipo de iniciativas, COFINCAFE reafirma su compromiso con el bienestar de nuestros niños, promoviendo espacios educativos y culturales que contribuyen al desarrollo integral.



## AUXILIOS EDUCATIVOS

La cooperativa entregó el auxilio educativo por valor de \$50.000 a asociados menores de 18 años, para honrar la permanencia escolar, incentivar el ahorro y promover el emprendimiento. La actividad estuvo articulada con la cartilla *¡A emprender se dijo!*, la cual fue diseñada por la cooperativa, con un lenguaje sencillo para nuestros niños y niñas.

Como estrategia adicional para fomentar la cultura del ahorro, por cada \$50.000 ahorrados en la cuenta de aportes, el asociado recibió una boleta para participar en la rifa de una Tablet Lenovo.

La campaña permitió no solo un incentivo económico a nuestros asociados, sino también sensibilizarlos sobre la importancia del ahorro, la educación y el emprendimiento como pilares para su proyecto de vida. En total se entregaron **157** auxilios, de los cuales 101 niños lo consignaron en su plan de aportes.





## CARTILLA EDUCATIVA "A EMPRENDER SE DIJO":

Financiera COFINCAFE diseñó la cartilla educativa “*A Emprender Se Dijo*”, una herramienta pedagógica creada para inspirar y acompañar a nuestros asociados en el camino del emprendimiento. El propósito de esta cartilla es compartir la ruta del emprendedor, promoviendo valores como la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo, la cooperación y el servicio a la comunidad. La cartilla fue entregada como requisito para acceder al auxilio, quienes debían leerla para reclamarlo.

## CARTILLA EDUCATIVA *OTHER WAYS*

Esta cartilla fue diseñada por Cristian Camilo Reyes, un asociado de COFINCAFE, como proyecto de su doctorado. Cristian estuvo becado por la cooperativa durante su carrera preuniversitaria en Lenguas Modernas en la Universidad del Quindío.

La cartilla está orientada a fortalecer la enseñanza del idioma inglés en escuelas rurales del departamento del Quindío, integrando saberes del Paisaje Cultural Cafetero.



## EDUCACIÓN PARA JÓVENES: FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE FUTURO

La Cooperativa impulsó procesos formativos dirigidos a jóvenes asociados y estudiantes, orientados a fortalecer competencias académicas, emprendedoras y financieras, tales como:

### EVENTO CAPITAL DE PROYECTOS QUINDÍO

Financiera COFINCAFE apoyó el evento de emprendimiento e innovación diseñado para conectar, inspirar y acompañar a los emprendedores, comerciantes y empresarios del eje cafetero que están desarrollando nuevas empresas para dinamizar la economía del Quindío. El evento contó con 990 visitantes quienes tuvieron la oportunidad de escuchar a expertos en Marketing digital, Inteligencia Artificial y nuevas tendencias.

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO

La cooperativa apoyó al Teatro Azul en el Festival Internacional de Artes el cual tuvo una programación llena de teatro, poesía, danza y música; con artistas de España, Argentina y Colombia.

Con esta contribución se subsidió el ingreso para 170 estudiantes de instituciones educativas públicas de Armenia, con el fin de contribuir a su formación humanística generando una experiencia educativa y cultural.



## PROGRAMA AGROSCHOOL

En coherencia con su compromiso con el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, Financiera COFINCAFE desarrolló el Programa de Educación Ambiental AgroSchool, en alianza con la Corporación Red Jóvenes Profesionales por el Medio Ambiente – Mentas Maestras.

A través de este programa, se realizaron talleres de educación ambiental con **240** estudiantes de las instituciones educativas **Pedacito de Cielo** y **Gabriela Mistral**, del municipio de La Tebaida, institución educativa Hojas Anchas (Municipio Circasia) y Puerto Rico (Calarcá) utilizando la **Cartilla Ambiental “Elemental”** y la construcción de huertas escolares como herramientas pedagógicas.

El programa fortaleció:

- La conciencia ambiental y responsabilidad ecológica.
- La Alimentación saludable y nutrición.

## PROGRAMA AMBIENTAL PROQUINDÍO SIEMBRA POR LA VIDA

Sembrar es un acto de amor por la vida, y en FINANCIERA COFINCAFE creemos en un futuro verde. Por eso nos unimos a la jornada de siembra de árboles nativos, organizado por PROQUINDIO, para celebrar el Día Mundial de la Biodiversidad y conservar los ecosistemas del entorno en el Parque de la Vida.



## PROGRAMA AMBIENTAL DEL PARQUE LOS FUNDADORES

Financiera COFINCAFE se vinculó al Programa Ambiental del Parque Los Fundadores, el cual aprovechó la época navideña para realizar su primera novena comunitaria. Como apoyo a esta iniciativa de integración y cuidado del entorno, la Cooperativa realizó una donación al Club de Jardinería, organización que hace parte de la Junta Directiva del programa.

# INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SEGUNDAS OPORTUNIDADES



## AUXILIOS UNIVERSITARIOS A MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Financiera COFINCAFE reafirma su compromiso con la inclusión social y la dignificación humana mediante el otorgamiento de auxilios universitarios a mujeres del Centro de Reclusión **Villa Cristina**, en articulación con la Universidad del Quindío.

Durante la vigencia, se otorgaron **ocho (8) becas universitarias** a estudiantes de los programas de Administración de Negocios y Seguridad y Salud en el Trabajo, facilitando el acceso a la educación superior como herramienta de transformación personal y social.



## LÍDERES ADULTOS MAYORES

La Cooperativa generó un espacio con el grupo de líderes de adultos mayores, con el propósito de explorar oportunidades en trabajo conjunto en beneficio de estas comunidades.

Durante la jornada, nuestro Gerente General, presentó los beneficios sociales y financieros que ofrece la Cooperativa, destacando los programas de bienestar y educación, y las alternativas de ahorro y crédito diseñadas para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

## CAPACITACIONES PARA DIRECTIVOS Y COLABORADORES

A través del **Fondo de Educación**, la Cooperativa fortaleció el acceso a procesos formativos para directivos, colaboradores y asociados, tales como:

- Reuniones trimestrales Gerentes y Directores
- Programa antifraude para cooperativas y fondos de empleados
- Curso en línea de inteligencia artificial para emprendedores
- Curso Básico de Cooperativismo
- Pasantía futuro sostenible - Universidad Politécnica de Valencia
- 7 Congreso Red Coopcentral - Conexión digital para la sostenibilidad
- Seminario Asomicrofinanzas
- Programa de transformación digital
- Taller Apetito al Riesgo
- 24a edición del congreso nacional cooperativo –Confecoop  
"Las cooperativas construyen un mundo mejor"
- Capacitación virtual Tesorería Digital
- XII Convención Financiera Cooperativa
- Seminario Crédito, Cartera y Cobranza
- Capacitación virtual en Riesgos Financieros y Operativos
- Seminario online de negociación, entre otras.



## AUXILIOS UNIVERSITARIOS

Durante la vigencia 2025, Financiera COFINCAFE otorgó 26 auxilios universitarios a sus colaboradores como parte de su compromiso con la educación, el bienestar y el desarrollo integral del talento humano por valor de \$33.954.100

## SESIONES DE COACHING PARA COLABORADORES Y EQUIPOS

La cooperativa realizó 28 sesiones de coaching individual y grupal, donde se trabajaron temas como liderazgo, manejo del conflicto, comunicación organizacional y trabajo en equipo.



SOMOS UNA COOPERATIVA  
**CONECTADA**



## CAPACITACIONES PARA ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD



### TALLER LIDERAZGO CONSCIENTE PARA ADULTOS MAYORES

La cooperativa ofreció una capacitación de 2 horas para 60 líderes de grupos de adultos mayores que trabajan con las diferentes comunidades del Municipio de Armenia, alcanzando una población aproximada de 1.500 adultos mayores.

El taller estuvo a cargo de Ana María Palacio quien ofreció un taller experiencial e interactivo para los asistentes.

### CURSO DE BORDADO:

La cooperativa en alianza con el SENA ofreció el curso de bordado con el fin de acompañar a las asistentes a desarrollar su capacidad creativa, fortalecer la confianza y la autoestima, generar un espacio para socializar con otros asociados, reducir el estrés, fortalecer el sentido de logro, descubrir nuevas habilidades, promover el emprendimiento y generar fuentes de ingreso para su auto sostenimiento.



## CURSO DE BORDADO AVANZADO

Con el fin de perfeccionar la técnica de bordado, el SENA ofreció un segundo ciclo de talleres orientado a la capacitación de nuestras asociadas en nuevos estilos y técnicas de bordado, fortaleciendo sus habilidades artesanales.

## CURSO DE GUASCA

El taller de manejo de la guasca fue orientado por Paula Andrea Godoy, integrante de la Comunidad de Artesanos del Quindío, quien compartió sus conocimientos y experiencia, fortaleciendo las habilidades manuales de las participantes y promoviendo el desarrollo de competencias que pueden convertirse en una alternativa de emprendimiento y generación de ingresos.

## CURSO DE MANUALIDADES NAVIDEÑAS

Este espacio permitió a las participantes aprender nuevas técnicas y desarrollar habilidades para crear decoraciones y detalles navideños, potenciando su creatividad y brindando herramientas para emprender en esta temporada.



## TALLER ESCUELA DE LIDERAZGO JUVENIL – PROQUINDÍO

Financiera COFINCAFE ofreció un taller de 3 horas sobre comunicación en el liderazgo, con el fin de fortalecer las competencias comunicativas de 30 estudiantes líderes de las instituciones educativas públicas del departamento del Quindío con el fin de promover el desarrollo social y la competitividad de la región. Esta iniciativa hace parte del diplomado para la escuela de liderazgo juvenil liderada por PROQUINDÍO.

Al final del evento se presentaron los productos financieros y los beneficios sociales de la cooperativa y cerramos la mañana con un recorrido por la sede Torre COFINCAFE.

## CONGRESO NACIONAL ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE VOLUNTARIADO HOSPITALARIO Y DE SALUD

La cooperativa apoyó el Congreso de AVHOS con un recurso para el transporte de las voluntarias que vinieron de otras ciudades del país y con la realización de 2 talleres a cargo de Ana María Palacio dirigido a los presidentes de las seccionales y a 270 voluntarias que asistieron al evento.

La inversión en capacitación y formación académica para directivos, asociados, colaboradores y comunidad fue de \$167.063.710 la cual contribuyó al desempeño laboral, la productividad institucional y la calidad del servicio, permitiendo responder de manera más eficiente y responsable a los retos del entorno.

## SOLIDARIDAD, BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

### LA SOLIDARIDAD COMO PRINCIPIO COOPERATIVO EN ACCIÓN

La solidaridad constituye uno de los principios fundacionales del cooperativismo y se expresa en Financiera COFINCAFE a través de acciones concretas orientadas a acompañar a los asociados, sus familias y las comunidades en situaciones de vulnerabilidad. Desde el Comité de Solidaridad, estas iniciativas se desarrollan de manera planificada y transparente mediante el **Fondo de Solidaridad**, garantizando equidad, oportunidad y bienestar.

Más allá del apoyo económico, estas iniciativas generan confianza, fortalecen el sentido de pertenencia y consolidan a la Cooperativa como una organización cercana, humana y solidaria, coherente con los principios de la economía solidaria.

Durante la vigencia 2025, Financiera COFINCAFE brindó apoyo directo a sus asociados mediante:

### AUXILIOS EXEQUIALES A FAMILIAS DE ASOCIADOS FALLECIDOS

En cumplimiento de su propósito solidario y humano, COFINCAFE brinda un auxilio exequial a las familias de los asociados que fallecen, como una forma de acompañamiento y apoyo en momentos de dolor y dificultad. Este auxilio busca aliviar, en parte, la carga económica y expresar la cercanía y solidaridad de la Cooperativa con sus familias. Durante el 2025 se entregaron **36 auxilios** exequiales, beneficiando a igual número de familias.

### AUXILIOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA

Financiera COFINCAFE otorgó auxilios por calamidad doméstica a asociados y sus familias, como expresión de solidaridad y apoyo ante situaciones imprevistas que afectan su bienestar y estabilidad. Estos auxilios buscan brindar acompañamiento oportuno en momentos de dificultad. En total se entregaron **60 auxilios** por valor de \$13.475.000

### CAMPAÑA DE SALUD – CONTACTO MÉDICO

COFINCAFE ofreció la campaña de salud con un Portafolio de servicios médicos especializados con más de 1.500 especialistas y cerca de 300 IPS, que están al servicio de los asociados en los Departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas, Valle y Tolima. 628 grupos Familiares y un total de 4.374 beneficiarios se inscribieron.

## APOYO A LA COMUNIDAD

Entre las acciones más representativas por territorio se destacan:

### QUINDÍO

#### JORNADA SOLIDARIA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

COFINCAFE se vinculó a la jornada solidaria liderada por la Fundación Gracia Belén, desarrollada en el Hospital San Juan de Dios.

En este espacio se realizó la entrega de 50 kits de aseo dirigidos a pacientes de escasos recursos, con el propósito de atender sus necesidades básicas y contribuir a mejorar sus condiciones de dignidad y bienestar durante su proceso de atención.

#### RECUPERACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL BARRIO MONTEVIDEO

En articulación con la Fundación Nueva Esperanza, COFINCAFE participó en la recuperación de la cancha de fútbol del barrio Montevideo. Esta iniciativa tuvo como habilitar un espacio digno para la práctica deportiva, promoviendo entornos seguros y adecuados que fomenten el aprovechamiento del tiempo libre, especialmente en niños y jóvenes, y fortaleciendo la convivencia comunitaria.

#### CAMPAMENTO REGIONAL SCOUTS DE COLOMBIA

La aventura, el trabajo en equipo y el amor por la naturaleza se vivieron intensamente en el campamento regional de scouts de Colombia 2025, realizado en el hermoso municipio de Salento, Quindío.

Más de 200 jóvenes entre 6 y 23 años participaron en esta experiencia transformadora, compartiendo actividades de integración, liderazgo, servicio comunitario y cuidado del medio ambiente. COFINCAFE se unió con los refrigerios para una de las actividades.





## CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAFICULTOR - CIRCASIA

Financiera COFINCAFE se unió a la celebración del día del caficultor, en el municipio de circasia, para rendir un homenaje a quienes, con sus manos, constancia y su amor por la tierra hacen posible uno de los mayores orgullos de nuestra región: el café. El área social entregó una cafetera Oster y un juego de ollas para ser sorteados durante el evento

## IMPLEMENTOS DEPORTIVOS TERESITA MONTES MALLAS Y BALONES

Financiera COFINCAFE hizo la donación de implementos deportivos - una malla cancha de futbol, un balón de microfutbol y un balón de volleyball - para que los cerca de 500 estudiantes de la institución educativa puedan volver a realizar sus actividades deportivas.

## CURSO MACRAMÉ MICROEMPRESARIAS

En alianza con la Gobernación del Quindío, se llevó a cabo el Taller de Macramé, certificado por el SENA para 28 microempresarias. En el marco de esta actividad, el SENA suministró a cada una de las participantes los materiales para la formación.

Este espacio tuvo como propósito fortalecer las competencias productivas, generar oportunidades de autoempleo y desarrollar nuevas habilidades contribuyendo a la autonomía económica y al mejoramiento de la calidad de vida.

# CUNDINAMARCA

## APOYO AL EVENTO FLOR DE LANA CARUPA ZIPAQUIRÁ Y CUNDINAMARCA

La Cooperativa entregó 30 almuerzos para los participantes del evento Flor de lana Carupa 2025 organizado por la Alcaldía de Carmen Carupa, en el marco de sus ferias y fiestas municipales. Durante la jornada, el equipo comercial socializó con los asistentes los productos financieros y servicios sociales de la cooperativa, fortaleciendo así el posicionamiento de la marca COFINCAFE.

## PEQUEÑOS CORAZONES UNIMINUTO CENTRO UNIVERSITARIO ZIPAQUIRÁ

En Financiera COFINCAFE creemos que la educación financiera se construye desde la niñez. Por eso, nos unimos a la actividad realizada por el Centro Universitario Pequeños Corazones de UNIMINUTO, donde participaron más de 100 niños en una jornada de aprendizaje y diversión.

Durante el encuentro, compartimos nuestras cartillas de educación financiera, hablamos sobre la importancia del ahorro, el manejo responsable del dinero y dimos a conocer los servicios financieros y sociales que ofrece nuestra cooperativa. Se entregaron **100** cartillas de educación financiera “Ponle alas a tus sueños”



# CALDAS

## FERIA DE LA COSECHA 2025 – CHINCHINÁ

El municipio de Chinchiná celebró la Feria de la Cosecha Cafetera, un espacio de integración y reconocimiento a la labor de los caficultores y recolectores de esta región y de municipios aledaños.

Durante la feria, los asistentes disfrutaron de concursos, actividades lúdicas y recreativas, además de la participación de casas comerciales, que expusieron sus productos y servicios en apoyo a la caficultura local. La Feria de la Cosecha Cafetera es una oportunidad para fortalecer los lazos entre productores, recolectores y aliados del sector.



# VALLE DEL CAUCA

## DONACIÓN PARQUE INFANTIL

Financiera COFINCAFE realizó la donación del parque infantil de la Institución Educativa Simón Bolívar, adscrita al colegio Argemiro Escobar, ubicada en el Municipio de la Unión, beneficiando a una comunidad educativa de aproximadamente 400 estudiantes. Esta acción permite disponer de un espacio recreativo adecuado y seguro, que favorece la recreación, la integración y el bienestar de niños, niñas y jóvenes, y fortalece los entornos de encuentro y convivencia dentro de la institución.

### CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE Y DEL PADRE ADULTOS MAYORES BARRIO LAS COLINAS

En el barrio Las Colinas de Armenia, una comunidad altamente vulnerable, nos unimos a la “Fundación Llegó nuestro Momento” para celebrar el día de la madre y el padre con nuestros adultos mayores.

Desde Financiera COFINCAFE nos vinculamos con la entrega de **50** refrigerios, apoyando una jornada llena de alegría y momentos lúdicos que aportan a la salud mental y al mejoramiento de la calidad de vida de quienes tanto nos enseñan con su experiencia.

El objetivo fue generar espacios de encuentro y cuidado para nuestros adultos mayores, reconociendo que ellos son un pilar fundamental de nuestras comunidades.





## CELEBRACIÓN DÍA DE LAS MERCEDES - "CÁRCEL DE MUJERES VILLA CRISTINA"

En Financiera COFINCAFE creemos en la dignidad y el valor de cada persona. Por eso, nos unimos a la celebración del día de las mercedes en la cárcel de mujeres de Armenia – Villa Cristina, compartiendo una jornada especial con **160** reclusas y el equipo de dragoneantes.

Fue un espacio lúdico y recreativo, lleno de música, rumbaterapia, alegría y fraternidad, en el que, cada participante recibió un refrigerio y un obsequio de un champú. Con estas iniciativas buscamos brindar momentos de integración, esperanza y cuidado, reafirmando nuestra solidaridad y compromiso social con todas las comunidades.

## MERCADO AGROECOLÓGICO Y ARTESANAL DE LA PLAZA MINORISTA DE ARMENIA

Financiera COFINCAFE apoyó el mercado agroecológico y artesanal realizado en la Plaza Minorista de Armenia, iniciativa orientada a fortalecer a pequeños agricultores y artesanos locales. Con esta vinculación, la Cooperativa reafirma su compromiso con el desarrollo económico local, el consumo responsable y el apoyo a prácticas sostenibles.

## MERCADOS SOLIDARIOS:

Financiera COFINCAFE entregó ocho mercados solidarios, los cuales fueron distribuidos entre familias de bajos recursos, con el objetivo de generar bienestar y contribuir a la seguridad alimentaria de hogares que atraviesan situaciones de escasez.



## REGALOS NAVIDEÑOS

Financiera COFINCAFE entregó 217 regalos navideños para niños de comunidades de vulnerables, a través de fundaciones que trabajan de manera permanente con estas poblaciones. Esta acción tuvo como propósito brindar alegría, esperanza y bienestar en la época decembrina.

## APOYO DEPORTIVO PARA TAXISTAS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA:

La cooperativa donó 50 petos para el equipo deportivo de los taxistas que participaron en el torneo Fútbol de salón, por valor de \$1.000.000

## EQUIPO DE FÚTBOL DE VILLA DE LAS AMÉRICAS

Financiera COFINCAFE brindó su apoyo al equipo de fútbol de la comunidad Villa de las Américas, mediante el estampado de los uniformes y la entrega de un balón de fútbol, con el propósito de respaldar iniciativas deportivas que promueven la salud, el bienestar, el trabajo en equipo y la sana convivencia, contribuyendo a la formación de entornos positivos y seguros para los jóvenes de la comunidad.

## FESTIVAL GASTRONÓMICO DEL COLEGIO SAN SOLANO

COFINCAFE apoyó el Festival Gastronómico del Colegio San Solano mediante la donación de una ancheta, la cual fue destinada a rifa entre la comunidad educativa, como aporte a una iniciativa que promueve la integración, la participación y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.



¡COOPERANDO TODO  
ES POSIBLE!

### FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Del 3 al 8 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la FILAQ, con una programación cultural amplia y gratuita; la cual, estuvo acompañada por conversatorios, recitales, talleres, presentaciones de libros, poesía y muestras artísticas.

El evento contó con la asistencia de más de 10.000 personas y la participación de más de 70 invitados de diferentes países como México, Brasil, Bolivia, Chile y Colombia. Así mismo, 7 rutas pedagógicas orientadas a estudiantes de colegios, universidades y grupos organizados.

Más de 80 expositores (editoriales, librerías, instituciones, emprendimientos) presentes.

Al apoyar este evento FINANCIERA COFINCAFE reafirma su compromiso con la educación y la cultura, contribuyendo al acceso al conocimiento, la lectura y el pensamiento crítico como herramientas fundamentales para el desarrollo social y cultural.

En el marco del evento tuvimos el privilegio de contar en nuestro Auditorio de La Solidaridad con la psicóloga, narradora y poeta, María Jaramillo con su obra más reciente "Sangrar". Al evento asistieron 150 personas.



## PROGRAMA COFIVIDA

Pensando en el bienestar integral de nuestros asociados, la Cooperativa continúa fortaleciendo el Programa Cofivida con nuevos aliados estratégicos para seguir ofreciendo descuentos en servicios de salud, educación, bienestar y turismo, dirigida a los asociados y sus familias.

Al 31 de diciembre contamos con más de 100 convenios.

Una de las alianzas estratégicas en el 2025 fue con la empresa de servicios exequiales La Ofrenda quien cuenta con un portafolio de beneficios como:

- Titular + 6 personas sin restricción de parentesco
- Reciben hasta 3 adultos mayores sin límite de edad
- Cobertura para la mascota sin costo adicional
- Prestación del servicio 100% a nivel nacional
- Plan repatriación y Plan Unipersonal

 <b>+SALUD</b>			
 <b>+EDUCACIÓN</b>			
 <b>+TURISMO</b>			
 <b>+BIENESTAR</b>			
			





## CONCIERTO DE ROCK

En alianza con la banda de rock Tritón, Financiera COFINCAFE llevó a cabo el Concierto de Rock en español, un espacio cultural que permitió a los asistentes disfrutar de una velada musical de alta calidad, evocando y celebrando los grandes clásicos del rock en español.

El evento contó con la participación de, cerca de 150 personas, quienes compartieron una noche marcada por la música, la integración y el disfrute.

Esta actividad reafirma el compromiso de COFINCAFE con la promoción de espacios culturales y recreativos que contribuyen al bienestar, la convivencia y el fortalecimiento del tejido social, brindando experiencias significativas que enriquecen la vida de sus asociados y la comunidad en general

## VISITA AL PARQUE DE AGUAS Y AVENTURAS LAS BAILARINAS

La Cooperativa realizó la actividad recreativa dirigida a los asociados mayores de 50 años, consistente en un pasadía en el Parque de Aguas y Aventuras "Las Bailarinas". Durante la jornada, los participantes disfrutaron de diversas actividades como una caminata ecológica, acceso a la zona de piscinas con toboganes y otros espacios recreativos del parque. La actividad incluyó transporte, almuerzo, refrigerio y seguro de accidentes, lo que garantizó la comodidad, seguridad y bienestar de los asistentes.

Inscritos 94



## TARDE DE BOLEROS

La cooperativa ofreció una Tarde de Boleros dirigida a los asociados adultos mayores de 50 años, la cual tuvo lugar en el Auditorio de la Solidaridad.

Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de un espacio de integración y esparcimiento, acompañados por Harvey Murillo, artista quindiano, quien deleitó al público con una selección de boleros y canciones bailables. Su presentación generó un ambiente cálido y cercano, propicio para evocar recuerdos, compartir risas y disfrutar momentos de baile y convivencia.

Esta tarde cultural reafirma el compromiso de la cooperativa con la creación de espacios significativos que fomentan la inclusión, el disfrute y el bienestar integral de sus asociados.

Inscritos: 105

## CELEBRACIÓN DÍA DE LOS NIÑOS

Entre risas, disfraces y mucha diversión, COFINCAFE celebró el pasado 26 de octubre, el Día de los Niños con un evento especial para nuestras Princesas y nuestros héroes. Cada sonrisa fue el mejor regalo del día.

## INTEGRACIÓN DE ASOCIADOS – FIN DE AÑO

La fiesta de integración de fin de año se llevó a cabo con una excelente participación, donde se inscribieron 644 asociados y acompañantes. Durante la jornada los asistentes disfrutaron de una noche caracterizada por la música, reencuentros y mucho baile, generando un ambiente de integración y bienestar.

La programación incluyó cena gourmet, la hora loca, show de bailarines y una jornada de rifas en la que se entregaron premios como: TV 50”, computador, celular Samsung, reloj inteligente, olla inteligente, horno microondas. Adicionalmente, se sortearon varios obsequios aportados por nuestros aliados estratégicos, entre ellos La Equidad, Contacto Médico y la Renault.

**Sorteo Renault Kwid:** El doctor Julio Cesar dijo que en total se entregaron más de 27.000 boletas para el sorteo del carro.

El feliz ganador fue el asociado Marco Andrés Botero Valencia de la Oficina de La Tebaida, un comerciante que lleva más de 20 años con la cooperativa.



## INVESTIGACIÓN:

- Se gestionó la creación de tableros BI para el informe de gestión de las áreas de cartera y comercial.
- Se dio inicio al proceso de cambio de topología de red a SD-WAN, permitiendo que cada agencia sea independiente en su conexión a internet y no dependa de la sede principal. Esto redujo la facturación de 22 millones a 16 millones, generando un ahorro del **27,27%**
- Fuimos pioneros en la salida a producción con transacciones BRE -B a nivel cooperativo, lo que permitió ofrecer alternativas de envío y recibo de dinero, mejorar la experiencia de los asociados, ampliar las opciones de pago y fortalecer la competitividad y modernización de los servicios financieros.



## TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

### **Cooperativa Canadiense Desjardins**

Se destaca la participación en el **programa de transformación digital con la Cooperativa Canadiense Desjardins y Banca de las Oportunidades**, orientado a incentivar el uso de canales digitales, mejorar la experiencia de los asociados y ampliar el acceso a los servicios financieros, especialmente en zonas rurales y apartadas.

Esta alianza fortalece la capacidad institucional para adaptarse a las nuevas dinámicas del entorno, integrando educación, tecnología e inclusión financiera.

### **Pasantía Cooperativa Yarumal**

Financiera COFINCAFE atendió la pasantía solicitada por la Cooperativa Yarumal, con la participación de su gerente general y el director del área social. Durante este espacio de intercambio se abordaron temas relacionados con la gestión de las actividades sociales, las estrategias de comunicación con los asociados, la inversión en educación y solidaridad, así como el manejo integral de los riesgos, entre otros. Esta experiencia fortaleció el aprendizaje colaborativo entre cooperativas, promoviendo la adopción de buenas prácticas.



## PASANTÍA COOPERATIVA YARUMAL

COOTREGUA, comprometida con el bienestar de los habitantes de la Orinoquía y la Amazonía, trabaja de manera solidaria por el desarrollo de sus territorios a través de la inclusión financiera y la prestación de servicios sociales que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y comunidades.

En coherencia con los principios de cooperación y ayuda mutua que caracterizan al sector solidario, la entidad realizó una visita a COFINCAFE como parte de un ejercicio de transferencia de conocimientos. Este espacio permitió el intercambio de experiencias, aprendizajes y buenas prácticas en la gestión del Riesgo de Liquidez y en el fortalecimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos, reafirmando el valor de la colaboración entre cooperativas para construir organizaciones más sólidas, sostenibles y al servicio de sus asociados.

## PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y REPRESENTACIÓN EN LA GESTIÓN SOCIAL

Financiera COFINCAFE garantiza la participación democrática y la representación de sus asociados mediante una estructura formal de instancias de participación y control social, en concordancia con los principios cooperativos y las buenas prácticas de gobierno.

La Cooperativa cuenta con el Comité de Solidaridad, el Comité de Educación y el Comité de Bienestar, cada uno integrado por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes, conformados por un representante del Consejo de Administración, un asambleísta y asociados de la Cooperativa, lo que asegura pluralidad y equilibrio entre los órganos de dirección y la base social.

Estas instancias participan en la formulación, ejecución y seguimiento de los programas sociales, educativos y de bienestar, garantizando que la gestión responda a las necesidades de los asociados.

Como parte del sistema de control y rendición de cuentas:

- La Junta de Vigilancia evalúa la gestión social mediante la presentación de dos informes anuales.
- El Consejo de Administración recibe informes mensuales sobre las actividades institucionales.
- La Revisoría Fiscal realiza dos auditorías al año.
- Trimestralmente se revisa y controla la matriz de riesgos en articulación con el área de riesgos.

Estos mecanismos consolidan un esquema de participación democrática, supervisión efectiva y responsabilidad compartida, que fortalece la transparencia, el control interno y la sostenibilidad institucional de COFINCAFE.

## COMUNICACIÓN CON NUESTROS ASOCIADOS

La cooperativa cuenta con un sistema multicanal de comunicación mediante la cual:

- Los nuevos asociados reciben el portafolio financiero y social de productos y servicios a través de WhatsApp y correo electrónico, garantizando la información inicial completa.
- Las actividades sociales, educativas y de bienestar se comunican de manera anticipada a todos los asociados mediante mensajes de texto (SMS), redes sociales, correos electrónicos, WhatsApp y material físico (afiches) en cada oficina.
- Cada semestre se envía el portafolio COFIVIDA actualizado, con más de 100 convenios, facilitando el acceso a descuentos en educación, salud, bienestar y turismo.
- Se dispone del WhatsApp Social como canal permanente para la atención de inquietudes, solicitudes y orientación de los asociados.
- En la página web de COFINCAFE publica la información relacionada con las actividades sociales, educativas y de bienestar.
- A nivel interno, la Cooperativa cuenta con un canal institucional de comunicación, coordinado por el área de Mercadeo, que mantiene informados a todos los colaboradores sobre las actividades y lineamientos sociales.

Este esquema de comunicación fortalece la transparencia, la trazabilidad de la información y la participación activa de los asociados, asegurando que la gestión social y cooperativa sea conocida, accesible y verificable por la base asociativa.



## MENSAJE FINAL

El Informe de Gestión Social que hoy presentamos refleja el compromiso de COFINCAFE con la educación, el bienestar integral, la solidaridad, la participación democrática y el desarrollo, como los pilares que orientan nuestra gestión.

Estos resultados son posibles gracias a la confianza de nuestros asociados, al liderazgo de los órganos de gobierno, al compromiso del talento humano y al trabajo articulado con aliados estratégicos, quienes, desde una visión compartida, contribuyen al fortalecimiento del tejido social.



# INFORMACIÓN GENERAL BALANCE SOCIAL AÑO 2025 SUPERSOLIDARIA

## INFORME DE GESTIÓN 2025

### Información General

#### Asociados

- Total Asociados: **54.150**
- Total Asociados hábiles vinculados en el periodo: **2.799**
- Total asociados activos: **24.257**

#### Tipo de asociados

- Hombres: **26.743**
- Mujeres: **26.791**
- Total personas naturales: **53.534**
- Total personas jurídicas: **462**

### 1. Principio de Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora:

- Número de asociados que participaron en la elección de delegados para la Asamblea General Ordinaria: **3.930**
- Hombres: **2.095**
- Mujeres: **1.819**
  
- Número de delegados elegidos para la Asamblea Ordinaria: **50**
- Hombres: **29**
- Mujeres: **18**
- Entidades jurídicas: **3**

## 2. Principio de Adhesión voluntaria, responsable y abierta

- Número de Personas que se asociaron en el periodo evaluado: **3.196**
- Hombres: **1.616**
- Mujeres: **1.553**
- Entidades jurídicas sin ánimo de lucro: **4**
- Unidades económicas: **23**

Porcentaje de satisfacción de asociados de acuerdo con los resultados de la medición:  
**97%**

## 3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad

- Total costos y gastos incurridos en el periodo en favor de los asociados  
**\$873.167.918,16**
- **Fondo de Educación:**
  - Número de beneficiados en el periodo evaluado: **15.585**
  - Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **1.849**
- **Fondo de Solidaridad:**
  - Número de beneficiados en el periodo evaluado: **8.192**
  - Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **913**
- **Fondo de Bienestar:**
  - Número de beneficiados en el periodo evaluado: **899**
  - Número de asociados beneficiados en el periodo evaluado: **620**
- **De los Fondos Sociales**
  - Monto total ejecutado en fondos sociales periodo evaluado: **\$642.138.624**
  - Número total de beneficiados en el periodo evaluado: **24.676**

- **Línea Crédito de Consumo:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$11.063.775.333**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **1.259**

- **Línea Crédito de Vivienda:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$719.500.000**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **5**

- **Línea Crédito Comercial:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$36.867.782.153,56**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **411**

- **Líneas Microcrédito:**

- Monto desembolsado en el periodo evaluado: **\$24.300.341.888**

- Número de créditos desembolsados en el periodo evaluado: **2.560**

- **Información desembolsos Créditos:**

- Monto total desembolsado: **\$72.951.399.374,56**

- Número de créditos desembolsados: **4.235**

- **Apoyos entregados:**

- Monto de apoyos entregados en el periodo de evaluación: **\$226.151.920**

- Monto de apoyos entregados en salud en el periodo de evaluación: **\$12.442.000**

- Monto de apoyos entregados en fallecimiento en el periodo de evaluación: **\$10.250.000**

- Monto de apoyos entregados en educación en el periodo de evaluación:  
**\$175.951.810**

Monto de apoyos entregados en recreación en el periodo de evaluación: **\$14.033.110**

- Monto de apoyos entregados en calamidad en el periodo de evaluación:  
**\$13.475.000**

-Número de asociados beneficiados: **2.017**

- **Beneficios por convenios: LOS OLIVOS**

-Monto total de los convenios en el periodo evaluado: **\$124.257.500**

#### **4. Principio de formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva**

- **Programas de Educación y Formación**

-Valor gastos del periodo de evaluación **\$25.994.319.390,58**

-Valor total ejecutado para educación y formación: **\$8.137.972,40**

-Monto total invertido en programas: **\$194.855.141,39**

#### **5. Principio de Autonomía, autodeterminación y autogobierno**

- **Apalancamiento propio:**

-Capital Social: **\$23.680.385.086,93**

-Total Activo: **\$174.598.359.169,03**

-Valor apalancamiento propio: **13,56%**

- **Apalancamiento con terceros:**

- Obligaciones financieras: **\$23.597.558.961,35**

- Total Activo: **\$174.598.359.169,03**

- Valor apalancamiento con terceros: **13,52%**

- **La organización de economía solidaria cuenta con un código de buen gobierno:** Sí, aprobado por medio de Acta 437 del 29 de mayo de 2019 en Consejo de Administración.

**Última actualización:** realizada el 27 de abril de 2022 mediante Acta 540 en Consejo de Administración.

## 6. Principio de servicio a la comunidad

- **Desarrollo de alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales:**

- La organización de economía solidaria ha desarrollado alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales: **Si**

- Número de beneficiados por las alianzas, acuerdo o convenios con otras instituciones públicas, privadas o internacionales: **256**



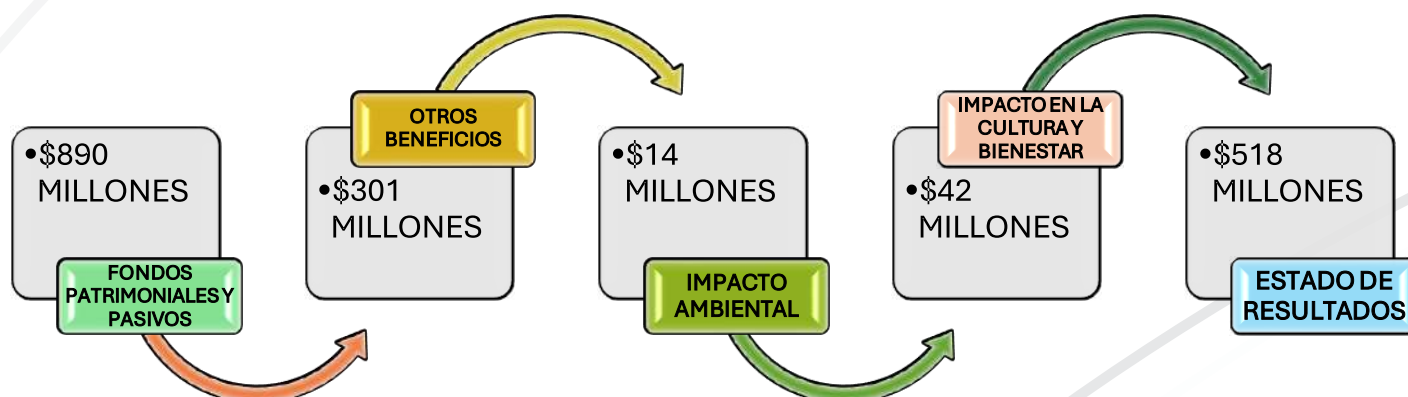
## 7. Principio de espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua y de integración con otras organizaciones del mismo sector

- Número de organismos de segundo grado al que pertenece la Organización Solidaria: **5**
- Valor de los aportes que tiene la organización en organismos de segundo grado: **\$402.620.758,05**
- Número de las organizaciones solidarias con las cuales ha existido cooperación: **4**
- Alianzas con otras organizaciones solidarias:
  - Financieras
  - Tecnológicas
  - Marketing
  - Convenio Olivos

Para más información sobre los indicadores generados por la Supersolidaria correspondiente al **Balance Social del año 2025**, ingresa a nuestro sitio web [www.cofincafe.com](http://www.cofincafe.com)



# RETORNO COOPERATIVO 2025: \$1.765 MILLONES



CARGO A FONDO PATRIMONIALES Y DE PASIVO	
Capacitaciones	\$ 149.137.710,00
Auxilio Educativo	\$ 8.789.030,00
Material educativo	\$ 2.100.000,00
Auxilio funerario	\$ 10.250.000,00
Auxilios por Calamidad	\$ 13.475.000,00
Apoyo a la Comunidad	\$ 15.445.320,00
Campaña de salud	\$ 354.084.000,00
Impuesto de Renta	\$ 336.865.000,00
<b>SUBTOTAL FONDO PATRIMONIALES Y DE PASIVO</b>	<b>\$ 890.146.060,00</b>
OTROS BENEFICIOS	
Convenio los Olivos	\$ 208.404.000,00
Universidad la Gran Colombia	\$ 3.181.050,00
Universidad EAM	\$ 3.033.333,10
American School Way	\$ 8.296.131,20
Contribución social por préstamos del Auditorio de la Solidaridad y Laboratorio de Ideas	\$ 78.200.000,00
<b>SUBTOTAL OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 301.114.514,30</b>
INVERSIÓN CON IMPACTO AMBIENTAL	
Taller Ambiental AgroSchool	\$ 4.555.450,00
Restauración de Parque Infantil La Unión - Valle	\$ 9.330.000,00
<b>SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO AMBIENTAL</b>	<b>\$ 13.885.450,00</b>
INVERSIÓN CON IMPACTO EN LA CULTURA Y BIENESTAR	
Patrocinio Feria Internacional del Libro - FILAQ	\$ 2.414.850,00
Patrocinio Feria Internacional de Arte Teatro Azul	\$ 3.000.000,00
Visita Parque Las Bailarinas - Adultos	\$ 2.326.315,00
Integración de Asociados	\$ 34.030.727,00
<b>SUBTOTAL INVERSIONES CON IMPACTO EN LA CULTURA Y BIENESTAR</b>	<b>\$ 41.771.892,00</b>
CARGO AL ESTADO DE RESULTADOS	
Gastos Asamblea	\$ 7.721.430,00
Regalos, eventos y campaña aportes sociales	\$ 63.725.289,00
Seguro Fogacoop	\$ 338.130.999,00
Seguro de Vida	\$ 109.025.741,34
<b>SUBTOTAL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>\$ 518.603.459,34</b>
<b>TOTAL RETORNO DIRECTO A LOS ASOCIADOS</b>	<b>\$ 1.765.521.375,64</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES FINANCIEROS 2025</b>	<b>\$ 2.366.861.443,22</b>
<b>TOTAL EXCEDENTE Y RETORNO</b>	<b>\$ 4.132.382.818,86</b>

## CONSTANCIAS

No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo que requieren ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas respectivas.

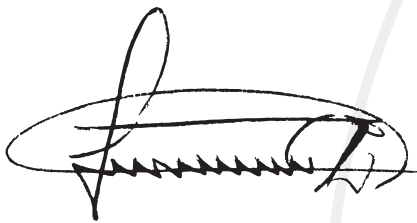
La cooperativa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, seguridad social y salud en el trabajo.

En el mes de diciembre de 2025, la Cooperativa fue notificada de admisión de demanda laboral promovida por la exfuncionaria Diana Patricia Pérez, la cual se encontraba en trámite de respuesta al cierre del año 2025.

Este informe fue leído y aprobado por el consejo de administración y se entregó copia oportunamente al área de revisoría fiscal para que en su dictamen informe sobre la concordancia con los estados financieros.

Por último, queremos agradecer a cada uno de los miembros del consejo de administración que acabaran su periodo y darles la bienvenida a los nuevos miembros, agradecer a la junta de vigilancia por su compromiso, apoyo y acompañamiento, lo cual hizo posible el logro de los objetivos. También queremos agradecer a los miembros de los diferentes comités y al equipo de trabajo ya que sin ellos no sería posible obtener dichos resultados, esperamos poder seguir creciendo en el 2026, generar unos mayores excedentes y cumplir con los objetivos planteados en la planeación estratégica.

Muchas gracias.



**JULIO CESAR TARQUINO GALVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR**  
Presidente Consejo de Administración  
Financiera COFINCAFE



# 3. CAPÍTULO II

3.1 DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

3.2 INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

### 3.1 DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE**  
Ciudad

#### INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### OPINIÓN

Audité los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y demás información explicativa que se incluye en el informe anual de gestión presentado por la Gerencia General a la Asamblea General de Delegados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las Pymes y a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria respecto de las excepciones que contempla dicha normatividad.

## FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Efectué la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Colombia; mi responsabilidad, de conformidad con dichas normas, se describe más adelante en la sección *-Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros-* de este informe.

Actué de conformidad con los requerimientos de la ética profesional, determinados en la normatividad aplicable a la profesión del Contador Público; dando cumplimiento a las normas de independencia, escepticismo profesional y demás responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

## RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FINANCIERA COFINCAFE EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los responsables de la preparación y adecuada presentación de los estados financieros, acogiendo la normatividad vigente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y estimaciones contables razonables para su debida preparación; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el sistema de control interno de la Entidad, que proporcione una herramienta de control eficaz, para que las cifras de los estados financieros estén libres de incorrección material debido a fraude o error; así como de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE al 31 de diciembre de 2025, fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó; declarando así, que verificaron previamente las afirmaciones explícitas e implícitas para cada uno de los elementos que componen los estados financieros y que las cifras fueron tomadas fielmente de los libros.

Corresponde al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## RESPONSABILIDADES DE LA REVISORÍA FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; identifiqué y valoré riesgos de incorrección material en los estados financieros, apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base que permitiera fundamentar mi opinión.

El objetivo de mi auditoría fue obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, para emitir un informe de auditoría que contenga la opinión respecto de los mismos; el término de seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe, las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el proceso de la auditoría para determinar la seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto, tengo la responsabilidad de ejecutar actividades tendientes a evaluar diferentes factores como en efecto se hizo, algunos de los cuales relaciono a continuación:

- Obtener conocimiento del control interno financiero de la Entidad en relación con los procesos que puedan afectar las cifras de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluar la pertinencia de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, además de la información revelada por la Gerencia General.
- Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.
- Comunicar a los responsables de la Dirección de la Entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, los hallazgos significativos de la auditoría y cualquier deficiencia significativa del control interno que se identifique en el transcurso de la auditoría; así mismo, proporcionar a los

responsables de la Dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE una declaración del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, informándoles acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar dicha independencia.

- Evaluar la adecuada utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y en función de la evidencia obtenida, concluir sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento; en caso de concluir la existencia de una incertidumbre material, llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Informar que las conclusiones de la auditoría se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha del presente informe; sin embargo, hechos o condiciones futuras puede ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De conformidad con las responsabilidades establecidas para la Revisoría Fiscal en el Código de Comercio, informo que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, administra su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente en Colombia; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustaron a las disposiciones normativas que regulan la Entidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros y se cumplió con la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral respecto de los empleados vinculados laboralmente a la entidad.

En atención a las responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias, de la Asamblea General de Delegados, del Consejo de Administración y en la evaluación del control interno, efectué pruebas de auditoría en forma selectiva, que me permitieron obtener una seguridad razonable para fundamentar que:

- En mi opinión, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, de conformidad con lo prescrito por las Normas de aseguramiento de la información y según los lineamientos establecidos en modelos aplicables al sector.
- En mi opinión, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE dio cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables al sector, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración, para todos los aspectos relevantes.

De conformidad con las responsabilidades establecidas para la Revisoría Fiscal por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera y en la circular básica jurídica, respecto de la evaluación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, me permito expresar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera FINANCIERA COFINCAFE, cuenta con un sistema acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolla, conforme a los entornos económicos y los mercados en donde opera y que se articula con el plan estratégico y de negocios de la organización, el cual se fortalece a través del fomento de la cultura de la gestión de riesgos a través de la aplicación de las políticas y los procedimientos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de la entidad, tanto a nivel global como a nivel de cada una de sus áreas, con ejecución de políticas de información y de comunicación adecuadas y esquemas de monitoreo y supervisión efectivos sobre las operaciones que realizan.

Atentamente,



**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
**C.P.T. T.P. 77600-T**  
**Revisora Fiscal delegada de la Firma**  
**PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S**

Marzo 11 de 2026  
Carrera 14 Calle 22 Piso 6  
Armenia, Quindío

## 3.2 INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento del artículo 94 de los Estatutos de la Cooperativa y de la normativa vigente, la Junta de Vigilancia presenta a la Asamblea General de Delegados el informe ejecutivo de rendición de cuentas correspondiente al año 2025.

Durante este periodo se realizaron **doce (12) reuniones ordinarias**, debidamente registradas en actas, sin que se presentaran reuniones extraordinarias. A continuación, se resumen las principales actividades y hallazgos:

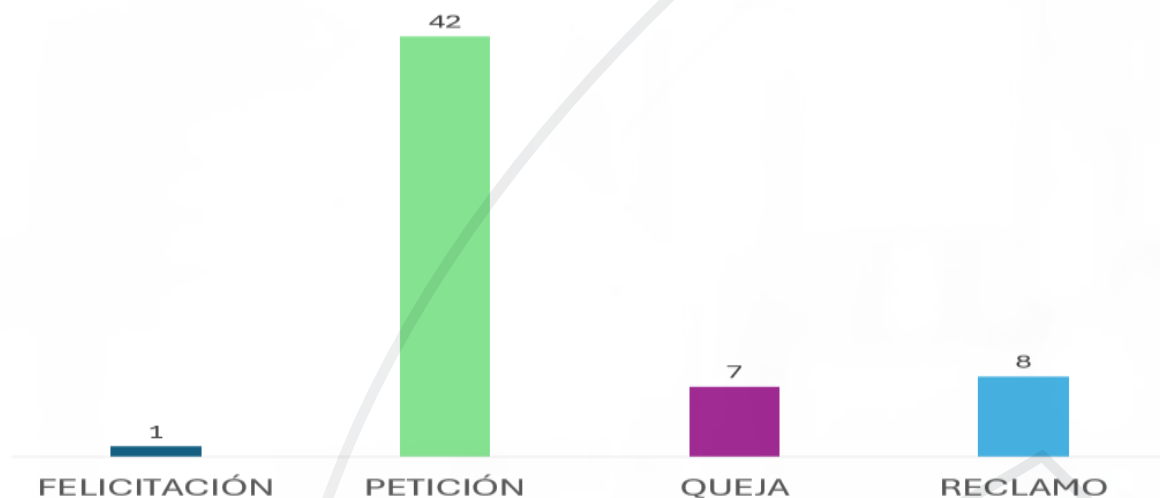
### Principales Ejecuciones y Observaciones

1. **Elección de la Junta de Vigilancia** La Junta fue elegida mediante Acta No. 046 de la Asamblea General de Delegados del 20 de marzo de 2025, conforme a los estatutos sociales y al código de buen gobierno.
2. **Plan de Trabajo 2025–2028** Se elaboró y aprobó el Plan de Trabajo para el periodo 2025, consignado en el Acta 265 del 26 de Mayo de 2025.
3. **Cumplimiento Normativo** Se certifica que el Gerente General y el Consejo de Administración actuaron conforme a la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998 y demás disposiciones aplicables.
4. **Seguimiento Presupuestal y Financiero** El Consejo de Administración realizó seguimiento mensual al presupuesto y a los estados financieros.
5. **Legalización y Archivo de Actas** Las actas del Consejo de Administración fueron debidamente legalizadas y archivadas según la normativa vigente.
6. **Control de Créditos a Órganos de Administración y Colaboradores** Se verificó mensualmente la equidad y cumplimiento normativo en la aprobación de créditos.

7. **Ejecución de Fondos y Excedentes** Se hizo seguimiento a la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea de marzo de 2025.

FONDOS SOCIALES	SALDO 2024	APROBADO ASAMBLEA 2025	ADICIONES	EJECUCIÓN 2025	SALDO
Fondo de Educación	\$ -	\$ 327.735.910,52	\$ 128.292.389	\$ 436.883.310,00	\$ 22.824.990,00
Fondo de Solidaridad	\$ 11.619.597,61	\$ 163.867.955,26	\$ -	\$ 163.852.430,00	\$ 11.635.123,00
Fondo de Bienestar	\$ 2.384.412	\$ 39.018.471,77	\$ -	\$ 41.402.884,00	\$ -
<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>\$ 14.004.009,86</b>	<b>\$ 530.622.337,55</b>	<b>\$ 128.292.389,35</b>	<b>\$ 642.138.624,00</b>	<b>\$ 34.460.113,00</b>

8. **Funcionamiento Regular de la Entidad** No se evidenciaron irregularidades que ameritaran reporte a órganos de control.
9. **Gestión de PQRS** La administración atendió oportunamente solicitudes, quejas y reclamos de los asociados.



10. **Requerimientos de la Supersolidaria** Se socializaron los informes y requerimientos enviados por la Superintendencia de Economía Solidaria.
11. **Cumplimiento Tributario y Parafiscal** Se verificó el pago oportuno de impuestos nacionales, departamentales y municipales, así como aportes a seguridad social y parafiscales.
12. **Estados Financieros NIIF** La administración presentó estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

13. **Citación a Directivos y Coordinadores** En varias reuniones se solicitó la rendición de informes de gestión de las diferentes áreas con el fin de conocer situaciones o avances específicos, sin evidenciar novedades que pudieran generar riesgo para la Cooperativa.
14. **Plan Estratégico 2026–2028** La Alta Dirección elaboró el nuevo plan estratégico considerando el contexto económico y financiero.
15. **Comités de Apoyo a la Gerencia** Se reunieron periódicamente y presentaron informes al Consejo de Administración.
16. **Respuestas a Entes de Control** La Cooperativa cumplió con los requerimientos de Supersolidaria, Fogacoop y DIAN.

## Conclusión

La Junta de Vigilancia certifica que durante el año 2025 se cumplió con el mandato estatutario, garantizando el apoyo y trabajo conjunto con las áreas de control y vigilancia.

Este informe fue aprobado en reunión de la Junta de Vigilancia según Acta No. 274, firmada el día 24 de febrero de 2026.



HERNAN PINEDA LOAIZA  
Presidente Junta de Vigilancia



# 4. CAPÍTULO III

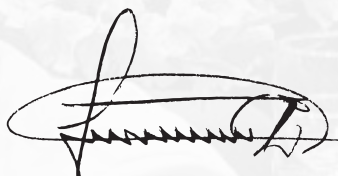
4.1 ESTADOS FINANCIEROS

4.2 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

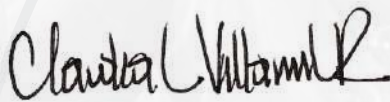
## 4.1.1 ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA  
FINANCIERA COFINCAFE**  
Estado de Situación Financiera Individual  
Al 31 de DICIEMBRE de 2025-2024 COMPARATIVO  
Cifras en pesos colombianos

	NOTA	SALDO NIIF 2025	%	SALDO NIIF 2024	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo y Equivalentes de efectivo	7	\$ 19.290.274.231,08	11,05%	\$ 20.393.874.285,95	11,68%	\$ (1.103.600.054,87)	-5,41%
Instrumentos Financieros de Inversión	8-9	\$ 402.620.758,05	0,23%	\$ 409.688.008,82	0,23%	\$ (7.067.250,77)	-1,73%
Cartera de Crédito Neta	10-11	\$ 142.798.065.398,73	81,79%	\$ 142.242.914.782,56	81,47%	\$ 555.150.616,17	0,39%
Cuentas por cobrar	12	\$ 219.571.179,20	0,13%	\$ 302.799.146,63	0,17%	\$ (83.227.967,43)	-27,49%
Propiedad Planta y Equipo Neta	13	\$ 11.343.093.264,00	6,50%	\$ 11.013.558.212,45	6,31%	\$ 329.535.051,55	2,99%
Otros activos	14	\$ 99.932.418,19	0,06%	\$ 96.721.241,98	0,06%	\$ 3.211.176,21	3,32%
Activos Intangibles		\$ 444.801.919,78	0,25%	\$ 140.066.173,52	0,08%	\$ 304.735.746,26	217,57%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 174.598.359.169,03</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 174.599.621.851,91</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (1.262.682,88)</b>	<b>0,00%</b>
Depósitos	15	\$ 107.386.072.647,66	79,22%	\$ 102.933.647.290,64	75,51%	\$ 4.452.425.357,02	4,33%
Obligaciones Financieras	16	\$ 23.597.558.961,35	17,41%	\$ 29.040.149.699,90	21,30%	\$ (5.442.590.738,55)	-18,74%
Impuestos	17	\$ 170.927.274,44	0,13%	\$ 109.163.796,65	0,08%	\$ 61.763.477,79	56,58%
Beneficios a Empleados	18	\$ 1.168.106.386,46	0,86%	\$ 1.494.079.050,65	1,10%	\$ (325.972.664,19)	-21,82%
Fondos sociales y mutuales	19	\$ 34.460.112,61	0,03%	\$ 14.004.009,86	0,01%	\$ 20.456.102,75	146,07%
Otros pasivos	20	\$ 3.194.864.680,43	2,36%	\$ 2.722.623.761,70	2,00%	\$ 472.240.918,73	17,35%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 135.551.990.062,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 136.313.667.609,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (761.677.546,45)</b>	<b>-0,56%</b>
Capital social	21	\$ 23.680.385.086,93	60,65%	\$ 24.227.916.939,66	63,28%	\$ (547.531.852,73)	-2,26%
Reservas		\$ 12.877.305.081,70	32,98%	\$ 12.297.540.256,00	32,12%	\$ 579.764.825,70	4,71%
Fondos de destinación específica	22	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ -	0,00%
Superávit del patrimonio		\$ 324.293,85	0,00%	\$ 324.293,85	0,00%	\$ -	0,00%
Resultados del Ejercicio	23	\$ 2.366.861.443,22	6,06%	\$ 1.638.679.552,62	4,28%	\$ 728.181.890,60	44,44%
Resultados acumulados adopción por primera vez	40	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ -	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 39.046.369.106,08</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 38.285.954.242,51</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 760.414.863,57</b>	<b>1,99%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 174.598.359.169,03</b>		<b>\$ 174.599.621.851,91</b>		<b>\$ (1.262.682,88)</b>	<b>-0,001%</b>



**JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON**  
Contadora TP 345558-T  
Financiera COFINCAFE



**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
T.P. 77600-T  
Revisora Fiscal delegada de la Firma  
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

## 4.1.2. ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN COMPARATIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN COMPARATIVO Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 -2024 Cifras en pesos colombianos							
	NOTAS	Saldo NIIF 2025		Saldo NIIF 2024		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES</b>							
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$ 40.127.777.060,55	100,00%	\$ 41.638.374.289,71	100,00%	\$ (1.510.597.229,16)	-3,63%
Cartera de Crédito	24	\$ 31.039.020.003,04	77,35%	\$ 32.878.247.938,04	78,96%	\$ (1.839.227.935,00)	-5,59%
Comercial		\$ 13.884.625.329,86	34,60%	\$ 14.197.314.910,75	34,10%	\$ (312.689.580,89)	-2,20%
Consumo		\$ 5.109.342.699,68	12,73%	\$ 6.270.819.114,74	15,06%	\$ (1.161.476.415,06)	-18,52%
Microcrédito		\$ 1.273.596.407,19	3,17%	\$ 3.670.860.295,21	8,82%	\$ (2.397.263.888,02)	-65,31%
Hipotecario		\$ 638.325.688,64	1,59%	\$ 682.707.349,00	1,64%	\$ (44.381.660,36)	-6,50%
Crédito Productivo		\$ 10.133.129.877,67	25,25%	\$ 8.056.546.268,34	19,35%	\$ 2.076.583.609,33	25,78%
Instrumentos financieros de inversión	25	\$ 1.402.678.601,49	3,50%	\$ 1.489.140.381,57	3,58%	\$ (86.461.780,08)	-5,81%
<b>Ingresos por intereses y valoración</b>		\$ 32.441.698.604,53	80,85%	\$ 34.367.388.319,61	82,54%	\$ (1.925.689.715,08)	-5,60%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	26	\$ 11.063.575.870,18	27,57%	\$ 14.005.375.346,51	33,64%	\$ (2.941.799.476,33)	-21,00%
<b>Margen Neto de intereses</b>		\$ 21.378.122.734,35	53,28%	\$ 20.362.012.973,10	48,90%	\$ 1.016.109.761,25	4,99%
Ingresos por comisiones y otros servicios	27	\$ 4.662.611.236,48	11,62%	\$ 3.938.228.609,02	9,46%	\$ 724.382.627,46	18,39%
Egresos por comisiones y otros servicios	28	\$ 56.443.225,35	0,14%	\$ 23.993.999,00	0,06%	\$ 33.049.226,35	141,27%
<b>Margen después de Comisiones y otros Servicios</b>		\$ 25.984.290.745,48	64,75%	\$ 24.276.847.583,12	58,30%	\$ 1.707.443.162,36	7,03%
Deterioro de activos financieros	29	\$ 7.100.220.443,36	17,69%	\$ 8.186.377.280,41	19,66%	\$ (1.086.156.837,05)	-13,27%
Recuperación del Deterioro		\$ 2.711.844.520,58	6,76%	\$ 3.102.915.327,69	7,45%	\$ (391.070.807,11)	-12,60%
<b>Margen financiero Neto</b>		\$ 21.595.914.822,70	53,82%	\$ 19.193.385.630,40	46,10%	\$ 2.402.529.192,30	12,52%
<b>Egresos operacionales</b>							
Gastos de Administración	30	\$ 18.573.124.944,70	46,28%	\$ 17.047.071.270,84	40,94%	\$ 1.526.053.673,86	8,95%
Otros gastos	31	\$ 178.455.724,56	0,44%	\$ 189.488.590,79	0,46%	\$ (11.032.866,23)	-5,82%
<b>Total Egresos Operacionales</b>		\$ 18.751.580.669,26	46,73%	\$ 17.236.559.861,63	41,40%	\$ 1.515.020.807,63	8,79%
<b>Excedente operacional</b>		\$ 2.844.334.153,44	7,09%	\$ 1.956.825.768,77	4,70%	\$ 887.508.384,67	45,35%
Otros ingresos	32	\$ 311.622.698,96	0,78%	\$ 229.842.033,39	0,55%	\$ 81.780.665,57	35,58%
Otros egresos	33	\$ 789.095.409,18	1,97%	\$ 547.988.249,54	1,32%	\$ 241.107.159,64	44,00%
<b>Excedente Neto</b>		\$ 2.366.861.443,22	5,90%	\$ 1.638.679.552,62	3,94%	\$ 728.181.890,60	44,44%

**JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE

**CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON**  
Contadora TP 345558-T  
Financiera COFINCAFE

**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
T.P. 77600-T  
Revisora Fiscal delegada de la Firma  
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

## 4.1.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS 2025 - 2024 Cifras en pesos colombianos

CUENTAS PATRIMONIALES	Notas de Revelación	Capital Social		Reservas	Fondos de Destinación específica	Superávit	Excedentes o pérdidas retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas de Ejercicios Anteriores	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Total Patrimonio
		APORTES ORDINARIOS	APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES							
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2023</b>		\$ 5.214.611.581,94	\$ 20.053.296.379,16	\$ 11.848.884.174,81	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,64	\$ 1.334.975,60	\$ 1.266.771.528,64	\$ 38.506.716.134,37
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	42	\$ (1.439.991.021,44)								\$ (1.439.991.021,44)
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios	43	\$ 280.137.527,10								\$ 280.137.527,10
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados			\$ (280.137.527,10)							\$ (280.137.527,10)
Incremento en los aportes amortizados	44 - 46		\$ 400.000.000,00							\$ 400.000.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes	45			\$ 448.656.081,19						\$ 448.656.081,19
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados					\$ -					\$ -
Incrementos en el Fondo para Revalorización de Aportes					\$ -					\$ -
Distribución de excedentes NIIC 2023 efectuados en el 2024	47						\$ 0,01	\$ (1.334.975,60)	\$ (1.266.771.528,64)	\$ (1.268.106.504,23)
<b>Excedentes o pérdidas del ejercicio 2024</b>								\$ -	\$ 1.638.679.552,62	\$ 1.638.679.552,62
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2024</b>		\$ 4.054.758.087,60	\$ 20.173.158.852,06	\$ 12.297.540.256,00	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,65	\$ -	\$ 1.638.679.552,62	\$ 38.285.954.242,51
Aumentos o disminuciones de los aportes ordinarios	48	\$ (947.531.852,73)								\$ (947.531.852,73)
Traslado a los aportes mínimos no reducibles ordinarios										\$ -
Disminución en los aportes mínimos no reducibles ordinarios de aportes de asociados	49									\$ -
Incremento en los aportes amortizados	50 - 52		\$ 400.000.000,00							\$ 400.000.000,00
Incremento en las Reservas para protección de aportes	51			\$ 579.764.825,70						\$ 579.764.825,70
Incremento o utilización del Fondos sociales Capitalizados	52				\$ -					\$ -
Incrementos en el Fondo para Revalorización de Aportes					\$ -					\$ -
Distribución de excedentes NIIC 2024 efectuados en el 2025	53							\$ -	\$ (1.638.679.552,62)	\$ (1.638.679.552,62)
Excedentes o pérdidas del ejercicio 2025	54								\$ 2.366.861.443,22	\$ 2.366.861.443,22
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2025</b>		\$ 3.107.226.234,87	\$ 20.573.158.852,06	\$ 12.877.305.081,70	\$ 105.238.802,73	\$ 324.293,85	\$ 16.254.397,65	\$ -	\$ 2.366.861.443,22	\$ 39.046.369.106,08

**JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE

**CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON**  
Contadora TP 345558-T  
Financiera COFINCAFE

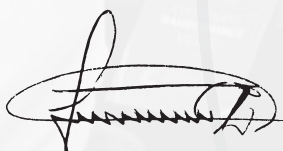
**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
T.P. 77600-T  
Revisora Fiscal delegada de la Firma  
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

## 4.1.4. ESTADO DE FLUJO COMPARATIVO MÉTODO INDIRECTO

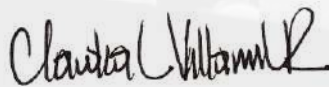
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA  
FINANCIERA COFINCAFE  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO METODO INDIRECTO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2025-2024**

Cifras en pesos colombianos

	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>más o menos</b>				
Excedente Neto	55	\$ 2.366.861.443,22	\$ 1.638.679.552,62	\$ 728.181.890,60
Depreciaciones		\$ 498.531.045,77	\$ 425.223.069,14	\$ 73.307.976,63
Deterioro Cartera de crédito		\$ 4.384.648.050,32	\$ 5.083.109.325,86	\$ (698.461.275,54)
Deterioro Cuentas por Cobrar		\$ 3.727.872,46	\$ 10.530.619,90	\$ (6.802.747,44)
Amortizaciones de diferidos		\$ 237.720.174,53	\$ 312.417.191,09	\$ (74.697.016,56)
Valoración en Inversiones en Instrumentos de patrimonio		\$ (11.721.588,05)	\$ -	\$ (11.721.588,05)
Utilidad en Valoración Inversiones Fondo de Liquidez		\$ -	\$ 20.713.518,75	\$ (20.713.518,75)
Utilidad en Valoración Inversiones a Costo Amortizado		\$ -	\$ 1.942.238,70	\$ (1.942.238,70)
Ajuste Valoración Activos y Pasivos a costo Amortizado		\$ (230.175.666,86)	\$ 150.428.111,53	\$ (380.603.778,39)
<b>Total partidas que no generan movimientos de efectivo</b>		<b>\$ 4.882.729.888,17</b>	<b>\$ 6.004.364.074,97</b>	<b>\$ (1.121.634.186,80)</b>
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 7.249.591.331,39</b>	<b>\$ 7.643.043.627,59</b>	<b>\$ (393.452.296,20)</b>
<b>más</b>				
Depósitos de Asociados		\$ 4.334.109.592,89	\$ 10.044.872.333,36	\$ (5.710.762.740,47)
Cuentas por cobrar		\$ 79.500.094,97	\$ -	\$ 79.500.094,97
Cuentas por pagar		\$ 460.240.335,46	\$ 472.804.854,70	\$ (12.564.519,24)
Ingresos recibidos para terceros		\$ 105.133.698,70	\$ -	\$ 105.133.698,70
Ingresos Recibidos por Anticipado		\$ -	\$ 10.212.846,70	\$ (10.212.846,70)
Beneficios a Empleados		\$ -	\$ 325.772.141,42	\$ (325.772.141,42)
<b>Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de operación</b>		<b>\$ 4.978.983.722,02</b>	<b>\$ 10.853.662.176,18</b>	<b>\$ (5.874.678.454,16)</b>
<b>menos</b>				
Cuentas por Cobrar		\$ -	\$ 125.331.664,51	\$ (125.331.664,51)
Depósitos de Asociados		\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de Crédito Asociados		\$ 4.591.307.235,50	\$ 2.676.820.373,01	\$ 1.914.486.862,49
Fondos Sociales		\$ 638.458.624,16	\$ 439.866.131,86	\$ 198.592.492,30
Ingresos recibidos para terceros		\$ -	\$ 28.927.260,64	\$ (28.927.260,64)
Ingresos recibidos por Anticipado		\$ 31.369.637,64	\$ -	\$ 31.369.637,64
Beneficios a empleados		\$ 325.972.664,19	\$ -	\$ 325.972.664,19
Bienes y Servicios pagados por anticipado		\$ 109.017.097,01	\$ 105.093.489,00	\$ 3.923.608,01
Cargos Diferidos		\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de operación</b>		<b>\$ 5.696.125.258,50</b>	<b>\$ 3.376.038.919,02</b>	<b>\$ 2.320.086.339,47</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 6.532.449.794,91</b>	<b>\$ 15.120.666.884,75</b>	<b>\$ (8.588.217.089,83)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>mas</b>				
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		\$ 36.392.225,82	\$ 82.548.845,69	\$ (46.156.619,87)
Inversiones Fondo Liquidez		\$ -	\$ 7.886.463.364,27	\$ (7.886.463.364,27)
Venta de Activos Fijos		\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total partidas que incrementan el flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>\$ 36.392.225,82</b>	<b>\$ 7.969.012.209,96</b>	<b>\$ (7.932.619.984,14)</b>
<b>menos</b>				
Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento		\$ -	\$ -	\$ -
Otras inversiones		\$ 17.603.387,00	\$ 153.923.014,00	\$ (136.319.627,00)
Muebles y Equipo de Oficina, Computo y Maquinaria		\$ 828.066.097,32	\$ 167.348.680,00	\$ 660.717.417,32
Edificaciones		\$ -	\$ -	\$ -
Activos Intangibles		\$ 436.650.000,00	\$ 154.779.760,64	\$ 281.870.239,36
<b>Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>\$ 1.282.319.484,32</b>	<b>\$ 476.051.454,64</b>	<b>\$ 806.268.029,68</b>
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ (1.245.927.258,50)</b>	<b>\$ 7.492.960.755,32</b>	<b>\$ (8.738.888.013,82)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>más</b>				
Fondos de Destinación Especifica		\$ -	\$ -	\$ -
Créditos y Obligaciones Financieras		\$ -	\$ -	\$ -
<b>menos</b>				
Créditos y Obligaciones Financieras		\$ 5.442.590.738,55	\$ 9.793.452.629,63	\$ (4.350.861.891,08)
Aportes Sociales		\$ 947.531.852,73	\$ 1.439.991.021,44	\$ (492.459.168,71)
<b>Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>\$ 6.390.122.591,28</b>	<b>\$ 11.233.443.651,07</b>	<b>\$ (4.843.321.059,79)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>\$ 6.390.122.591,28</b>	<b>\$ 11.233.443.651,07</b>	<b>\$ (4.843.321.059,79)</b>
<b>TOTAL AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>		<b>\$ (1.103.600.054,87)</b>	<b>\$ 11.380.183.988,99</b>	<b>\$ (12.483.784.043,86)</b>
<b>DISPONIBLE INICIAL</b>	7	\$ 20.393.874.285,95	\$ 9.013.690.296,95	\$ 11.380.183.988,99
<b>MAS O MENOS AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>		<b>\$ (1.103.600.054,87)</b>	<b>\$ 11.380.183.988,99</b>	<b>\$ (12.483.784.043,86)</b>
<b>DISPONIBLE FINAL</b>		<b>\$ 19.290.274.231,08</b>	<b>\$ 20.393.874.285,95</b>	<b>\$ (1.103.600.054,87)</b>



**JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON**  
Contadora TP 345558-T  
Financiera COFINCAFE



**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
T.P. 77600-T  
Revisora Fiscal delegada de la Firma  
PROYECTAR CONSULTORES INTEGRALES S.A.S

## 4.2. CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

### CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 EXPEDIDA CON BASE EN LAS NORMAS DE AUDITORIA Y LA LEY 222 DE 1995

Señora  
**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
**REVISORA FISCAL**  
**COFINCAFE**  
Armenia

Nosotros, El Representante Legal y Contadora certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 comparativos con el año 2024, con sus correspondientes revelaciones que hacen parte integral de los mismos de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF PYMES y sus enmiendas 2015. Para el caso de la Cartera de crédito y su deterioro, así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas, la Circular Básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Conforme al Decreto 590 de abril de 2016, la Entidad no requiere autorización previa por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la aprobación de los Estados Financieros por parte de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

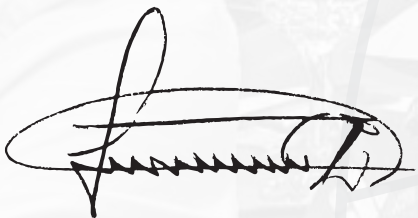
Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones:

- El Representante Legal y Contadora, hemos preparado los Estados Financieros y declaramos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en ellos, conforme a la normatividad vigente, y se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la Cooperativa.

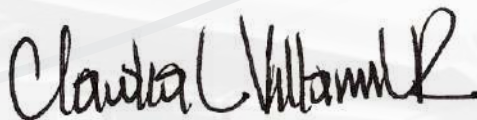
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
- En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.
- En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Cooperativa elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.
- Las políticas contables fueron ajustadas conforme a los requerimientos de las enmiendas de la NIIF PYMES 2015, aplicables a partir del 01 de enero de 2017, sin que ello ocasionara ningún cambio en el reconocimiento, medición, presentación de estados financieros, que tuviera efectos retroactivos o re-expresión de cifras contables.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y de documentos de apoyo, Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros.
- La Cooperativa, ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, identifica, evalúa y controla eficientemente los riesgos, permanece dentro de los límites de riesgo y no presenta ningún impacto significativo en los Estados Financieros de la Entidad.
- La entidad tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.
- No ha habido hechos posteriores al final del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas respectivas.
- En el mes de diciembre de 2025, la cooperativa fue notificada de admisión de demanda laboral promovida por la exfuncionaria Diana Patricia Pérez, la cual se encontraba en trámite de respuesta al cierre del año 2025.
- No hay ninguna restricción en las cuentas de Efectivo por concepto de embargos judiciales.

Dado en Armenia, a los 27 días del mes de enero de 2026.



**JULIO CÉSAR TARQUINO GÁLVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON**  
Contadora TP 345558-T  
Financiera COFINCAFE



# 5. CAPÍTULO IV

## 5.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA "FINANCIERA COFINCAFE" NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024



## QUINDÍO

- ARMENIA PRINCIPAL
- ARMENIA FUNDADORES
- QUIMBAYA
- LA TEBAIDA

## RISARALDA

- PEREIRA
- SANTA ROSA

## CALDAS

- CHINCHINÁ

## VALLE DEL CAUCA

- CALI
- TULUÁ
- BUGA
- CARTAGO
- LA UNIÓN

## TOLIMA

- IBAGUÉ

## CUNDINAMARCA

- ZIPAQUIRÁ
- MOSQUERA

## CAUCA

- POPAYÁN

## NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera "FINANCIERA COFINCAFE" fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante resolución No. 1546 de julio 21 de 1989 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. Hoy SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA. La Cooperativa está autorizada para el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados según resolución 169 del 15 de mayo de 2000 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra inscrita en Fogacoop desde el 02 de noviembre de 2000.

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado. Su duración es indefinida. Tiene su domicilio principal en Armenia en la carrera 14 No 22-09 edificio Torre COFINCAFE.

### Cuenta con 16 Agencias a Nivel Nacional

Armenia Centro, Armenia Fundadores, Pereira, Tuluá, Chinchiná, Santa Rosa, Quimbaya, La Tebaida, Cartago, Ibagué, Buga, Cali, La Unión, Zipaquirá, Mosquera, Popayán.

La última reforma estatutaria fue aprobada en Asamblea Ordinaria realizada en marzo de 2023 según Acta No. 044. La Cooperativa tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las cooperativas de ahorro y crédito con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, cerró al 31 de diciembre de 2025 con 54.409 asociados y 190 colaboradores.

## NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Aplica NIIF PARA PYMES DECRETO 2420 DE 2015 y sus modificatorios

Además, aplica exención del decreto 2496 de 2015 para la cartera de crédito y aportes sociales cuya medición posterior y deterioro se realiza con la Circular externa 22 de 2020.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros con base en la normatividad contable y financiera aceptada en Colombia; lo cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES 2015).

La NIIF para las PYMES incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME).

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

### **Enmiendas NIIF PYMES 2015**

Aplicables en Colombia a partir del año 2017.

FINANCIERA COFINCAFE no se acoge al modelo de Revaluación para los Activos Fijos

### NOTA 3. HECHOS SIGNIFICATIVOS

El indicador de calidad de la cartera por días de mora al cierre del año fue del 5,74% y el 8,50% con pérdida esperada y recalificación.

Se continua con las directrices a nivel de la Gerencia General en el fortalecimiento de estrategias ligadas al cumplimiento de metas de colocación, crecimiento de la cartera, la creación de nuevas líneas de crédito y al incremento del patrimonio social con campañas vía aportes de nuestros asociados. Con el ánimo de incrementar el capital institucional, se ha continuado con la política de aumento de la reserva legal en un porcentaje adicional del 15.38%, la constitución del fondo para amortización de aportes con el cual se han adquirido aportes por la suma de \$5.209 millones registrados en la cuenta 311010 aportes amortizados.

#### Crecimiento de los depósitos en \$4.452 millones, un 4,33%

Durante el año 2025 se continuo con crecimiento de las captaciones que habían retirado los asociados durante el año 2022 y 2023, lo cual se dio por efectos de incremento en la tasa de intermediación del Banco de la República y plazo límite del cumplimiento del CFEN para las entidades financieras, quienes durante este periodo de tiempo otorgaron tasas de rentabilidad para los depósitos por encima de las manejadas en Cofincafe. Para el año 2025, con un comportamiento de las tasas de remuneración más estable, se presenta nuevamente un comportamiento positivo de los depósitos en la entidad, con lo cual se permite disminuir el valor de obligaciones financieras, y por lo tanto el costo del fondeo de la entidad.

### RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

**Activos:** Es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

**Pasivos:** Es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

**Patrimonio:** Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

**Ingresos:** La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

**Costos y gastos:** La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.



## NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un resumen de las principales políticas contables, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NIIF PARA LAS PYMES, conforme al Decreto 2420 de 2015, excepto a la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, Y LOS APORTES SOCIALES, en los cuales se da aplicación a Circular 22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y sus modificatorios.

### Bases de Medición

Los Estados Financieros de la Cooperativa han sido preparados sobre la base del costo histórico y algunas partidas presentan una metodología de medición especial según sus características de reconocimiento bajo las NIIF PYMES.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Activos financieros en instrumentos de deuda, incluidas las otras cuentas por cobrar	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
La cartera de crédito y su deterioro	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria
Propiedad planta y equipo	Costo menos depreciación menos deterioro
Las propiedades de inversión	Al valor razonable y al costo menos depreciación menos deterioro
Intangibles	Costo menos depreciación menos deterioro
Otros activos	Al costo
Obligaciones financieras	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros.
Depósitos de ahorro y ahorro contractual	Al valor nominal y sus intereses.
Certificados de Depósito de Ahorro a Término	Al costo amortizado, valor presente de flujos futuros
Pasivos financieros tales como Acuerdos contractuales pactados con terceros como proveedores de bienes y servicios	Al costo o al costo amortizado, según su plazo, monto y tasa.
Beneficios a empleados a corto plazo	Al costo
Otros pasivos	Al costo
Aportes Sociales	Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria

### Uso de juicios y estimaciones contables con efecto significativo en los Estados Financieros.

En los Estados Financieros se incluyen gran parte de juicios profesionales y estimaciones contables, que afectan los montos reconocidos en los Estados Financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Cooperativa incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

## RESUMEN DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES PARA FINANCIERA COFINCAFE

PARTIDA	NORMA APLICABLE PARA RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN
Efectivo y equivalentes, Cuentas por cobrar, Inversiones en instrumento de deuda y patrimonio	Sección 11 NIIF PYMES
Cartera de Crédito y su deterioro	Circular 22 de 2020 y sus modificatorios
Activos fijos	Sección 17 NIIF PYMES
Intangibles	Sección 18 NIIF PYMES
Ingresos ordinarios	Sección 23 NIIF PYMES
Costos por préstamos	Sección 25 NIIF PYMES
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	Sección 27 NIIF PYMES
Depósitos de ahorro, Obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos	Sección 11 NIIF PYMES
Fondos sociales , y otras cuentas	Marco conceptual NIIF
Beneficios a Empleados	Sección 28 NIIF PYMES
Aportes sociales	Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios

### Modelo de negocio

La Cooperativa aplica juicios significativos para determinar su modelo de negocio, para gestionar los activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser valorados al costo o a costo amortizado.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado pueden ser vendidos sólo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmatrimoniales en relación con el total del portafolio, en situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de la COOPERATIVA, ajustes en la estructura de maduración de sus

activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

## LA CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el tratamiento de la CARTERA DE CRÉDITO Y SU DETERIORO, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el Capítulo II de la Circular Externa 22 de 2020 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

Las políticas de crédito las definirá el Consejo de Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de crédito. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la Entidad quiere manejar.

La estructura de la cartera de crédito de FINANCIERA COFINCAFE contempla modalidades como son:

## COMERCIAL, CONSUMO, MICROCRÉDITO, CRÉDITOS PRODUCTIVOS Y VIVIENDA

### Créditos de consumo

Se entienden como créditos de consumo, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

## Microcrédito

Para los efectos regulatorios, son operaciones activas de microcrédito las que correspondan a la definición establecida en el artículo 12 del Decreto 222 de 2020, siempre y cuando se hayan originado y desembolsado hasta el 31 de marzo de 2023 y conservarán tal condición hasta el agotamiento de su saldo.

En el marco de la mencionada definición, se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación. Se tendrá por definición de microempresa aquella consagrada en las disposiciones normativas vigentes.

La cartera de créditos de todas las modalidades previstas, con excepción de los créditos hipotecarios para la financiación de vivienda, deben clasificarse además teniendo en cuenta la naturaleza de las garantías que los amparan (garantía admisible y otras garantías).

Las menciones efectuadas y sus anexos a la modalidad de microcrédito, se entiende que incluyen para todos sus efectos a las modalidades de crédito productivo denominadas: Crédito popular productivo rural, crédito popular productivo urbano, crédito productivo rural, crédito productivo urbano y crédito de mayor monto.

## Crédito productivo rural

Se define como crédito productivo rural, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas rurales y rurales dispersas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

## Crédito productivo urbano

Se define como crédito productivo urbano el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica en zonas urbanas cuyo monto sea mayor de seis (6) salarios mínimos legales vigentes y hasta veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

### Crédito productivo de mayor monto

Se define como crédito de mayor monto, el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica cuyo monto sea mayor a veinticinco (25) salarios mínimos legales vigentes y hasta ciento veinte (120) salarios mínimos legales vigentes, al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

### Créditos Comerciales

Se entienden como créditos comerciales, los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo las modalidades de crédito previstas en el Decreto 455 del 2023 con excepción del crédito de vivienda a que se refiere la ley 546 de 1999.

### Créditos de Vivienda

Se entiende por créditos de vivienda, independiente del monto, los otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual.

Estas operaciones deben cumplir con las características y criterios señaladas en el artículo 17 de la ley 546 de 1999 y las reglas previstas en los literales b) y c) del artículo 1 del Decreto 145 del 2000 y demás normas que los modifiquen, complementen o deroguen.

### Crédito de consumo de bajo monto

Se define como crédito de consumo de bajo monto, el otorgado a personas naturales que cumplan con las características señaladas en el punto 2 del Capítulo XIII del Título II de la Circular Básica Jurídica.

Dentro de la metodología interna de cada organización solidaria, las anteriores modalidades pueden subdividirse en líneas de crédito (portafolios).

## POLITICAS DE GARANTIAS

FINANCIERA COFINCAFE ha definido como márgenes de cobertura de garantía reales los siguientes:

### Vehículo Público

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	VEHÍCULO NUEVO Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	VEHÍCULO USADO Se financia el valor comercial según Fasecolda <5 Años = Hasta 70% valor comercial >5 Años = Hasta 60% valor comercial

### Vehículo Particular

PLAZO MÁXIMO (MESES)	GARANTÍA	% DE COBERTURA
72	PRENDA	VEHÍCULO NUEVO Se financia el 80% del valor comercial según Factura Proforma
60	PRENDA	VEHÍCULO USADO Se financia el valor comercial según Fasecolda <7 Años = Hasta 70% valor comercial >7 Años = Hasta 60% valor comercial



**Hipotecas:** Se evaluará la capacidad de cubrimiento teniendo en cuenta el avalúo comercial del bien, con esta garantía se podrá financiar hasta el 70% del valor comercial; sin embargo, en los casos que se considere viable y oportuno se podrán recibir garantías en porcentajes mayores. Sólo se aceptarán avalúos de bienes inmuebles realizados por evaluadores certificados y registrados en los órganos competentes.

El valor de las garantías sobre inmuebles al momento del otorgamiento, corresponderá al obtenido mediante avalúo técnico; cuando se trate de inmuebles destinados a vivienda, la vigencia del avalúo será máximo de 1 año; este valor se deberá actualizar anualmente teniendo en cuenta que si el inmueble está ubicado en Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración inmobiliaria y si está fuera de Bogotá se debe aplicar los valores de reajuste anual del índice de valoración predial (IVP); cuando se trate de inmuebles no destinados a vivienda ubicados fuera de Bogotá el avalúo técnico inicial tendrá una vigencia máxima de 3 años. Al cabo de este periodo se deberá realizar un nuevo avalúo técnico por lo menos cada 3 años para mantener actualizado el valor de la garantía.

**Garantías emitidas por fondos de garantías:** La cobertura se determina de acuerdo con el porcentaje amparado por el Fondo y tan sólo respaldará el capital de las obligaciones.

### Otras consideraciones

Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

La cartera de créditos comerciales, de consumo, microcréditos y vivienda, es clasificada, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de noviembre de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

## CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS

### Por nivel de riesgo

FINANCIERA COFINCAFE, para efectos de provisión calificará los créditos en las siguientes categorías:

#### Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los Estados Financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

#### Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

#### Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

#### Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

#### Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

## Por edad de vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	COMERCIAL PERSONA JURÍDICA
A	0-60 días	0-30 días	0-30 días
B	61-150 días	31-60 días	31-90 días
C	151-360 días	61-90 días	91-120 días
D	361-540 días	91-120 días	121-150 días
E	>540 días	>120 días	>150 días

Las condiciones señaladas en el cuadro anterior, de edad de vencimiento y clase de cartera de créditos, son condiciones objetivas suficientes para adquirir la calificación respectiva.

Los créditos de consumo y comercial persona natural serán calificados de acuerdo con los modelos de referencia para pérdida esperada con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida así:

CALIFICACIÓN	LIBRANZA	SIN LIBRANZA	COMERCIAL PN
A	0,1648	0,0732	0,0208
B	0,2481	0,2017	0,1768
C	0,3677	0,3849	0,5441
D	0,5230	0,5931	0,7626
E	1	1	1

Se deberán calificar a los deudores en las categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgos adicionales que sustenten dichos cambios.

## Proceso de seguimiento y control

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento del deterioro.

Para tal efecto, el Consejo de Administración, ha establecido metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, creando un Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, quien evalúa por lo menos dos veces al año (mayo – noviembre) la cartera de créditos conforme a dichas metodologías y sus resultados se reflejarán en los Estados Financieros del mes siguiente a su aplicación.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de esta.

Tales metodologías y técnicas se fundamentan, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera

## REGLA DE ARRASTRE

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando la Cooperativa califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al

valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la Cooperativa no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

### Evaluación y recalificación de la cartera de créditos.

Se evalúa permanentemente el riesgo de la cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifiquen dichos cambios y que genere señal de alerta en cuanto el deudor pueda afectar su capacidad de pago, atendiendo las políticas establecidas por la Cooperativa, a través del comité de evaluación de cartera designado por el Consejo de Administración. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación se considera el comportamiento crediticio del deudor con otras entidades y particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o cualquier otra fuente. Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad realiza la evolución y recalificación de su cartera de crédito en los siguientes casos: Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual se recalificarán inmediatamente, en los meses de mayo y noviembre, en cumplimiento de lo señalado en la norma legal, la evaluación será realizada por el Comité de Evaluación y Calificación de Cartera y los resultados se registrarán al cierre del mes siguiente.

## DETERIORO

La cooperativa constituye los deterioros con cargo al estado de resultados, así:

### Deterioro General

La Cooperativa constituye como mínimo una provisión general el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración, en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito o las secciones de ahorro y crédito de las multiactivas o integrales, cuando la calidad de la



cartera vencida exceda dos desviaciones estándar a la del promedio del sector, la provisión general se deberá incrementar 0,2% por cada desviación estándar. Para tal efecto, se revisará la información dispuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su página web, con respecto a la información estadística que sirva de base para estos parámetros.

### Deterioro Individual

Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere anteriormente, La Cooperativa mantiene en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Cuando se trate de créditos otorgados para actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la postcosecha) o créditos a una sola cuota, deberán ser provisionados al 100% a partir del primer día de mora, cuando lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

En el evento que la organización solidaria registre operaciones activas de crédito con personas jurídicas que no cumplan las condiciones establecidas en el artículo 21 de la Ley 79 de 1988, la Superintendencia expedirá una reglamentación para el proceso de desmonte de estas operaciones. Lo anterior sin perjuicio de las instrucciones que en forma particular puedan impartir los Superintendentes delegados con esta finalidad.

Para el cálculo de la provisión los porcentajes utilizados por FINANCIERA COFINCAFE son los siguientes:

CATEGORÍA	COMERCIAL PERSONA JURÍDICA		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
<b>A</b>	0-30	0,37%	0-60	0%	0-30	1,5%
<b>B</b>	31-90	19%	61-150	1%	31-60	10%
<b>C</b>	91-120	49%	151-360	10%	61-90	30%
<b>D</b>	121-150	99%	361-540	20%	91-120	99%
<b>E</b>	>150	100%	541-900	30%	>121	100%
			>901	100%		

Deterioro General sin Libranza	1%	1%
Deterioro General con Libranza	1%	1%

El Consejo de administración de la cooperativa ha decidido incrementar el deterioro general para lograr una mayor cobertura y lograr ubicarlo en los indicadores que históricamente ha manejado la entidad ubicando al cierre del 2025 en el 1.65%.

Para las líneas Consumo y Comercial persona natural, se aplicará la metodología de los modelos de referencia que trata el capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera 022 de 2020, la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia resulta de la aplicación de la fórmula:

$Pérdida Esperada = (Probabilidad \text{ de incumplimiento}) \times (Valor \text{ expuesto de activo}) \times (pérdida \text{ dado el incumplimiento})$

Donde la probabilidad de incumplimiento corresponde a la probabilidad de que en un lapso de 12 meses, los deudores, según la modalidad de cartera y la calificación, incurran en incumplimiento, en los términos señalados en el punto 1 del numeral 5.3 del capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera; el valor expuesto del activo corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo incluyendo los intereses y los pagos relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes y del ahorro permanente; la pérdida dado el incumplimiento se define como el deterioro económico en que incurriría la Cooperativa en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

## Efecto de las garantías sobre el deterioro

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en créditos de vivienda, comercial persona jurídica y microcrédito, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en los artículos 3 y 4 del Decreto 2360 de noviembre de 1993 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para los créditos comerciales persona natural y de consumo, la pérdida dado el incumplimiento por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDONEAS</b>					
PRENDARIAS (Vehículos, Maquinaria)	50%	270	70%	540	100%
CONTRATOS DE FIDUCIA	50%	270	70%	540	100%
PIGNORACIÓN DE RENTAS	0%				
DEPOSITOS DE DINERO EN GARANTÍA	0%				
CARTAS STAND BY	0%				
TÍTULOS VALORES ENDOSADOS EN GARANTÍA EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS	12%				
GARANTÍA SOBERANA DE LA NACIÓN (LEY 617 DE 2000)	0%				
GARANTÍAS EMITIDAS POR FONDOS DE GARANTÍAS QUE ADMINISTRAN RECURSOS PÚBLICOS (FAG, FNG)	12%				
DERECHOS DE COBRO	45%	360	80%	720	100%
OTRAS GARANTÍAS IDÓNEAS*	50%	270	70%	540	100%
HIPOTECARIA	40%	360	70%	720	100%
FIDUCIA SOBRE BIENES INMUEBLES	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA ** Avalistas, Codeudores y Garantías que no cumplen con características de idoneidad	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTÍA ** Firma personal	75%	30	85%	90	100%

## Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C para la línea comercial y consumo y B para la línea microcrédito o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a

intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

En las cuentas por cobrar derivadas de la cartera de créditos deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión descritas en la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria.

## Políticas de castigos

Un crédito moroso podrá ser susceptible de castigo, cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta situación se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad, desmejoramiento o dificultad en la efectividad de la garantía, a solicitar el castigo respectivo. Así mismo, se puede castigar por la incapacidad de pago comprobada por deudor y codeudores.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la cooperativa. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en el Capítulo III de la circular básica contable y financiera y luego castigar el saldo insoluto de la obligación y se encuentre provisionados al 100% en capital, intereses y otros conceptos. Con las obligaciones castigadas se debe continuar con la gestión de cobro hasta su recaudo para su extinción. Cuando el castigo recaiga en obligaciones al cobro judicial, se continuarán con los procesos hasta obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectiva la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia o se encuentren bienes en su nombre. Una vez aprobados los castigos se informa a la Superintendencia de la Economía Solidaria, de acuerdo con la normatividad existente para el efecto.

## VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste. Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Cooperativa.

La Cooperativa considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La Cooperativa no posee al corte anual 2024 y 2025 ningún instrumento financiero con medición a valor razonable, al no contar con inversiones u otros instrumentos con cotización en un mercado activo. Dentro del grupo de instrumentos financieros, las mediciones se realizan al costo o al costo amortizado, valor presente de flujos futuros según sus condiciones de monto, plazo y tasa del instrumento.

## IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La tributación de la Cooperativa para el año gravable 2024 se efectuó con base en lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, art 19-4 del Estatuto Tributario, sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

## EVALUACIÓN POR DETERIORO

La Gerencia de la Cooperativa efectúa la evaluación de deterioro, anualmente y cuando existen indicios de que alguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto con la utilización de metodologías matemáticas y estadísticas, así como la aplicación del Valor razonable conforme a la NIIF 13 para tal fin y de acuerdo con la Sección 27 - Deterioro de Activos.

Al cierre la Entidad presenta tres bienes recibidos en dación de pago, a corte 2019 deterioró en un 100% la propiedad que fue recibida, para el año 2025 se recibieron dos bienes a los cuales no se les establece deterioro.

## ESTIMACIONES PARA PROCESOS LEGALES

Las estimaciones para procesos legales dependen de la probabilidad de incurrir en pérdidas en los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros, según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el período en el que son identificados.

## BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales son medidas al producto de la liquidación de conformidad con la aplicación de la normatividad laboral respectiva en nuestro país. La Cooperativa posee beneficios a largo plazo o por terminación específicamente pactada que implican valoraciones especiales por unidad de crédito proyectadas o cálculos actuariales.

La Cooperativa presenta beneficios a empleados por salarios y prestaciones sociales en el corto plazo y beneficios a largo plazo.

## MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad y por esta razón los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

## PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

### SECCIÓN 4 NIIF PYMES

#### Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, por considerar que, para una Cooperativa de Ahorro y Crédito, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera se presentan en los activos, las partidas de efectivo y equivalentes, inversiones, cartera de crédito, otras cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos.

En el pasivo se presentan los depósitos, obligaciones financieras, impuestos por pagar, otras cuentas por pagar, beneficios a empleados y otros pasivos. En el patrimonio por su parte se muestran las cuentas de aportes sociales, reservas, fondos de destinación específica, superávit, resultados de ejercicio, resultados y ejercicios anteriores, y resultados por efecto de la conversión.

### SECCIÓN 5 NIIF PYMES

#### Estado de resultado integral

Se presenta un sólo Resultado Integral. Así mismo, el estado de resultados se presenta por función, modelo que proporciona información fiable y más relevante.

En este estado financiero se incluyen las partidas de ingresos ordinarios, los costos financieros, deterioro de valor, o sus reversiones, los ingresos por operaciones discontinuas, los gastos de administración, y otros gastos.

### SECCIÓN 6 NIIF PYMES

#### Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, además de las variaciones por distribuciones de excedentes de ejercicios anteriores, el movimiento de las cuentas de ganancias retenidas y las de fondos especiales.

### SECCIÓN 7 NIIF PYMES

#### Estado de flujo de efectivo

Se presenta el estado de flujo de efectivo por el método Indirecto, el cual muestra los flujos de efectivo durante los años comparados, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

### SECCIÓN 8 NIIF PYMES

#### Notas a los estados financieros

Comprende los principios inherentes a la información financiera, y contienen información adicional que proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos

Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.



## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS APLICABLES A LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo debe: mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

### ACTIVOS FINANCIEROS

La Cooperativa reconoce sus activos y pasivos financieros, cuando este se convierte en una de las partes dentro del contrato que genera el activo o pasivo financiero. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento, por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal.

## INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA Y EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones de la Cooperativa consisten en recursos dispuestos para adquisición de títulos en instrumentos de deuda o de patrimonio de acuerdo con el modelo de negocio, y al cumplimiento de la normatividad del Sector.

Instrumentos de deuda: Inversiones en CDT del Fondo de Liquidez, medidas al costo amortizado

Instrumentos de patrimonio, en aportes de Sociedades Cooperativas y otras instituciones, medidos al costo o al valor razonable.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Cooperativa, un activo financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones que posee la Cooperativa al corte de diciembre de 2023 y 2024, no son cotizadas en un mercado activo se valoran al costo en su medición inicial y posterior.

### Otras cuentas por cobrar

### Anticipos, convenios, anticipos de impuestos, deudores patronales y otras

Las otras cuentas por cobrar de la Cooperativa son consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 de NIIF para pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

RIESGO	ACCIONES
a. Incumplimientos a los plazos de pago.	Los porcentajes serán aquellos que la entidad decida de acuerdo con la tabla de antigüedad que para el efecto construya.
b. Dificultades financieras del cliente.	Cuando el cliente esté reportado en centrales de riesgo, la entidad <b>podrá</b> deteriorar el 100% de las cuentas por cobrar, si así lo considera, independiente de la antigüedad.
c. Solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas al cliente que no se hubieren otorgado en condiciones normales.	Cuando un cliente tenga una cartera vencida y solicite plazos adicionales a los establecidos en el contrato, se entenderá como una alerta de no pago y <b>se deberá</b> deteriorar al menos el veinte por ciento (20%) del saldo de las respectivas cuentas por cobrar. Si vencido el plazo adicional concedido, no se obtiene el pago, se deberá provisionar el ochenta por ciento (80%) restante.
d. Probabilidad de quiebra del cliente u otra forma de reorganización financiera.	Cuando el cliente sea aceptado en procesos de reestructuración, insolvencia, liquidación, quiebras, concordatos o similares, se <b>deberá deteriorar</b> al menos el cincuenta por ciento (50%) de la cuenta por cobrar. Si la entidad no sale del proceso en un término de dieciocho (18) meses se deberá deteriorar el restante cincuenta por ciento (50%) del saldo por cobrar
e. Desaparición de un mercado activo debido a dificultades financieras	Cuando se considere que existe riesgo de no pago o de pago inoportuno por desaparición de mercados o dificultades financieras en un determinado sector económico, según la información de que se disponga, se <b>podrá</b> provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.
f. Descuento al valor presente	Cuando el pago se aplaze más allá del término normal de crédito y no se haya provisionado el ciento por ciento (100%) de la cuenta por cobrar, se deberá calcular el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor presente (descontando los cobros futuros esperados con la tasa de interés bancario corriente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las cuentas por cobrar de la Cooperativa serán valoradas inicialmente a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el precio de la transacción y sus costos incrementales directamente atribuibles. Se incorporan en la medición inicial los descuentos, comisiones, cobros por diversos conceptos que realice la Cooperativa con motivo del desembolso. La medición posterior de las otras cuentas por cobrar se realiza a su valor presente utilizando la tasa de interés efectivo si estas involucran tasa y plazo definido para la transacción y de acuerdo con criterios de materialidad. Se aplicará tasa implícita para cuentas por cobrar que por sus montos y periodos mayores a un año requieran expresar el efecto financiero.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realizará aplicando la Sección 11 de la NIIF PYMES, estableciendo el periodo y el porcentaje de acuerdo con los indicios encontrados y criterios de irrecuperabilidad.

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos propios o recibidos bajo arrendamiento financiero, que la Cooperativa mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un año.

Se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable (deterioro).

La Cooperativa establece un monto mínimo de reconocimiento individual de dos (2) SMMLV.

Se podrán reconocer activos con valor inferior a los 2 SMMLV en el caso de lotes de acuerdo con la naturaleza de estos y a la materialidad de los valores por lote.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de los activos, menos su valor residual. Los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

VIDAS ÚTILES	FISCAL	NIIF
Edificaciones	45 años	80 años
Muebles y enseres	10 años	2-18 años
Equipo de computación	5 años	2-7 años
Equipo de transporte	10 años	5-7 años
Maquinaria	10 años	8-13 años

La vida útil y valor residual de estos activos se basa en evaluaciones independientes, principalmente para edificios, o en conceptos de personal especializado en los eventos donde se detecte que ha habido un cambio sustancial.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida otros gastos.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

El precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.

Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Costos de desmantelamiento: corresponde a la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Costos por préstamos: Los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados como un gasto en el periodo en que se incurre en ellos.





## BAJA EN CUENTAS

El valor en libros de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados.

Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

## DETERIORO DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo con la Sección 27, la Cooperativa evalúa al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva de indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en los resultados del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta. Para la Entidad la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de Estados Financieros con propósito de información general. Por lo tanto, si el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión se puede determinar con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, se contabilizará mediante el modelo de valor razonable. De lo contrario, la propiedad de inversión se contabiliza a través del modelo de costo-depreciación-deterioro del valor conforme a lo contemplado a la Sección 17 de la NIIF PYMES.

## BIENES ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes entregados en arrendamiento por parte de la Cooperativa, son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

## BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO

Los bienes recibidos en arrendamiento, en su reconocimiento inicial, son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento, descritos en el párrafo anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades, planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión, según sea aplicable y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de

interés contractual de lo contrario la implícita. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

## ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden bajo el modelo del costo y son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para programas de computador es de 3 a 10 años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas.

## DETERIORO DE INTANGIBLES

En cada cierre contable, la Cooperativa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades, planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida de deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

## BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Los activos que recibe la Entidad como resultado de procesos de cobro jurídico originados por cartera no recuperable, que implican la apropiación de garantías reales, tales como inmuebles, vehículos, maquinaria y otros, se reconocen según su uso o utilización en la Cooperativa, ya sea como propiedad planta y equipo o propiedades de inversión y su medición se realiza con política contable aplicable en cada caso.

## PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Cooperativa para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o

pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Cooperativa o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la Cooperativa incluyen depósitos y obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

## DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Después del reconocimiento inicial, los depósitos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

## BAJA EN CUENTAS

Un pasivo financiero se da de baja, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

## FONDOS SOCIALES

La Cooperativa, reconocerá como pasivos los fondos sociales que posee la Entidad los que cumplan con las siguientes condiciones:

Que la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Que sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación.

Que el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de lo anterior, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

## FONDOS SOCIALES FINANCIERA COFINCAFE

### FONDO DE EDUCACIÓN, FONDO DE SOLIDARIDAD, FONDO DE BIENESTAR SOCIAL.

Fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas, que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo con criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la Cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

## BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Sección 28 “Beneficios a los Empleados”, la Cooperativa reconoce contablemente todas las formas de contraprestación concedidas a los empleados a cambio de los servicios prestados por éstos. Estos beneficios se dividen en tres clases:

## Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

## Beneficios post empleo

Son beneficios que la Cooperativa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones.

## Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Cooperativa procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Cooperativa a cambio de la finalización del contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

Cuando la entidad comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración, que involucre el pago de los beneficios por terminación.

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

<b>ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE</b>	<b>PROVISIÓN</b>	<b>PASIVO CONTINGENTE</b>
<b>Probabilidad de existencia de la obligación actual &gt; 50%</b>	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en las Revelaciones
<b>Probabilidad de existencia de la obligación actual &lt; 50%</b>	No se dotará provisión	Se informará en las Revelaciones
<b>Probabilidad de existencia de la obligación actual remota</b>	No se dotará Provisión	No se informará en las revelaciones

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los Estados Financieros, como provisiones. Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”.

## APORTES SOCIALES

Bajo las directrices del gobierno nacional, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 con base en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria, y sus modificatorios, para el caso de los aportes sociales en lugar del marco normativo del Decreto 3022 de diciembre de 2013, y 2420 de diciembre de 2015, creando una exención para este caso.

## PROGRAMA DE APORTES MENSUALES

Desde el año 2018, se inició la campaña de aportes mensuales voluntarios aprobada mediante Acta de Asamblea 039 de marzo 22 de 2018. El objetivo del programa es incrementar los aportes sociales para fortalecer patrimonialmente la Entidad, las cuales se continúan con este objetivo y buscando que todos los asociados incrementen sus aportes sociales. Para el año 2026 se estarán desarrollando campañas intensas para lograr recuperar los aportes que han sido retirados por los asociados y así volver a la tendencia creciente de los mismos.

## PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### Aporte social

Es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante una única cuota en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales.

La Cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso.

Los aportes sociales individuales deben estar debidamente pagados a la Cooperativa, quien no podrá otorgar préstamos para financiarlos, ni exigirle capitalización adicional al asociado para que sea sujeto de crédito.

Los aportes de la Cooperativa estarán conformados por:

### Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimos que han sido recibidos de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

## Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los Estatutos Sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

## Aportes sociales amortizados

Está compuesto por los aportes que la Cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

## Capital mínimo irreductible

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario, que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

## Medición

Los aportes sociales de la Cooperativa serán medidos al valor nominal, constituido por el valor pagado efectivamente por el asociado.

La medición posterior al reconocimiento inicial de los aportes sociales se realiza al valor en libros.

Los aportes sociales podrán ser afectados por la revalorización, la cual es una forma de reconocer la pérdida de su poder adquisitivo constante por cuanto estos valores no tienen ningún rendimiento. La Cooperativa podrá realizar la revalorización de aportes con base en el índice de precios al consumidor para el año inmediatamente anterior con cargo al fondo patrimonial destinado para tal fin de acuerdo con los Estatutos Sociales.

## Baja en cuentas

Los aportes sociales se darán de baja en el momento en que el asociado se retire de la Cooperativa.

Los asociados de la Cooperativa podrán retirarse de manera voluntaria bajo el principio de libre asociación y retiro. Este retiro carecerá de condicionamientos y se realizará mediante petición escrita del asociado, con el fin de dar trámite dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

## Ingresos

La Cooperativa reconoce ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Rendimientos financieros por intereses generados en cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.

Prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

## NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

El IASB publicó en febrero de 2025, la tercera versión de la NIIF para PYMES, en su momento en Colombia aún no está incorporada en el marco contable.

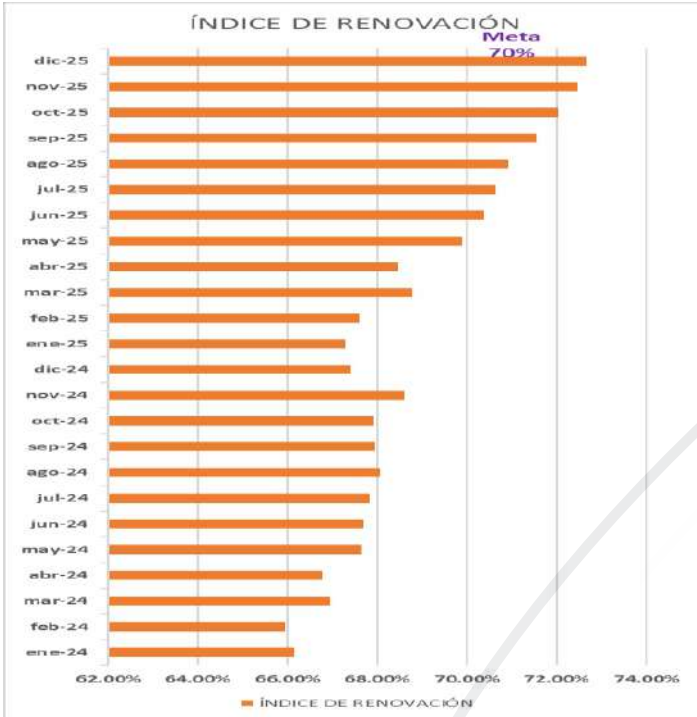
## NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO “SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”

### SIAR

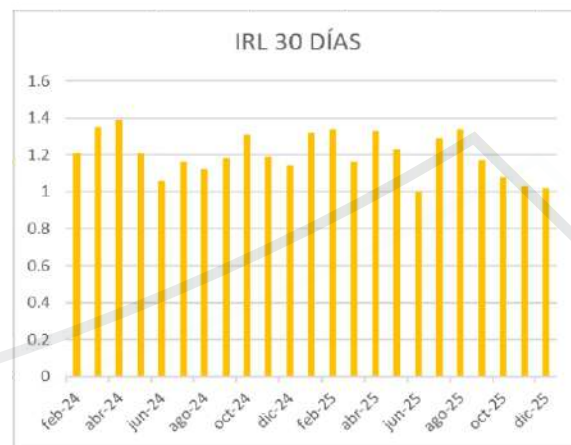
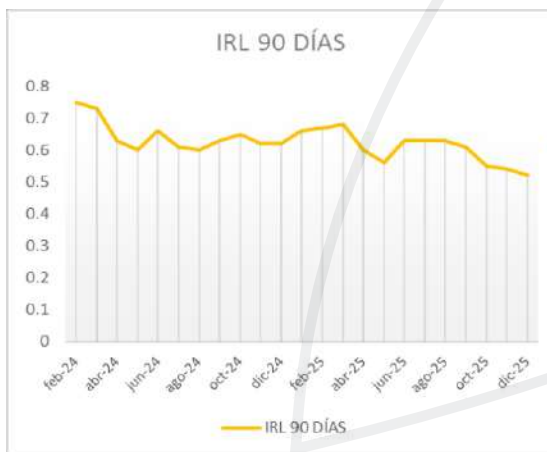
Durante el año 2025 la Cooperativa gestionó sus riesgos financieros y no financieros bajo un marco integral de administración, orientado a preservar la continuidad operativa, la solvencia patrimonial, la estabilidad del margen y el cumplimiento normativo. La gestión se desarrolló con base en políticas internas aprobadas por los órganos de gobierno, metodologías de medición y monitoreo, controles preventivos y correctivos, y esquemas de seguimiento mediante indicadores y reportes periódicos a la alta dirección. En el ejercicio se priorizó la consistencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones, considerando los retos operativos derivados de ajustes tecnológicos y

procesos de migración, sin detrimento de la trazabilidad requerida para los riesgos relevantes.

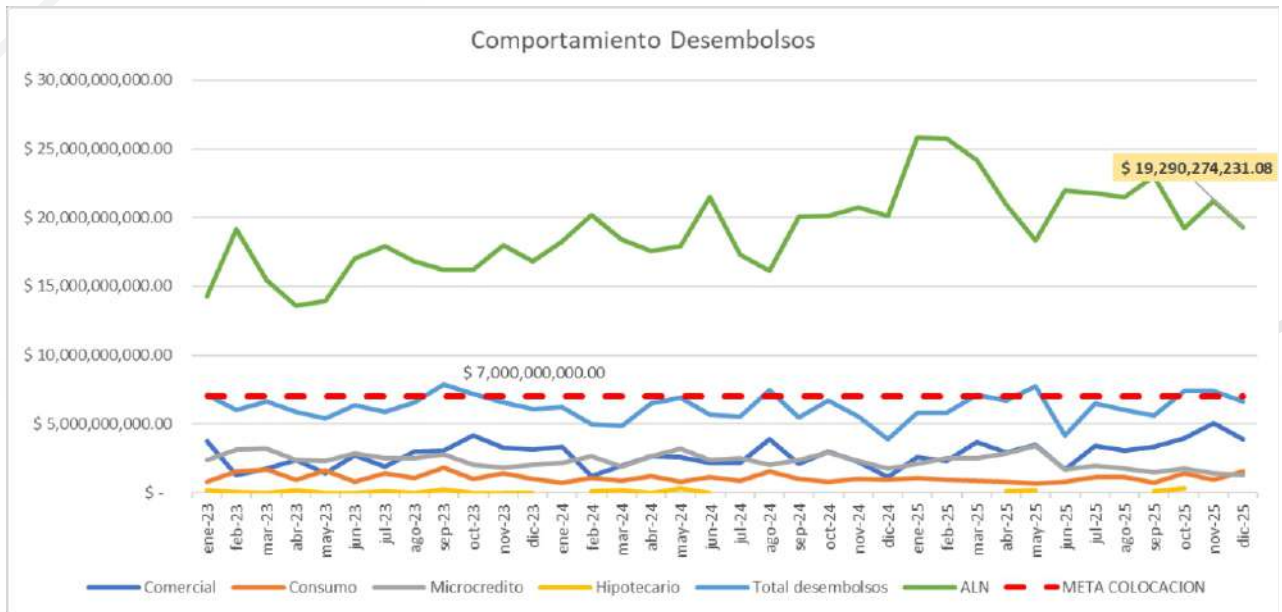
### Riesgo de liquidez (SARL)



En 2025 la Cooperativa administró el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de brechas de liquidez por bandas de tiempo, la evaluación de la concentración de fuentes de fondeo y el seguimiento del comportamiento de captaciones y obligaciones.



La gestión se enfocó en sostener niveles de liquidez acordes con la operación y en preservar la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, apoyándose en lineamientos de diversificación de fondeo, planes de contingencia y alertas tempranas.



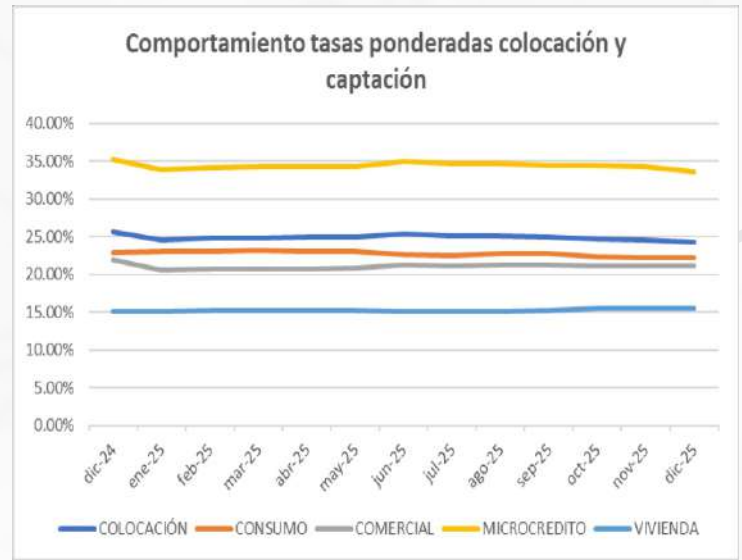
En este marco, se mantuvo un control preventivo sobre los descargos de corto plazo y se fortaleció la disciplina de seguimiento para asegurar la atención oportuna de necesidades de caja y la continuidad del servicio.

#### Riesgo de mercado y riesgo de tasa de interés

fecha_cierre	valornominal inversiones	VAR 1 dia
31/01/2025	8,749,479,276.60	8,578,693.93
28/02/2025	8,790,798,113.24	3,789,547.66
31/03/2025	8,890,738,586.24	384,992.14
30/04/2025	8,944,444,064.88	456,268.58
31/05/2025	8,986,502,425.26	1,252,232.72
30/06/2025	9,075,916,116.26	1,796,291.10
31/07/2025	9,118,988,278.26	5,651,356.03
31/08/2025	9,160,805,249.51	1,481,893.98
30/09/2025	9,260,115,640.59	1,291,117.75
31/10/2025	9,314,169,608.31	11,461,343.54
30/11/2025	9,356,737,754.09	591,889.35
31/12/2025	9,356,737,754.09	7,953,942.38

La Cooperativa gestionó el riesgo de mercado asociado principalmente al portafolio de inversiones y el riesgo de tasa de interés derivado de descargos de plazos y condiciones de repricing entre activos y pasivos. La medición y control se soportó en metodologías como el Valor en Riesgo (VaR) para inversiones, análisis de sensibilidad y evaluación de escenarios sobre el impacto potencial de movimientos de tasas en resultados y en el margen financiero.

Durante el año se mantuvo una exposición condicionada, con seguimiento permanente a las condiciones de mercado, límites internos y decisiones de ajuste orientadas a mitigar volatilidad, preservar la estabilidad del portafolio y gestionar el comportamiento del margen frente a cambios en tasas.



### Riesgo de crédito (SARC)

La administración del riesgo de crédito se orientó a asegurar la calidad de la cartera y la sostenibilidad del crecimiento, mediante criterios de originación acordes con el perfil de riesgo de los asociados, seguimiento a concentraciones, monitoreo de indicadores de desempeño de cartera y gestión de cobranza y recuperaciones.

meta	<=4%	6%	<=0.5%	>=50%	<=2%
mes	indicador días de mora	indicador riesgo	indicador rodamiento	indicador recuperación	indicador fallo de colocación 12 meses
ENE	↘ 6.20%	↗ 10.53%	↗ 1.10%	↘ 29%	↘ 2.31%
FEB	↗ 6.77%	↗ 10.10%	↘ 0.92%	↘ 39%	↘ 2.20%
MAR	↗ 6.87%	↗ 10.24%	↘ 1%	↗ 57%	↗ 2.46%
ABR	↗ 6.92%	↘ 9.96%	↗ 1.23%	↘ 36%	↗ 2.79%
MAY	↘ 6.52%	↘ 8.39%	↘ 0.47%	↘ 42%	↘ 1.97%
JUN	↗ 6.99%	↘ 9.87%	↘ 0.78%	↘ 40%	↘ 1.73%
JUL	↘ 5.97%	↘ 9.93%	↗ 1.18%	↘ 33%	↘ 2.09%
AGO	↘ 5.62%	↘ 8.51%	↘ 0.43%	↘ 47%	↘ 1.32%
SEP	↘ 6.08%	↘ 8.43%	↘ 0.71%	↘ 34%	↘ 1.50%
OCT	↘ 5.91%	↘ 8.40%	↘ 0.43%	↗ 48%	↘ 1.45%
NOV	↗ 6.60%	↘ 9.03%	↗ 1.03%	↘ 20%	↗ 2.10%
DIC	↘ 5.74%	↘ 8.50%	↘ 0.48%	↘ 37%	↘ 1.65%

La Cooperativa aplicó mecanismos de control sobre el comportamiento de pagos, alertas tempranas y segmentación del riesgo, promoviendo acciones oportunas de contención y normalización cuando se identificaron deterioros. La gestión incluyó el seguimiento a provisiones y coberturas en línea con la evolución del riesgo, procurando consistencia entre el desempeño de cartera, el apetito de riesgo institucional y la protección patrimonial.

### Riesgo operativo (SARO)

En 2025 la Cooperativa fortaleció la gestión del riesgo operativo mediante la identificación, registro y análisis de eventos, el seguimiento a controles clave en procesos críticos y el aseguramiento de la trazabilidad documental. Considerando los cambios y ajustes asociados a la plataforma tecnológica y la estabilización de procesos, se reforzaron prácticas de control interno, segregación de funciones, verificación de operaciones y acciones de mejora para reducir la probabilidad e impacto de fallas operativas. Asimismo, se mantuvieron rutinas de monitoreo y planes de acción correctiva para mitigar recurrencias, mejorar tiempos de respuesta y sostener la continuidad del servicio, en coherencia con un enfoque prudencial frente a riesgos que puedan afectar la operación o la confiabilidad de la información.

### Riesgo de LA/FT/FPADM – SARLAFT

La Cooperativa desarrolló la gestión SARLAFT con un enfoque preventivo y de cumplimiento, reconociendo debilidades puntuales en la base de datos y reforzando los procedimientos para asegurar la efectividad del sistema. En particular, se afianzó la aplicación de debida diligencia intensificada a los segmentos y asociados de mayor riesgo, gestionando de forma individual los requerimientos de vinculación provenientes de todas las agencias y realizando consultas en fuentes de acceso nacional para profundizar el conocimiento del asociado y soportar decisiones. Durante el año se efectuó el seguimiento, análisis y documentación de eventos relevantes, incluyendo operaciones inusuales, y se adelantaron las gestiones necesarias para determinar su razonabilidad; en los casos en que correspondió, se realizaron los Reportes de Operación Sospechosa (ROS) conforme a las características del evento y a los criterios definidos en las políticas internas y normativas vigentes.

En materia de fortalecimiento institucional, se realizó la capacitación anual SARLAFT y capacitaciones complementarias para la fuerza comercial en documentología y dactiloscopia, impartidas por la Policía Nacional, con el propósito de elevar la capacidad de detección de señales de alerta y prevención de fraude en el proceso de vinculación y actualización. Adicionalmente, se actualizó el Manual SARLAFT en alineación con la normatividad vigente y con prácticas operativas asociadas a la plataforma tecnológica empleada. En relación con los reportes regulatorios, se efectuaron los envíos a la UIAF de acuerdo con las dinámicas operativas. Finalmente, se realizaron retroalimentaciones y seguimientos a colaboradores por errores relacionados con SARLAFT, documentando

los eventos con la trazabilidad requerida y aplicando, cuando fue necesario, el régimen disciplinario institucional.

## Enfoque de apetito de riesgo y preservación de la solvencia

Durante el año 2025 la gestión de los cinco sistemas de riesgo se desarrolló bajo una orientación prudencial y consistente con el apetito de riesgo institucional, con el propósito principal de preservar la solvencia y la capacidad de la Cooperativa para absorber pérdidas en escenarios adversos, sin comprometer la continuidad del negocio ni el cumplimiento normativo. En este marco, las decisiones y controles se enfocaron en mantener exposiciones limitadas frente a los riesgos materiales, asegurar la suficiencia patrimonial frente al perfil de riesgos, y resguardar la estabilidad financiera mediante la identificación oportuna de desviaciones y la implementación de medidas de mitigación.

En línea con lo anterior, la Cooperativa reforzó procedimientos y controles en procesos relevantes, priorizando la calidad, integridad y oportunidad de la información utilizada para la medición, seguimiento y reporte de riesgos, así como la trazabilidad de los análisis y decisiones. Cuando se identificaron eventos operativos o desviaciones, se adoptaron acciones correctivas orientadas a contener impactos potenciales sobre resultados, liquidez y patrimonio, contribuyendo a la estabilidad y resiliencia financiera de la entidad. Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa mantuvo un esquema de administración de riesgos soportado en políticas, límites, controles y mecanismos de seguimiento que permiten sustentar de manera transparente su gestión y su enfoque de preservación de la solvencia, en coherencia con las mejores prácticas del sector.

## NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

CUENTA	2025	2024
Caja	\$ 699.322.651,24	\$ 813.272.811,29
Bancos y otras entidades financieras	\$ 6.783.662.920,65	\$ 8.638.200.343,39
Efectivo restringido	\$ 11.807.288.659,19	\$ 10.942.401.131,27
<b>Total</b>	<b>\$ 19.290.274.231,08</b>	<b>\$ 20.393.874.285,95</b>

El efectivo restringido estaba compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	2025	2024
Bogotá Renta-ya Fondo Liquidez	\$ 41.992.702,63	\$ 157.238.930,63
Cooperativa Financiera De Antioquia Fondo de Liquidez 05401000283	\$ 1.732.620,00	\$ 1.715.616,00
Financiera Juriscoop Fondo de Liquidez 58500047857	\$ 2.636.031,51	\$ 2.584.351,51
Banco Mundo Mujer Fondo de Liquidez 70012556534101	\$ 1.488.069.988,80	\$ 1.341.676.978,21
Banco Coopcentral Fondo de Liquidez 428000964	\$ 3.503.905,00	\$ 3.342.715,00
Banco WWB Fondo de Liquidez no 0001200019696800001	\$ 715.878.374,16	\$ 667.329.873,46
Bancoomeva Fondo de Liquidez cta 60202364401	\$ 14.709.302,32	\$ 14.666.339,50
Títulos Fondo de Liquidez Banco de Bogotá	\$ 1.985.651.383,12	\$ 1.822.008.768,32
Títulos Fondo de Liquidez Banco de Occidente	\$ 1.612.146.075,40	\$ 1.477.747.872,09
Títulos Fondo de Liquidez Financiera Juriscoop	\$ 618.886.695,75	\$ 565.722.186,45
Títulos Fondo de Liquidez Bancoomeva	\$ 1.675.476.308,85	\$ 1.541.265.061,51
Títulos Fondo de Liquidez Coopcentral	\$ 496.969.877,32	\$ 926.080.858,12
Títulos Fondo de Liquidez Banco Mundo Mujer	\$ 418.590.518,45	\$ 383.789.256,70
Títulos Fondo de Liquidez Banco W	\$ 610.003.931,26	\$ 558.460.548,55
Títulos Fondo de Liquidez Banco GNB Sudameris	\$ 1.666.325.608,46	\$ 1.061.242.316,34
Títulos Fondo de Liquidez Banco Itaú	\$ 454.715.336,16	\$ 417.529.458,88
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.807.288.659,19</b>	<b>\$ 10.942.401.131,27</b>

Las inversiones del Fondo de Liquidez al corte de diciembre 31 de 2025 estaban constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	PLAZO DIAS	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ACTUAL TIR	INTERESES
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 379.198.386,24	9,20%	90	23/12/2025	24/03/2026	\$ 379.755.020,77	\$ 556.634,53
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 412.992.736,92	9,10%	90	9/10/2025	9/01/2026	\$ 421.165.688,52	\$ 8.172.951,60
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 427.812.926,96	9,10%	90	17/10/2025	19/01/2026	\$ 435.224.950,55	\$ 7.412.023,59
BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	\$ 431.953.193,72	9,10%	90	20/10/2025	20/01/2026	\$ 439.330.649,01	\$ 7.377.455,29
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$ 496.509.446,00	8,70%	90	26/12/2025	26/03/2026	\$ 496.969.877,32	\$ 460.431,32
BANCO DE BOGOTA	\$ 346.863.818,00	9,20%	90	18/11/2025	16/02/2026	\$ 350.615.132,26	\$ 3.751.314,26
BANCO DE BOGOTA	\$ 426.942.711,00	9,36%	90	24/11/2025	22/02/2026	\$ 430.994.109,07	\$ 4.051.398,07
BANCO DE BOGOTA	\$ 411.021.215,00	9,36%	90	24/11/2025	22/02/2026	\$ 414.921.528,82	\$ 3.900.313,82
BANCO DE BOGOTA	\$ 436.612.930,00	9,40%	90	1/12/2025	1/03/2026	\$ 439.784.232,83	\$ 3.171.302,83
BANCO DE BOGOTA	\$ 348.642.473,00	9,36%	90	22/12/2025	22/03/2026	\$ 349.336.380,13	\$ 693.907,13
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 432.038.334,00	9,50%	90	19/11/2025	19/02/2026	\$ 436.527.002,17	\$ 4.488.668,17
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 462.377.548,00	9,70%	90	11/12/2025	11/03/2026	\$ 464.642.310,23	\$ 2.264.762,23
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 352.842.695,00	9,50%	90	21/10/2025	21/01/2026	\$ 359.033.938,66	\$ 6.191.243,66
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 350.587.832,00	9,70%	90	15/12/2025	15/03/2026	\$ 351.942.824,34	\$ 1.354.992,34
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 506.347.980,00	9,17%	90	10/12/2025	10/03/2026	\$ 508.822.060,51	\$ 2.474.080,51
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 325.838.706,00	9,17%	90	9/12/2025	9/03/2026	\$ 327.510.603,63	\$ 1.671.897,63
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 463.671.153,00	9,17%	90	22/12/2025	22/03/2026	\$ 464.576.050,52	\$ 904.897,52
BANCO GNB SUDAMERIS S A	\$ 358.479.211,00	9,25%	90	14/10/2025	12/01/2026	\$ 365.416.893,80	\$ 6.937.682,80
BANCO MUNDO MUJER S.A.	\$ 414.432.808,41	9,40%	90	20/11/2025	20/02/2026	\$ 418.590.518,45	\$ 4.157.710,04
BANCO WWB	\$ 601.161.171,00	9,00%	90	29/10/2025	29/01/2026	\$ 610.003.931,26	\$ 8.842.760,26
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 618.275.495,00	9,30%	90	26/12/2025	26/03/2026	\$ 618.886.695,75	\$ 611.200,75
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	\$ 453.468.794,00	9,40%	90	19/12/2025	19/03/2026	\$ 454.715.336,16	\$ 1.246.542,16
<b>Total Inversiones Fondo Liquidez</b>	<b>\$ 9.458.071.564,25</b>					<b>\$ 9.538.765.734,76</b>	<b>\$ 80.694.170,51</b>

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

El Decreto 704 de abril de 2019, modificó el artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015, en el cual las Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales” deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos en las siguientes entidades:

1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la Entidad.
2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado monetario. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.

Para la valoración del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas y sus saldos corresponden a cifras cuyos beneficios económicos están disponibles para el corto plazo.

Las consignaciones pendientes de identificación se reconocieron como parte del efectivo y equivalentes en las cuentas bancarias correspondientes, bajo los criterios de beneficios económicos, control y medición fiables

Los cheques girados y no entregados se reversaron contra la partida correspondiente afectando en el débito la cuenta bancaria, por no haberse formalizado la transferencia del riesgo o beneficio al tercero a través del título valor.

No existen cheques de más de 30 días que generen un riesgo para la Entidad.

No existen embargos sobre las cuentas de ahorro o corriente de la Entidad.

## NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN EL FONDO DE LIQUIDEZ Y MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO)

Presentan un saldo al 31 de diciembre de:

CUENTA	2025	2024
Inversiones Medidas al costo amortizado	\$ -	\$ 36.392.225,82
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 36.392.225,82</b>

Las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran clasificadas en la cuenta 112007, al corresponder a inversiones realizadas a plazos iguales o inferiores a 90 días. Esta reclasificación se llevó a cabo durante el año 2024.

A la fecha tampoco se cuenta con inversiones adicionales medidas al corto amortizado.

## NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALORADAS AL COSTO)

CUENTA	2025	2024
Instrumentos Financieros de Inversión	\$ 402.620.758,05	\$ 373.295.783,00

Las inversiones al corte diciembre 31 de 2025 estaban constituidas en las siguientes Entidades y fueron valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, al valor razonable.

EMISOR	VALOR NOMINAL 2025	VALOR NOMINAL 2024
Coopcentral	\$ 268.436.000,05	\$ 252.129.013,00
Emprender	\$ 48.437.885,00	\$ 46.089.848,00
Seguros la equidad	\$ 79.896.495,00	\$ 69.931.995,00
Quindío solidario	\$ 2.216.437,00	\$ 1.983.949,00
Fecolfin	\$ 3.633.941,00	\$ 3.160.978,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 402.620.758,05</b>	<b>\$ 373.295.783,00</b>

No se detectaron indicios de deterioro sobre estas inversiones

## NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS

Para el reconocimiento y medición de la cartera de crédito y su deterioro, la Cooperativa aplica el Decreto 2496 de diciembre de 2015 que establece una exención para esta cuenta, con base en los criterios de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios, en lugar de la aplicación de la NIIF PYMES.

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:

CUENTA	2025	2024	VARIACIÓN	%
<b>Créditos de Consumo</b>	\$ 24.952.963.661,74	\$ 28.381.172.358,72	\$ (3.428.208.696,98)	-12,08%
Intereses Consumo	\$ 777.413.569,65	\$ 1.002.201.221,68	\$ (224.787.652,03)	-22,43%
Pagos por cuenta asociados consumo	\$ 28.062.374,99	\$ 33.684.933,58	\$ (5.622.558,59)	-16,69%
Deterioro Individual Consumo	\$ 1.363.013.067,98	\$ 1.449.611.886,60	\$ (86.598.818,62)	-5,97%
Deterioro General Consumo	\$ 328.118.133,77	\$ 612.550.327,40	\$ (284.432.193,63)	-46,43%
<b>Subtotal Consumo</b>	<b>\$ 24.067.308.404,63</b>	<b>\$ 27.354.896.299,98</b>	<b>\$ (3.287.587.895,35)</b>	<b>-12,02%</b>
<b>Créditos Comercial</b>	\$ 81.828.732.904,60	\$ 72.808.412.109,44	\$ 9.020.320.795,16	12,39%
Intereses Comercial	\$ 2.695.307.838,30	\$ 2.627.552.527,54	\$ 67.755.310,76	2,58%
Pagos por cuenta asociados comercial	\$ 120.530.582,24	\$ 122.182.722,49	\$ (1.652.140,25)	-1,35%
Deterioro Individual Comercial	\$ 4.329.006.892,28	\$ 3.696.693.193,96	\$ 632.313.698,32	17,10%
Deterioro General Comercial	\$ 1.140.267.149,70	\$ 1.024.063.941,75	\$ 116.203.207,95	11,35%
<b>Subtotal Comercial</b>	<b>\$ 79.175.297.283,16</b>	<b>\$ 70.837.390.223,76</b>	<b>\$ 8.337.907.059,40</b>	<b>11,77%</b>
<b>Créditos Microcrédito</b>	\$ 2.434.128.280,57	\$ 7.826.500.336,15	\$ (5.392.372.055,58)	-68,90%
Intereses Microcrédito	\$ 105.303.276,47	\$ 240.094.754,63	\$ (134.791.478,16)	-56,14%
Pagos por cuenta asociados Microcrédito	\$ 8.066.294,83	\$ 6.584.955,16	\$ 1.481.339,67	22,50%
Deterioro Individual Microcrédito	\$ 731.854.394,96	\$ 809.655.853,32	\$ (77.801.458,36)	-9,61%
Deterioro General Microcrédito	\$ 587.359.109,41	\$ 351.649.795,13	\$ 235.709.314,28	67,03%
<b>Subtotal Microcrédito</b>	<b>\$ 1.228.284.347,50</b>	<b>\$ 6.911.874.397,49</b>	<b>\$ (5.683.590.049,99)</b>	<b>-82,23%</b>
<b>Créditos Vivienda</b>	\$ 4.479.495.126,17	\$ 4.658.500.801,60	\$ (179.005.675,43)	-3,84%
Intereses Vivienda	\$ 76.911.877,99	\$ 63.521.308,12	\$ 13.390.569,87	21,08%
Pagos por cuenta asociados Vivienda	\$ 2.348.074,55	\$ 1.334.175,47	\$ 1.013.899,08	75,99%
Deterioro Individual Vivienda	\$ 35.098.804,54	\$ 17.263.392,30	\$ 17.835.412,24	103,31%
Deterioro General Vivienda	\$ 44.794.951,26	\$ 46.769.509,86	\$ (1.974.558,60)	-4,22%
<b>Subtotal Vivienda</b>	<b>\$ 4.478.861.322,91</b>	<b>\$ 4.659.323.383,03</b>	<b>\$ (180.462.060,12)</b>	<b>-3,87%</b>
Convenios	\$ 12.187.813,95	\$ 12.070.893,95	\$ 116.920,00	0,97%
Deterioro convenios	\$ 12.187.813,95	\$ 10.762.349,07	\$ 1.425.464,88	13,24%
<b>Subtotal convenios</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.308.544,88</b>	<b>\$ (1.308.544,88)</b>	<b>-100,00%</b>
<b>Créditos Productivos</b>	\$ 34.754.836.078,28	\$ 32.805.299.972,38	\$ 1.949.536.105,90	5,94%
Intereses Créditos Productivos	\$ 795.464.809,02	\$ 865.522.990,45	\$ (70.058.181,43)	-8,09%
Pagos por cuenta asociados Créditos Productivos	\$ 13.083.021,47	\$ 3.680.846,90	\$ 9.402.174,57	255,44%
Deterioro Individual Créditos Productivos	\$ 1.367.521.507,46	\$ 868.328.876,59	\$ 499.192.630,87	57,49%
Deterioro General Créditos Productivos	\$ 347.548.360,78	\$ 328.052.999,72	\$ 19.495.361,06	5,94%
<b>Subtotal Créditos Productivos</b>	<b>\$ 33.848.314.040,53</b>	<b>\$ 32.478.121.933,42</b>	<b>\$ 1.370.192.107,11</b>	<b>4,22%</b>
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 142.798.065.398,73</b>	<b>\$ 142.242.914.782,56</b>	<b>\$ 555.150.616,17</b>	<b>0,39%</b>

## CARTERA BRUTA POR AGENCIA

El valor de la cartera se encuentra distribuido entre las 16 agencias de la Cooperativa de la siguiente forma:

Agencia	Cartera de Crédito Dic de 2025	Cartera de Crédito Dic de 2024
ARMENIA	\$ 57.159.405.772,43	\$ 57.286.950.995,84
PEREIRA	\$ 17.648.297.271,29	\$ 18.623.600.809,79
TULUA	\$ 6.251.849.190,38	\$ 7.493.045.530,22
QUIMBAYA	\$ 9.995.149.178,64	\$ 7.946.891.994,06
CHINCHINA	\$ 7.146.443.736,44	\$ 6.310.824.730,78
SANTA ROSA	\$ 4.628.338.686,91	\$ 4.865.903.712,80
FUNDADORES	\$ 7.016.236.651,11	\$ 5.669.196.243,54
TEBAIDA	\$ 4.906.409.146,04	\$ 4.737.932.514,89
BUGA	\$ 7.406.574.648,65	\$ 7.509.593.408,64
IBAGUE	\$ 4.855.780.655,12	\$ 5.386.010.561,37
LA UNION	\$ 4.824.259.117,84	\$ 4.907.142.582,44
CARTAGO	\$ 4.480.985.500,02	\$ 4.233.777.586,24
CALI	\$ 4.314.671.620,89	\$ 5.389.136.864,28
MOSQUERA	\$ 2.114.190.049,32	\$ 1.047.678.148,10
ZIPAQUIRÁ	\$ 2.057.839.289,61	\$ 2.114.917.906,96
POPAYÁN	\$ 3.643.725.536,67	\$ 2.957.281.988,34
<b>Total general</b>	<b>\$ 148.450.156.051,36</b>	<b>\$ 146.479.885.578,29</b>

## CARTERA POR LÍNEAS, POR CATEGORÍA

CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - CONSUMO		2025	2024
<b>CRÉDITOS DE CONSUMO - CON LIBRANZA</b>	\$	<b>655.154.525,36</b>	\$ <b>1.812.537.161,24</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	655.154.525,36	\$ 1.803.881.161,24
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	-	\$ 8.656.000,00
<b>CRÉDITOS DE CONSUMO - SIN LIBRANZA</b>	\$	<b>24.297.809.136,38</b>	\$ <b>26.568.635.197,48</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	21.797.677.304,10	\$ 23.915.285.818,86
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	540.834.523,48	\$ 686.359.703,34
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	538.912.040,16	\$ 282.280.492,89
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	257.304.962,10	\$ 213.035.043,97
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	1.163.080.306,54	\$ 1.471.674.138,42
<b>TOTAL</b>	\$	<b>24.952.963.661,74</b>	\$ <b>28.381.172.358,72</b>
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - COMERCIAL		2025	2024
<b>CRÉDITOS COMERCIALES</b>	\$	<b>81.828.732.904,60</b>	\$ <b>72.808.412.109,44</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	75.773.827.907,87	\$ 67.598.092.997,22
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	2.408.050.169,23	\$ 1.358.800.788,13
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	446.348.971,61	\$ 735.458.678,85
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	229.611.049,31	\$ 188.931.004,41
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	2.970.894.806,58	\$ 2.927.128.640,83
<b>TOTAL</b>	\$	<b>81.828.732.904,60</b>	\$ <b>72.808.412.109,44</b>
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - MICROCRÉDITO		2025	2024
<b>MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTIAS</b>	\$	<b>2.434.128.280,57</b>	\$ <b>7.826.500.336,15</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	1.482.833.687,99	\$ 6.444.090.485,01
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	70.873.509,03	\$ 357.833.266,13
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	41.611.626,86	\$ 117.370.076,38
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	\$	26.659.101,15	\$ 51.596.864,34
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	812.150.355,54	\$ 855.609.644,29
<b>TOTAL</b>	\$	<b>2.434.128.280,57</b>	\$ <b>7.826.500.336,15</b>
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - VIVIENDA		2025	2024
<b>CRÉDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA</b>	\$	<b>4.479.495.126,17</b>	\$ <b>4.658.500.801,60</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	4.479.495.126,17	\$ 4.658.500.801,60
<b>TOTAL</b>	\$	<b>4.479.495.126,17</b>	\$ <b>4.658.500.801,60</b>
CARTERA DE CRÉDITOS POR TIPO DE RIESGO Y TIPO DE GARANTIA - CRÉDITOS PRODUCTIVOS		2025	2024
<b>CRÉDITO PRODUCTIVO</b>	\$	<b>34.754.836.078,28</b>	\$ <b>32.805.299.972,38</b>
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	\$	31.638.676.106,95	\$ 30.812.644.536,20
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	\$	750.438.064,16	\$ 776.069.529,01
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	\$	747.680.267,07	\$ 190.215.782,94
CATEGORIA D ADMISIBLE SIN LIBRANZA	\$	416.723.943,62	\$ 356.481.563,17
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	\$	1.201.317.696,48	\$ 669.888.561,06
<b>TOTAL</b>	\$	<b>34.754.836.078,28</b>	\$ <b>32.805.299.972,38</b>

## CARTERA POR CALIFICACIÓN E INDICADOR DE MOROSIDAD

Respecto al riesgo de crédito, el indicador por calificación de acuerdo con modelo de pérdida esperada y calificación por riesgo durante el último año cerró en el 8.50%. Gran parte del portafolio de colocaciones corresponde a obligaciones que tienen un nivel de riesgo bajo y medio y asociados que cuentan con buena calificación crediticia; y el monitoreo es permanente para tomar las medidas necesarias y las estrategias encaminadas a mejorar el recaudo de la cartera de crédito.

INDICADORES CON RECALIFICACIÓN	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	75.773.827.907,87
B	2.408.050.169,23
C	446.348.971,61
D	229.611.049,31
E	2.970.894.806,58
<b>Total general</b>	<b>81.828.732.904,60</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>6.054.904.996,73</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>7,40%</b>

INDICADORES CON RECALIFICACIÓN	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	22.452.831.829,46
B	540.834.523,48
C	538.912.040,16
D	257.304.962,10
E	1.163.080.306,54
<b>Total general</b>	<b>24.952.963.661,74</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>2.500.131.832,28</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>10,02%</b>

INDICADORES CON RECALIFICACIÓN	
LINEA MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	33.121.509.794,94
B	821.311.573,19
C	789.291.893,93
D	443.383.044,77
E	2.013.468.052,02
<b>Total general</b>	<b>37.188.964.358,85</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>4.067.454.563,91</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>10,94%</b>

INDICADORES SIN RECALIFICACIÓN	
LINEA COMERCIAL	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	78.369.504.206,08
B	324.875.317,47
C	147.697.998,93
D	96.953.241,53
E	2.889.702.140,59
<b>Total general</b>	<b>81.828.732.904,60</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>3.459.228.698,52</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>4,23%</b>

INDICADORES SIN RECALIFICACIÓN	
LINEA CONSUMO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	23.111.341.014,46
B	169.428.398,19
C	382.451.723,50
D	186.549.407,02
E	1.103.193.118,57
<b>Total general</b>	<b>24.952.963.661,74</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>1.841.622.647,28</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>7,38%</b>

INDICADORES SIN RECALIFICACIÓN	
LINEA MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	33.964.973.108,69
B	434.229.496,62
C	433.293.881,13
D	381.422.827,56
E	1.975.045.044,85
<b>Total general</b>	<b>37.188.964.358,85</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>3.223.991.250,16</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>8,67%</b>

INDICADORES CON RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.479.495.126,17
<b>Total general</b>	<b>4.479.495.126,17</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>-</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>0,00%</b>

INDICADORES SIN RECALIFICACION	
LINEA VIVIENDA	
CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	4.479.495.126,17
<b>Total general</b>	<b>4.479.495.126,17</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>-</b>
<b>INDICADOR CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>0,00%</b>

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	135.827.664.658,44
B	3.770.196.265,90
C	1.774.552.905,70
D	930.299.056,18
E	6.147.443.165,14
<b>Total general</b>	<b>148.450.156.051,36</b>

CALIFICACIÓN	SALDO CAPITAL
A	139.925.313.455,40
B	928.533.212,28
C	963.443.603,56
D	664.925.476,11
E	5.967.940.304,01
<b>Total general</b>	<b>148.450.156.051,36</b>

<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>148.450.156.051,36</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>12.622.491.392,92</b>
<b>INDICADOR CALIDAD CARTE.</b>	<b>8,50%</b>

<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>148.450.156.051,36</b>
<b>TOTAL CARTERA EN MORA</b>	<b>8.524.842.595,96</b>
<b>INDICADOR CALIDAD CARTE.</b>	<b>5,74%</b>

## Créditos reestructurados

A 31 de diciembre, la Entidad cuenta con 27 créditos reestructurados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MOR	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	COMERCIAL	\$ 131.795.087	Garantia Real	1.991	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	CONSUMO	\$ 1.214.276	Garantia Real	1.991	E	120
ARMENIA	24/04/2020	7.558.192	COMERCIAL	\$ 270.498.793	Garantia Real	1.931	E	40
TULUA	14/09/2021	94.154.339	MICROCRÉDITO	\$ 1.251.535	Garantia Personal	531	E	39
TULUA	29/10/2021	31.189.281	COMERCIAL	\$ 29.959.497	Garantia Real	-	A	96
TULUA	28/01/2022	94.154.339	MICROCRÉDITO	\$ 4.845.647	Garantia Real	531	E	39
POPAYAN	5/07/2022	34.557.564	MICROCRÉDITO	\$ 9.526.894	Garantia Personal	506	E	51
CALI	24/10/2022	31.523.305	MICROCRÉDITO	\$ 4.737.550	Garantia Personal	591	E	26
CHINCHINA	11/11/2022	1.054.988.912	MICROCRÉDITO	\$ 6.579.432	Garantia Personal	556	E	39
CHINCHINA	19/12/2022	1.023.904.860	MICROCRÉDITO	\$ 4.004.318	Garantia Personal	612	E	39
POPAYAN	28/12/2022	1.080.262.821	MICROCRÉDITO	\$ 14.352.885	Garantia Personal	621	E	39
ARMENIA	31/01/2023	1.019.048.312	COMERCIAL	\$ 430.000.000	Garantia Real	671	E	16
ARMENIA	31/01/2023	1.019.048.312	COMERCIAL	\$ 500.000.000	Garantia Real	671	E	15
PEREIRA	13/02/2023	25.234.668	MICROCRÉDITO	\$ 14.106.495	Garantia Personal	558	E	39
PEREIRA	15/02/2023	30.393.400	MICROCRÉDITO	\$ 3.876.235	Garantia Personal	106	E	39
ARMENIA	20/02/2023	9.731.526	MICROCRÉDITO	\$ 5.848.333	Garantia Personal	491	E	26
BUGA	20/02/2023	94.471.674	CONSUMO	\$ 6.394.368	Garantia Personal	226	E	51
BUGA	7/03/2023	31.641.052	MICROCRÉDITO	\$ 6.539.849	Garantia Personal	523	E	39
CHINCHINA	16/03/2023	35.426.711	MICROCRÉDITO	\$ 4.601.638	Garantia Personal	555	E	39
IBAGUE	5/04/2023	28.577.113	MICROCRÉDITO	\$ 3.720.474	Garantia Personal	261	E	39
TULUA	17/05/2023	6.550.148	MICROCRÉDITO	\$ 16.522.873	Garantia Personal	531	E	39
CHINCHINA	30/05/2023	24.853.443	MICROCRÉDITO	\$ 5.967.318	Garantia Real	447	E	39
CHINCHINA	28/07/2023	1.023.904.860	MICROCRÉDITO	\$ 14.066.224	Garantia Personal	600	E	39
CARTAGO	30/11/2023	1.112.769.927	MICROCRÉDITO	\$ 16.282.311	Garantia Personal	53	C	84
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	\$ 11.500.588	Garantia Personal	51	D	84
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	\$ 3.238.912	Garantia Personal	23	D	84
CARTAGO	30/11/2023	29.394.832	MICROCRÉDITO	\$ 3.508.288	Garantia Personal	51	D	84

Y de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera Título IV Capítulo II, las organizaciones de economía solidaria podrán modificar a solicitud del deudor o por iniciativa de la organización solidaria que otorgó el crédito, previo acuerdo con el deudor las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, cumpliendo con algunos requisitos específicos. Al cierre de 31 de diciembre, se cuenta con 297 préstamos modificados.

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
ARMENIA	16/06/2017	79.600.980	COMERCIAL	\$ 14.800.000	Garantía Real	801	E	76
TULLUA	15/04/2019	94.233.791	COMERCIAL	\$ 686.199	Garantía Real	21	B	79
ARMENIA	9/05/2019	41.956.923	MICROCRÉDITO	\$ 3.309.185	Garantía Personal	944	E	54
ARMENIA	21/05/2019	7.520.557	CONSUMO	\$ 488.960	Garantía Real	76	C	75
ARMENIA	18/06/2019	7.552.765	COMERCIAL	\$ 343.000.622	Garantía Real	-	A	10
ARMENIA	18/06/2019	7.552.765	COMERCIAL	\$ 342.496.712	Garantía Real	-	A	10
TULLUA	6/08/2019	27.257.522	COMERCIAL	\$ 15.122.565	Garantía Real	-	A	81
ARMENIA	13/08/2019	7.521.705	COMERCIAL	\$ 2.050.191	Garantía Real	-	A	78
FUNDADORES	27/09/2019	41.954.803	COMERCIAL	\$ 47.119.693	Garantía Real	596	E	67
ARMENIA	22/10/2019	18.371.734	CONSUMO	\$ 6.588.853	Garantía Real	-	A	75
FUNDADORES	31/10/2019	1.094.969.529	CONSUMO	\$ 2.124.731	Garantía Personal	-	A	16
ARMENIA	15/11/2019	16.682.432	COMERCIAL	\$ 254.714.327	Garantía Real	16	A	128
IBAGUE	29/11/2019	79.112.473	COMERCIAL	\$ 303.634.859	Garantía Real	-	A	123
IBAGUE	29/11/2019	79.112.473	COMERCIAL	\$ 303.535.186	Garantía Real	-	A	123
PEREIRA	30/11/2019	10.003.719	MICROCRÉDITO	\$ 2.487.224	Garantía Personal	1.126	E	51
ARMENIA	30/11/2019	7.527.898	COMERCIAL	\$ 300.968.259	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	30/11/2019	7.527.898	COMERCIAL	\$ 300.991.799	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	22/05/2020	94.280.841	COMERCIAL	\$ 3.471.729	Garantía Real	-	A	88
ARMENIA	20/12/2019	41.899.445	CONSUMO	\$ 207.551.805	Garantía Real	-	A	123
QUIMBAYA	27/12/2019	18.465.672	COMERCIAL	\$ 62.075.419	Garantía Real	-	A	129
QUIMBAYA	30/12/2019	10.027.904	CONSUMO	\$ 16.971.855	Garantía Real	-	A	124
ARMENIA	30/12/2019	7.541.820	CONSUMO	\$ 419.555.424	Garantía Real	-	A	63
ARMENIA	30/12/2019	7.541.820	CONSUMO	\$ 74.738.277	Garantía Real	-	A	62
SANTA ROSA	25/01/2020	1.093.216.458	COMERCIAL	\$ 1.534.201	Garantía Real	21	A	69
LA UNION	26/02/2020	9.762.141	MICROCRÉDITO	\$ 27.516	Garantía Personal	621	E	51
BUGA	26/02/2020	14.893.608	MICROCRÉDITO	\$ 2.758.235	Garantía Personal	484	E	54
ARMENIA	27/02/2020	7.544.279	CONSUMO	\$ 76.054.977	Garantía Real	-	A	123
ARMENIA	24/04/2020	80.165.069	COMERCIAL	\$ 84.858.636	Garantía Real	-	A	123
ARMENIA	24/04/2020	7.560.499	COMERCIAL	\$ 23.157.583	Garantía Real	16	A	123
ARMENIA	24/04/2020	7.560.499	COMERCIAL	\$ 124.079.084	Garantía Real	16	A	123
ARMENIA	27/04/2020	18.503.086	COMERCIAL	\$ 171.089.212	Garantía Real	-	A	123
FUNDADORES	30/04/2020	9.727.486	COMERCIAL	\$ 41.361.281	Garantía Real	6	A	91
ARMENIA	23/09/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 81.543.205	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	22/05/2020	94.280.841	COMERCIAL	\$ 11.932.423	Garantía Real	-	A	90
TEBAIDA	28/05/2020	17.082.979	COMERCIAL	\$ 11.550.454	Garantía Real	11	A	73
ARMENIA	3/06/2020	29.328.783	COMERCIAL	\$ 98.350.259	Garantía Real	18	A	122
ARMENIA	4/06/2020	16.693.377	CONSUMO	\$ 360.254.794	Garantía Real	-	A	42
ARMENIA	19/06/2020	41.937.590	COMERCIAL	\$ 74.178.468	Garantía Real	21	A	125
ARMENIA	19/06/2020	9.726.605	CONSUMO	\$ 27.988.865	Garantía Real	15	B	123
ARMENIA	19/06/2020	9.726.605	CONSUMO	\$ 4.556.742	Garantía Real	15	B	123
ARMENIA	3/07/2020	15.988.027	COMERCIAL	\$ 292.954.682	Garantía Real	-	A	29
IBAGUE	3/07/2020	41.569.300	CONSUMO	\$ 13.109.823	Garantía Real	136	D	70
ARMENIA	21/08/2020	89.001.907	CONSUMO	\$ 56.463.332	Garantía Real	286	E	25
BUGA	27/08/2020	42.112.022	MICROCRÉDITO	\$ 1.561.269	Garantía Real	561	E	58
ARMENIA	10/09/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 122.314.807	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	17/09/2020	7.553.087	COMERCIAL	\$ 103.240.752	Garantía Real	-	A	122
ARMENIA	29/09/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 33.976.336	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	9/10/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 33.972.528	Garantía Real	22	A	122
ARMENIA	9/10/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 67.944.605	Garantía Real	22	A	122
ARMENIA	27/10/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 68.706.032	Garantía Real	26	A	122
ARMENIA	28/10/2020	1.094.961.189	COMERCIAL	\$ 44.122.287	Garantía Real	-	A	123
ARMENIA	30/10/2020	7.534.970	COMERCIAL	\$ 136.925.894	Garantía Real	-	A	20
ARMENIA	11/11/2020	4.406.966	COMERCIAL	\$ 35.775.801	Garantía Real	-	A	122
ARMENIA	28/11/2020	7.547.152	COMERCIAL	\$ 937.091	Garantía Personal	-	A	62

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
CALI	14/12/2020	66.987.566	MICROCRÉDITO	\$ 1.470.340	Garantía Real	-	A	62
SANTA ROSA	14/12/2020	12.188.908	COMERCIAL	\$ 92.434.171	Garantía Real	-	A	121
BUGA	24/12/2020	94.477.405	MICROCRÉDITO	\$ 209.439	Garantía Personal	261	E	52
TULLUA	26/12/2020	1.115.063.569	COMERCIAL	\$ 1.471.216	Garantía Personal	-	A	64
TULLUA	26/12/2020	1.115.063.569	COMERCIAL	\$ 2.635.124	Garantía Personal	-	A	64
ARMENIA	29/12/2020	79.582.170	CONSUMO	\$ 249.473.495	Garantía Real	-	A	11
TEBAIDA	20/01/2021	1.101.020.179	MICROCRÉDITO	\$ 424.224	Garantía Real	-	A	60
ARMENIA	28/01/2021	24.675.316	COMERCIAL	\$ 140.500.000	Garantía Real	1.221	E	21
ARMENIA	22/02/2021	1.094.928.062	CONSUMO	\$ 233.375.469	Garantía Real	16	A	42
BUGA	23/02/2021	43.492.639	MICROCRÉDITO	\$ 1.465.757	Garantía Personal	21	B	60
ARMENIA	25/02/2021	1.094.965.864	CONSUMO	\$ 226.344.037	Garantía Real	-	A	21
BUGA	4/03/2021	1.112.882.745	MICROCRÉDITO	\$ 406.758	Garantía Personal	-	B	60
CARTAGO	19/03/2021	29.159.633	MICROCRÉDITO	\$ 977.765	Garantía Real	-	A	60
LA UNION	24/03/2021	6.138.978	MICROCRÉDITO	\$ 694.090	Garantía Personal	21	A	60
ARMENIA	30/03/2021	24.471.466	MICROCRÉDITO	\$ 20.780.607	Garantía Real	30	A	96
ARMENIA	31/03/2021	18.417.053	CONSUMO	\$ 42.971.226	Garantía Real	1.646	E	60
BUGA	20/04/2021	14.884.044	MICROCRÉDITO	\$ 1.640.223	Garantía Real	123	E	60
IBAGUE	21/05/2021	4.106.559	COMERCIAL	\$ 51.843.184	Garantía Real	-	A	73
ARMENIA	27/08/2021	41.902.368	COMERCIAL	\$ 16.901.230	Garantía Real	15	A	61
ARMENIA	31/05/2021	18.417.053	MICROCRÉDITO	\$ 17.032.149	Garantía Personal	1.290	E	48
ARMENIA	9/06/2021	12.200.248	CONSUMO	\$ 69.980.955	Garantía Real	11	A	122
PEREIRA	16/06/2021	18.110.947	COMERCIAL	\$ 26.862.267	Garantía Real	-	A	75
PEREIRA	16/06/2021	18.110.947	COMERCIAL	\$ 4.160.371	Garantía Real	-	A	63
ARMENIA	29/06/2021	7.521.902	COMERCIAL	\$ 283.932.733	Garantía Real	1.421	E	40
ARMENIA	29/06/2021	10.487.705	COMERCIAL	\$ 148.302.539	Garantía Real	-	A	120
ARMENIA	29/06/2021	70.725.113	COMERCIAL	\$ 15.842.181	Garantía Real	81	C	120
ARMENIA	12/07/2021	89.002.911	CONSUMO	\$ 104.390.468	Garantía Real	15	A	126
ARMENIA	28/07/2021	18.402.846	CONSUMO	\$ 83.728.150	Garantía Real	11	D	123
ARMENIA	9/08/2021	18.402.846	CONSUMO	\$ 16.133.585	Garantía Real	11	D	123
CARTAGO	28/10/2021	16.838.244	COMERCIAL	\$ 723.449	Garantía Real	-	A	50
IBAGUE	3/09/2021	86.005.105	COMERCIAL	\$ 74.853.980	Garantía Real	-	A	80
POPAYAN	10/09/2021	83.211.848	MICROCRÉDITO	\$ 9.751.198	Garantía Real	561	E	63
ARMENIA	28/09/2021	24.495.622	COMERCIAL	\$ 63.325.388	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	29/09/2021	19.134.052	COMERCIAL	\$ 334.533.542	Garantía Real	11	A	122
ARMENIA	29/09/2021	19.134.052	COMERCIAL	\$ 40.785.596	Garantía Real	11	A	122
PEREIRA	6/10/2021	10.023.690	COMERCIAL	\$ 51.812.683	Garantía Real	16	A	79
PEREIRA	21/10/2021	9.865.351	CONSUMO	\$ 1.302.790	Garantía Personal	-	A	76
CARTAGO	28/10/2021	16.838.244	COMERCIAL	\$ 1.351.782	Garantía Real	-	A	50
ARMENIA	30/12/2021	1.094.958.143	COMERCIAL	\$ 107.882.028	Garantía Real	-	A	22
ARMENIA	29/11/2021	89.002.911	CONSUMO	\$ 32.995.519	Garantía Real	26	A	124
LA UNION	29/11/2021	94.192.858	MICROCRÉDITO	\$ 146.241	Garantía Real	141	E	5
TULLUA	7/12/2021	6.498.637	MICROCRÉDITO	\$ 7.966.026	Garantía Personal	831	E	31
IBAGUE	10/12/2021	14.191.865	COMERCIAL	\$ 69.191.899	Garantía Real	-	A	74
BUGA	17/12/2021	16.357.231	MICROCRÉDITO	\$ 5.093.515	Garantía Real	-	A	71
CALI	20/12/2021	10.347.158	COMERCIAL	\$ 35.123.504	Garantía Real	21	A	65
PEREIRA	21/12/2021	31.397.963	CONSUMO	\$ 66.294.814	Garantía Real	11	A	123
ARMENIA	30/12/2021	1.094.958.143	COMERCIAL	\$ 438.544.829	Garantía Real	-	A	22
QUIMBAYA	19/01/2022	16.251.510	MICROCRÉDITO	\$ 1.630.072	Garantía Personal	286	E	58
TEBAIDA	25/01/2022	1.005.367.855	COMERCIAL	\$ 12.420.302	Garantía Real	11	C	62
BUGA	28/01/2022	94.481.805	MICROCRÉDITO	\$ 3.819.365	Garantía Personal	-	B	70
QUIMBAYA	15/02/2022	94.406.378	CONSUMO	\$ 1.234.099	Garantía Personal	300	E	42
IBAGUE	3/03/2022	1.090.386.691	COMERCIAL	\$ 70.992.107	Garantía Real	496	E	75
IBAGUE	11/03/2022	1.083.870.762	COMERCIAL	\$ 5	Garantía Personal	146	E	76
FUNDADORES	14/03/2022	18.532.291	COMERCIAL	\$ 36.475.104	Garantía Real	-	A	75
POPAYAN	18/03/2022	1.061.754.926	COMERCIAL	\$ 43.187.812	Garantía Real	-	A	73
CARTAGO	24/03/2022	29.159.633	MICROCRÉDITO	\$ 5.991.237	Garantía Real	-	A	61
PEREIRA	29/04/2022	1.004.738.610	MICROCRÉDITO	\$ 13.053.188	Garantía Personal	349	E	74
PEREIRA	19/04/2022	10.140.856	MICROCRÉDITO	\$ 21.328.783	Garantía Personal	649	E	49
ARMENIA	29/04/2022	7.544.526	CONSUMO	\$ 58.148.996	Garantía Real	24	A	121
CALI	10/05/2022	6.446.546	COMERCIAL	\$ 83.130.418	Garantía Real	21	A	73
IBAGUE	11/05/2022	14.225.238	MICROCRÉDITO	\$ 540.467	Garantía Personal	80	D	12
PEREIRA	16/05/2022	10.090.889	MICROCRÉDITO	\$ 3.572.694	Garantía Personal	109	E	48
PEREIRA	18/05/2022	14.267.914	MICROCRÉDITO	\$ 18.414.908	Garantía Real	19	A	61
PEREIRA	23/05/2022	1.088.007.417	CONSUMO	\$ 155.735.541	Garantía Real	-	A	122
FUNDADORES	24/05/2022	18.498.270	CONSUMO	\$ 22.496.376	Garantía Real	16	B	61
POPAYAN	24/05/2022	1.061.697.819	VIVIENDA	\$ 51.544.039	Garantía Real	21	A	124
CHINCHINA	28/05/2022	15.931.455	MICROCRÉDITO	\$ 4.543.687	Garantía Real	657	E	37
PEREIRA	2/06/2022	18.504.907	COMERCIAL	\$ 111.874.858	Garantía Real	-	A	73
BUGA	10/06/2022	94.257.880	COMERCIAL	\$ 12.196.662	Garantía Personal	21	A	82
ZIPAQUIRA	15/06/2022	1.003.527.255	MICROCRÉDITO	\$ 1.964.660	Garantía Personal	-	A	51
CARTAGO	29/06/2022	1.112.760.149	MICROCRÉDITO	\$ 2.344.555	Garantía Personal	471	E	32
BUGA	27/07/2022	43.405.779	CONSUMO	\$ 2.132.977	Garantía Personal	376	E	38
PEREIRA	8/08/2022	42.028.785	MICROCRÉDITO	\$ 938.799	Garantía Personal	-	A	18
BUGA	18/08/2022	1.113.036.803	MICROCRÉDITO	\$ 2.714.359	Garantía Personal	443	E	32
POPAYAN	24/08/2022	76.304.066	MICROCRÉDITO	\$ 1.127.300	Garantía Real	-	A	40
CALI	26/08/2022	16.275.994	COMERCIAL	\$ 91.118.846	Garantía Real	-	A	77
BUGA	29/08/2022	38.710.200	MICROCRÉDITO	\$ 4.576.856	Garantía Real	-	A	26
CALI	29/08/2022	38.668.437	COMERCIAL	\$ 40.457.775	Garantía Real	-	A	62
PEREIRA	30/08/2022	1.002.609.028	MICROCRÉDITO	\$ 2.247.390	Garantía Personal	19	A	52

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
IBAGUE	2/09/2022	93.405.211	MICROCRÉDITO	\$ 7.453.305	Garantía Personal	416	E	66
QUIMBAYA	28/09/2022	1.004.826.503	COMERCIAL	\$ 5.510.798	Garantía Personal	26	B	50
ZIPAQUIRA	7/09/2022	35.424.709	MICROCRÉDITO	\$ 16.868.842	Garantía Personal	556	E	50
PEREIRA	16/09/2022	16.347.531	MICROCRÉDITO	\$ 7.379.191	Garantía Personal	448	E	38
MOSQUERA	27/09/2022	1.069.750.636	CONSUMO	\$ 2.416.684	Garantía Personal	171	E	38
IBAGUE	28/09/2022	19.467.037	COMERCIAL	\$ 2.619.884	Garantía Real	106	C	74
SANTA ROSA	29/09/2022	18.619.495	MICROCRÉDITO	\$ 16.462.073	Garantía Real	28	A	62
POPAYAN	29/09/2022	83.211.848	MICROCRÉDITO	\$ 5.714.209	Garantía Personal	561	E	58
ARMENIA	4/10/2022	79.582.170	CONSUMO	\$ 155.169.108	Garantía Real	21	A	122
BUGA	14/10/2022	94.471.869	MICROCRÉDITO	\$ 12.707.779	Garantía Personal	26	A	73
TEBAIDA	27/10/2022	1.090.454.757	CONSUMO	\$ 4.382.967	Garantía Personal	-	B	62
IBAGUE	28/10/2022	93.341.379	COMERCIAL	\$ 74.230.174	Garantía Real	-	A	75
ARMENIA	28/10/2022	1.094.896.240	CONSUMO	\$ 172.036.247	Garantía Real	533	E	122
SANTA ROSA	29/10/2022	1.088.296.469	COMERCIAL	\$ 27.005.399	Garantía Real	-	A	61
TULUA	29/10/2022	1.116.239.652	MICROCRÉDITO	\$ 8.299.634	Garantía Real	381	E	16
CARTAGO	3/11/2022	1.112.129.390	MICROCRÉDITO	\$ 2.593.091	Garantía Real	208	E	14
TULUA	18/11/2022	14.800.252	MICROCRÉDITO	\$ 3.559.334	Garantía Real	21	A	33
MOSQUERA	6/12/2022	39.768.779	MICROCRÉDITO	\$ 4.622.074	Garantía Personal	595	E	38
IBAGUE	14/12/2022	1.090.386.691	COMERCIAL	\$ 6.608.124	Garantía Real	496	E	39
BUGA	15/12/2022	66.658.701	MICROCRÉDITO	\$ 4.989.353	Garantía Personal	-	B	50
BUGA	15/12/2022	14.892.282	MICROCRÉDITO	\$ 873.332	Garantía Personal	76	C	39
CARTAGO	21/12/2022	52.478.848	COMERCIAL	\$ 22.702.143	Garantía Real	21	A	62
QUIMBAYA	23/12/2022	94.406.378	CONSUMO	\$ 1.611.317	Garantía Personal	278	E	38
IBAGUE	28/12/2022	93.394.208	COMERCIAL	\$ 79.657.972	Garantía Real	29	E	76
PEREIRA	14/01/2023	1.087.491.672	CONSUMO	\$ 6.426.127	Garantía Personal	-	A	84
QUIMBAYA	16/01/2023	16.251.510	MICROCRÉDITO	\$ 6.669.870	Garantía Personal	315	E	65
ARMENIA	19/01/2023	41.954.717	VIVIENDA	\$ 187.546.769	Garantía Real	14	A	183
CALI	24/01/2023	7.532.251	COMERCIAL	\$ 158.935.624	Garantía Real	771	E	74
LA UNION	27/01/2023	14.820.105	MICROCRÉDITO	\$ 6.910.386	Garantía Personal	416	E	13
CARTAGO	28/01/2023	1.112.760.149	MICROCRÉDITO	\$ 1.887.279	Garantía Personal	446	E	26
ARMENIA	10/02/2023	9.733.093	COMERCIAL	\$ 14.916.946	Garantía Real	11	A	63
BUGA	20/02/2023	94.257.880	COMERCIAL	\$ 2.402.376	Garantía Personal	21	A	73
LA UNION	28/02/2023	94.192.858	MICROCRÉDITO	\$ 3.676.305	Garantía Real	-	E	21
CARTAGO	28/02/2023	52.478.848	COMERCIAL	\$ 9.790.319	Garantía Real	21	A	52
PEREIRA	17/03/2023	16.347.531	MICROCRÉDITO	\$ 8.065.467	Garantía Personal	431	E	50
ARMENIA	23/03/2023	7.544.526	CONSUMO	\$ 10.187.257	Garantía Real	8	A	121
PEREIRA	28/03/2023	1.087.491.672	CONSUMO	\$ 6.685.936	Garantía Personal	-	A	81
TEBAIDA	30/03/2023	24.577.757	MICROCRÉDITO	\$ 3.691.740	Garantía Personal	-	A	50
CALI	31/03/2023	1.116.256.404	MICROCRÉDITO	\$ 17.678.637	Garantía Personal	596	E	51
LA UNION	1/04/2023	1.130.631.973	COMERCIAL	\$ 42.608.775	Garantía Real	-	A	84
LA UNION	1/04/2023	1.130.631.973	COMERCIAL	\$ 5.237.592	Garantía Real	-	A	84
IBAGUE	10/04/2023	1.049.025.045	MICROCRÉDITO	\$ 2.212.184	Garantía Personal	-	A	39
CALI	11/04/2023	66.770.023	MICROCRÉDITO	\$ 3.288.505	Garantía Personal	591	E	55
CHINCHINA	17/04/2023	93.449.005	MICROCRÉDITO	\$ 11.637.644	Garantía Personal	30	C	52
IBAGUE	19/04/2023	52.301.777	MICROCRÉDITO	\$ 5.649.114	Garantía Personal	290	E	38
FUNDADORES	21/04/2023	41.937.087	CONSUMO	\$ 41.681.003	Garantía Real	16	A	73
SANTA ROSA	24/04/2023	18.503.850	MICROCRÉDITO	\$ 10.660.066	Garantía Personal	675	E	45
FUNDADORES	25/04/2023	18.532.291	COMERCIAL	\$ 9.016.025	Garantía Personal	-	A	51
BUGA	26/04/2023	14.892.282	MICROCRÉDITO	\$ 6.033.564	Garantía Personal	81	C	51
CHINCHINA	27/04/2023	1.053.832.590	MICROCRÉDITO	\$ 3.328.612	Garantía Personal	30	B	37
BUGA	28/04/2023	1.144.087.948	MICROCRÉDITO	\$ 3.292.764	Garantía Real	21	A	19
ARMENIA	28/04/2023	1.144.085.191	VIVIENDA	\$ 184.074.150	Garantía Real	16	A	183
CALI	29/04/2023	29.683.342	MICROCRÉDITO	\$ 11.542.421	Garantía Personal	471	E	93
POPAYAN	2/05/2023	76.329.099	MICROCRÉDITO	\$ 5.212.268	Garantía Personal	561	E	26
PEREIRA	9/05/2023	18.615.754	CONSUMO	\$ 1.793.448	Garantía Personal	-	A	50
ARMENIA	11/05/2023	2.997.366	COMERCIAL	\$ 96.715.828	Garantía Real	16	A	39
POPAYAN	30/05/2023	1.061.781.944	COMERCIAL	\$ 65.160.786	Garantía Real	21	A	73
QUIMBAYA	30/05/2023	24.814.527	MICROCRÉDITO	\$ 6.342.196	Garantía Real	-	A	65
IBAGUE	30/05/2023	28.945.604	MICROCRÉDITO	\$ 2.554.446	Garantía Personal	28	A	38
BUGA	31/05/2023	94.266.156	MICROCRÉDITO	\$ 5.817.650	Garantía Real	-	A	22
BUGA	7/06/2023	94.269.383	MICROCRÉDITO	\$ 3.968.819	Garantía Real	26	B	39
POPAYAN	14/06/2023	1.002.957.668	MICROCRÉDITO	\$ 70.364.535	Garantía Real	-	A	121
POPAYAN	11/07/2023	94.512.700	MICROCRÉDITO	\$ 5.475.899	Garantía Personal	199	E	37
SANTA ROSA	14/07/2023	18.612.087	MICROCRÉDITO	\$ 8.435.673	Garantía Real	29	A	33
ARMENIA	21/07/2023	9.733.872	COMERCIAL	\$ 160.155.604	Garantía Real	-	A	61
LA UNION	28/07/2023	1.112.784.019	MICROCRÉDITO	\$ 4.933.708	Garantía Real	-	A	22
PEREIRA	31/07/2023	24.856.520	MICROCRÉDITO	\$ 6.281.396	Garantía Personal	-	A	50
PEREIRA	31/07/2023	24.731.911	MICROCRÉDITO	\$ 5.460.847	Garantía Personal	25	C	51
SANTA ROSA	14/08/2023	16.052.070	MICROCRÉDITO	\$ 9.691.117	Garantía Personal	-	A	68
QUIMBAYA	17/08/2023	1.097.034.157	CONSUMO	\$ 9.960.492	Garantía Personal	14	D	60
IBAGUE	18/08/2023	14.214.227	COMERCIAL	\$ 152.421.172	Garantía Real	239	E	131
ARMENIA	28/08/2023	1.094.915.427	MICROCRÉDITO	\$ 3.967.875	Garantía Real	30	C	22
PEREIRA	30/08/2023	10.132.500	COMERCIAL	\$ 104.284.941	Garantía Real	16	A	73
ARMENIA	31/08/2023	79.460.469	COMERCIAL	\$ 54.521.622	Garantía Real	30	A	61
PEREIRA	31/08/2023	900-160-972-4	COMERCIAL	\$ 124.608.401	Garantía Real	-	A	21
BUGA	31/08/2023	901-516-442-6	COMERCIAL	\$ 93.385.473	Garantía Real	16	A	67
CALI	4/09/2023	38.668.437	COMERCIAL	\$ 75.268.995	Garantía Real	-	A	110
CALI	11/09/2023	63.355.049	COMERCIAL	\$ 84.945.420	Garantía Real	-	B	75
TULUA	28/09/2023	1.113.038.223	CONSUMO	\$ 102.048	Garantía Real	21	A	27

AGENCIA	FECHA DESEMBOLSO	IDENTIFICACION	TIPO PRESTAMO	SALDO CAPITAL	TIPO DE GARANTIA	DIAS MORA	CALIFICACION PROVISION	PLAZO
TULUA	28/09/2023	1.113.038.223	CONSUMO	\$ 191.340	Garantia Real	21	A	27
QUIMBAYA	28/09/2023	30.391.385	MICROCRÉDITO	\$ 8.489.358	Garantia Real	-	A	26
ARMENIA	29/09/2023	16.989.718	COMERCIAL	\$ 250.413.212	Garantia Real	-	B	123
ARMENIA	29/09/2023	16.989.718	COMERCIAL	\$ 465.590.058	Garantia Real	21	B	123
CALI	30/09/2023	1.130.614.567	COMERCIAL	\$ 121.428.533	Garantia Real	-	A	77
CALI	30/09/2023	29.563.426	MICROCRÉDITO	\$ 5.877.151	Garantia Personal	141	E	37
PEREIRA	30/10/2023	1.088.007.417	CONSUMO	\$ 83.969.043	Garantia Real	-	A	122
CARTAGO	31/10/2023	94.262.680	MICROCRÉDITO	\$ 5.499.660	Garantia Real	-	A	5
CHINCHINA	23/11/2023	9.855.835	MICROCRÉDITO	\$ 9.840.577	Garantia Real	-	A	41
ARMENIA	30/11/2023	31.582.207	CONSUMO	\$ 328.746.011	Garantia Real	-	A	121
ARMENIA	4/12/2023	41.920.215	COMERCIAL	\$ 43.995.227	Garantia Real	19	A	109
CALI	21/12/2023	94.505.227	MICROCRÉDITO	\$ 15.562.215	Garantia Real	419	E	37
LA UNION	21/12/2023	29.184.621	MICROCRÉDITO	\$ 9.888.390	Garantia Real	28	A	38
TULUA	22/12/2023	1.116.239.652	MICROCRÉDITO	\$ 3.899.501	Garantia Real	351	E	39
ARMENIA	26/12/2023	89.008.120	COMERCIAL	\$ 84.257.187	Garantia Real	30	A	109
FUNDADORES	29/12/2023	16.623.443	COMERCIAL	\$ 483.150.417	Garantia Real	2	B	21
FUNDADORES	29/12/2023	16.623.443	COMERCIAL	\$ 4.233.847	Garantia Real	2	B	21
LA UNION	16/01/2024	1.006.428.760	MICROCRÉDITO	\$ 12.833.333	Garantia Real	435	E	11
ARMENIA	18/01/2024	1.094.930.772	MICROCRÉDITO	\$ 10.935.936	Garantia Real	-	A	31
TULUA	25/01/2024	29.173.201	CONSUMO	\$ 17.959.158	Garantia Real	-	A	60
QUIMBAYA	26/01/2024	70.851.950	COMERCIAL	\$ 182.700.000	Garantia Real	-	A	21
LA UNION	26/01/2024	1.088.358.530	MICROCRÉDITO	\$ 5.229.899	Garantia Real	21	B	37
ARMENIA	31/01/2024	901-548-545-3	MICROCRÉDITO	\$ 11.715.367	Garantia Real	26	B	37
ARMENIA	29/01/2024	1.094.903.626	MICROCRÉDITO	\$ 6.812.174	Garantia Real	26	A	28
ARMENIA	31/01/2024	29.325.124	COMERCIAL	\$ 56.112.287	Garantia Real	16	A	124
FUNDADORES	5/02/2024	1.110.483.807	CONSUMO	\$ 1.933.665	Garantia Real	-	A	50
ARMENIA	26/02/2024	24.674.458	VIVIENDA	\$ 103.048.664	Garantia Real	30	A	189
CALI	28/02/2024	1.107.072.675	MICROCRÉDITO	\$ 19.440.416	Garantia Real	-	A	61
ARMENIA	8/03/2024	9.869.518	COMERCIAL	\$ 21.181.357	Garantia Real	16	A	63
CARTAGO	21/03/2024	38.615.061	MICROCRÉDITO	\$ 8.958.060	Garantia Real	-	A	30
LA UNION	21/03/2024	1.116.130.652	MICROCRÉDITO	\$ 20.469.281	Garantia Real	328	E	31
PEREIRA	27/03/2024	70.033.033	CONSUMO	\$ 9.649.568	Garantia Personal	-	A	48
IBAGUE	8/04/2024	1.090.386.691	CONSUMO	\$ 3.154.362	Garantia Real	496	E	13
LA UNION	19/04/2024	1.112.629.249	MICROCRÉDITO	\$ 12.434.735	Garantia Real	26	A	51
TEBAIDA	30/04/2024	4.400.082	COMERCIAL	\$ 13.416.116	Garantia Real	-	A	30
ZIPAQUIRA	10/05/2024	1.000.806.217	MICROCRÉDITO	\$ 25.660.049	Garantia Personal	-	A	39
ARMENIA	11/05/2024	1.004.960.310	MICROCRÉDITO	\$ 56.472.264	Garantia Real	-	B	9
ARMENIA	31/05/2024	1.094.888.579	COMERCIAL	\$ 272.859.264	Garantia Real	299	E	121
ARMENIA	14/06/2024	41.944.448	COMERCIAL	\$ 463.885.512	Garantia Real	30	A	94
ARMENIA	19/06/2024	9.731.569	MICROCRÉDITO	\$ 13.288.960	Garantia Real	12	A	32
PEREIRA	28/06/2024	1.088.243.432	MICROCRÉDITO	\$ 14.065.795	Garantia Real	-	A	39
ARMENIA	28/06/2024	41.944.448	COMERCIAL	\$ 9.767.010	Garantia Real	30	A	86
BUGA	8/07/2024	14.725.144	MICROCRÉDITO	\$ 13.298.034	Garantia Real	-	A	33
LA UNION	30/07/2024	9.956.684	MICROCRÉDITO	\$ 14.580.398	Garantia Real	-	A	33
TULUA	6/08/2024	66.721.991	COMERCIAL	\$ 122.894.077	Garantia Real	25	A	63
TULUA	15/08/2024	24.652.692	MICROCRÉDITO	\$ 15.589.686	Garantia Real	89	C	49
ARMENIA	15/08/2024	1.094.969.089	CONSUMO	\$ 297.306.815	Garantia Real	16	A	121
ARMENIA	29/08/2024	33.816.546	COMERCIAL	\$ 94.135.410	Garantia Real	29	B	61
FUNDADORES	29/08/2024	18.399.021	MICROCRÉDITO	\$ 6.535.555	Garantia Real	26	A	39
ARMENIA	30/08/2024	1.094.884.396	COMERCIAL	\$ 116.864.301	Garantia Real	116	D	49
IBAGUE	13/09/2024	14.214.227	CONSUMO	\$ 6.493.405	Garantia Real	318	E	12
PEREIRA	30/09/2024	4.422.584	MICROCRÉDITO	\$ 18.759.214	Garantia Real	-	B	63
ARMENIA	11/10/2024	1.094.884.396	CONSUMO	\$ 15.129.536	Garantia Real	320	E	12
CALI	16/10/2024	1.058.845.636	COMERCIAL	\$ 15.793.512	Garantia Real	116	D	27
ARMENIA	30/10/2024	14.885.547	MICROCRÉDITO	\$ 9.130.147	Garantia Real	-	A	36
FUNDADORES	15/11/2024	18.498.270	COMERCIAL	\$ 17.451.250	Garantia Real	16	A	37
PEREIRA	27/11/2024	10.184.307	COMERCIAL	\$ 99.294.555	Garantia Real	30	A	63
CALI	23/12/2024	1.088.971.821	COMERCIAL	\$ 75.529.857	Garantia Real	-	A	71
TULUA	17/12/2024	18.221.312	MICROCRÉDITO	\$ 3.455.911	Garantia Real	51	B	25
CALI	20/12/2024	29.127.381	MICROCRÉDITO	\$ 18.119.286	Garantia Real	56	D	48
TEBAIDA	28/12/2024	43.514.721	CONSUMO	\$ 48.406.683	Garantia Real	-	A	109
PEREIRA	12/12/2024	4.565.346	COMERCIAL	\$ 84.240.853	Garantia Real	21	A	73
ARMENIA	31/01/2025	1.005.091.925	CONSUMO	\$ 19.768.848	Garantia Real	46	B	49
CARTAGO	31/01/2025	1.007.577.750	MICROCRÉDITO	\$ 9.412.039	Garantia Real	-	A	37
ARMENIA	28/01/2025	9.729.465	COMERCIAL	\$ 246.314.712	Garantia Real	60	C	121
ARMENIA	31/01/2025	9.736.188	COMERCIAL	\$ 27.866.955	Garantia Real	-	A	25
POPAYAN	17/01/2025	1.061.691.906	MICROCRÉDITO	\$ 63.549.361	Garantia Real	-	A	37
CALI	20/01/2025	1.130.683.960	MICROCRÉDITO	\$ 3.727.478	Garantia Real	-	A	25
PEREIRA	31/01/2025	98.593.999	COMERCIAL	\$ 500.000.000	Garantia Real	-	B	21
PEREIRA	31/01/2025	98.593.999	COMERCIAL	\$ 120.500.000	Garantia Real	-	B	21
QUIMBAYA	29/01/2025	14.900.056	MICROCRÉDITO	\$ 7.908.146	Garantia Real	-	A	37
ARMENIA	6/02/2025	1.094.978.674	MICROCRÉDITO	\$ 12.699.753	Garantia Real	-	A	37
BUGA	8/02/2025	1.112.228.744	MICROCRÉDITO	\$ 7.303.596	Garantia Real	-	A	39
ARMENIA	13/02/2025	11.412.427	COMERCIAL	\$ 144.098.206	Garantia Real	-	A	61
TULUA	26/02/2025	901-283-714-2	COMERCIAL	\$ 43.791.454	Garantia Real	-	A	37
ARMENIA	13/03/2025	18.495.903	COMERCIAL	\$ 63.144.657	Garantia Real	-	A	50
ARMENIA	13/03/2025	18.495.903	CONSUMO	\$ 2.068.607	Garantia Real	-	B	13
ARMENIA	13/03/2025	18.495.903	CONSUMO	\$ 1.681.951	Garantia Real	-	B	13
LA UNION	28/03/2025	1.007.198.444	MICROCRÉDITO	\$ 10.923.999	Garantia Real	111	D	27
POPAYAN	17/03/2025	10.751.911	MICROCRÉDITO	\$ 10.440.636	Garantia Real	134	E	27
TULUA	9/05/2025	60.448.395	MICROCRÉDITO	\$ 10.061.205	Garantia Real	-	A	32
BUGA	22/05/2025	6.288.388	MICROCRÉDITO	\$ 8.169.381	Garantia Real	-	A	39
CARTAGO	12/08/2025	79.049.731	MICROCRÉDITO	\$ 15.075.983	Garantia Real	-	C	39
CALI	25/08/2025	63.355.049	CONSUMO	\$ 7.812.302	Garantia Real	-	B	14
ARMENIA	1/09/2025	18.495.903	COMERCIAL	\$ 24.669.963	Garantia Real	-	A	50

## MOVIMIENTO DEL DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	GENERAL	TOTAL
<b>Saldo Deterioro diciembre de 2024</b>	\$ 1.207.795.860,66	\$ 2.724.428.527,47	\$ 1.526.079.314,21	\$ 2.363.086.573,86	\$ 7.821.390.276,20
<b>Mas</b>					
Deterioro cargada a gasto	\$ 1.305.662.674,97	\$ 1.756.700.417,52	\$ 2.939.333.305,60	\$ 521.488.653,86	\$ 6.523.185.051,95
<b>Menos</b>					
Préstamos castigados	\$ 555.204.790,43	\$ 317.162.851,74	\$ 2.309.071.508,83	\$ -	\$ 3.181.439.151,00
Reintegro deterioro	\$ 857.918.367,10	\$ 1.050.146.386,46	\$ 331.917.253,25	\$ 436.487.522,80	\$ 2.676.469.529,61
<b>Saldo Deterioro diciembre de 2025</b>	\$ 1.100.335.378,10	\$ 3.113.819.706,79	\$ 1.824.423.857,73	\$ 2.448.087.704,92	\$ 8.486.666.647,54

## El movimiento de los deterioros de intereses y otros conceptos

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO Y PRODUCTIVO	CRÉDITO VIVIENDA	TOTAL
<b>Saldo de Deterioro diciembre 2024</b>	\$ 241.816.025,94	\$ 972.264.666,49	\$ 151.905.415,70	\$ 17.263.391,59	\$ 1.383.249.499,72
<b>Mas</b>					
Deterioro Cargada a gasto	\$ 36.129.196,70	\$ 283.703.034,25	\$ 234.214.410,17	\$ 17.835.412,95	\$ 571.882.054,07
<b>Menos</b>					
Préstamos Castigados	\$ 15.267.532,76	\$ 40.780.515,25	\$ 75.792.790,21	\$ -	\$ 131.840.838,22
Reintegro deterioro	\$ -	\$ -	\$ 35.374.990,97	\$ -	\$ 35.374.990,97
<b>Saldo Deterioro diciembre de 2025</b>	\$ 262.677.689,88	\$ 1.215.187.185,49	\$ 274.952.044,69	\$ 35.098.804,54	\$ 1.787.915.724,60

## El movimiento de los deterioros de convenios

CUENTA	SALDO FINAL 2024	GASTO PROVISION	CASTIGOS/O REVERSIONES	SALDO FINAL 2025
Deterioro Convenios por Cobrar	\$ 10.762.349,07	\$ 1.425.464,88	\$ -	\$ 12.187.813,95
<b>Total Deterioro Convenios</b>	\$ 10.762.349,07	\$ 1.425.464,88	\$ -	\$ 12.187.813,95

Durante el año 2025 se realizaron castigos de obligaciones en los meses de julio y diciembre.

CONCEPTO	CONSUMO	COMERCIAL	MICROCRÉDITO	TOTAL
Préstamos castigados incluidos intereses	\$ 570.472.323,19	\$ 357.943.366,99	\$ 2.384.864.299,04	\$ 3.313.279.989,22

La cartera castigada contaba con garantía de Fondos Nacional y FAG logrando una recuperación de \$ 1.778 MILLONES.

En la actualidad Financiera COFINCAFE presenta cuentas por cobrar correspondientes a los alivios otorgados bajo las circulares externas 011, 017 y 018 de 2020 y otorgados bajo los criterios establecidos en el numeral 5.2.3.3, Título IV capítulo II, algunos créditos fueron modificados con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación, presentando al cierre los siguientes saldos y número de operaciones:

	Número de Créditos	Valor Cuenta por cobrar
Saldo diciembre 2024	295	1.229.308.223,32
Saldo diciembre 2025	281	1.575.716.139,18

## COBERTURA DE LA CARTERA

TIPO PRESTAMO	CARTERA VENCIDA	TOTAL PROVISION	% COBERTURA
Comercial	\$ 6.054.904.996,73	\$ 5.469.274.041,98	90%
Consumo	\$ 2.500.131.832,28	\$ 1.691.131.201,75	68%
Hipotecario	\$ -	\$ 79.893.755,80	100%
Microcrédito	\$ 4.067.454.563,91	\$ 3.034.283.372,61	75%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.622.491.392,92</b>	<b>\$ 10.274.582.372,14</b>	<b>81%</b>

La cooperativa para el año 2025 cerró en una cobertura total de la cartera del 81%.

## DETERIORO DE CARTERA

La Cooperativa durante el año 2025, continúa trabajando en la implementación del sistema de riesgo de crédito SARC, de acuerdo con los establecido en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, realizando el cálculo del deterioro por medio de los modelos de referencia para las modalidades de consumo y comercial persona natural, y así determinar la pérdida esperada.

Al cierre de 2025 se obtuvieron los siguientes resultados en deterioro individual y general de capital de cartera:

TIPO DE PRESTAMO	DETERIORO MODELOS DE REFERENCIA	DETERIORO INDIVIDUAL CONSTITUIDO	DETERIORO GENERAL CONSTITUIDO	TOTAL DETERIORO
Comercial	\$ 3.113.819.706,79	\$ 3.113.819.706,79	\$ 1.140.267.149,70	\$ 4.254.086.856,49
Consumo	\$ 1.100.335.378,10	\$ 1.100.335.378,10	\$ 328.118.133,77	\$ 1.428.453.511,87
Hipotecario	\$ -	\$ -	\$ 44.794.951,26	\$ 44.794.951,26
Microcrédito	\$ 1.824.423.857,73	\$ 1.824.423.857,73	\$ 934.907.470,19	\$ 2.759.331.327,92
<b>Total</b>	<b>\$ 6.038.578.942,62</b>	<b>\$ 6.038.578.942,62</b>	<b>\$ 2.448.087.704,92</b>	<b>\$ 8.486.666.647,54</b>

La Cooperativa no ha realizado venta de cartera de crédito.

Se contaban a 31 de diciembre de 2025 con 43 asociados con procesos de insolvencia con un monto de \$2.323.108.029



N°	IDENTIFICACIÓN	SALDO TOTAL CAPITAL CONCILIADO	SALDO TOTAL CAPITAL VIGENTE
1	7558192	\$391.380.000	\$ 403.508.156,41
2	801.002.806 - 79600980	\$292.240.710	\$ 14.800.000,00
3	79753805	\$217.323.391	\$ 61.720.142,61
4	7560499	\$345.383.480	\$ 146.642.991,40
5	55176030	\$6.351.101,17	\$ 8.237.164,02
6	52409930	\$ 1.136.366,37	\$ 1.259.158,58
7	1112618271	\$4.771.216,33	\$ 5.122.560,29
8	1088028791	\$16.706.230,96	\$ 16.706.230,00
9	94282773	\$145.864.717	\$ 145.864.717,39
10	16187468	2.754.431,48	\$ 3.462.764,51
11	10142341	\$ 21.167,024	\$ 29.299.542,28
12	113304858	\$19.454.139,87	\$ 31.548.914,08
13	7549044	\$6.450.680	\$ 6.450.680,00
14	9930043	7.359.828,00	\$ 4.483.937,63
15	14443457	\$4.055.000	\$ 4.184.199,00
16	7538331	33.973.213,16	\$ 33.773.613,16
17	1090386691	\$121.536.198,28	\$ 80.754.593,53
18	1088319465	\$192.709.364 - \$8.839.152	\$ 201.528.879,24
19	7528644	\$173.701.097,11 - \$401.000	\$ 172.437.247,34
20	93401866	\$6.253.000	\$ 6.253.000,00
21	79862010	\$61.401.317 - \$6.173.230	\$ 67.540.615,01
22	10631755	\$17.865.922	\$ 4.271.114,00
23	94400887	\$14.482.576	\$ 14.482.576,21
24	110061038	\$26.498.128,08	\$ 23.986.512,43
25	1102839765	\$25.406.491,45	\$ 26.213.571,80
26	1020826763	7.810.081,82	\$ 7.810.081,82
27	31893825	19.015.877,32	\$ 19.015.877,32
28	1094884396	\$116.864.397 -	\$ 131.993.836,20
29	30236221	\$1.426.156,55	\$ 2.375.033,86
30	30350365	\$1.788.566,16 -	\$ 4.527.000,00
31	14797746	\$13.850.620,39	\$ 18.208.288,53
32	4712580	\$19.453.221,47	\$ 19.453.221,47
33	1088036515	\$22.015.612,61	\$ 22.015.612,61
34	1036683945	\$17.601.730	\$ 10.113.529,51
35	31151749	\$3.200.000	\$ 3.200.000,00
36	1088304775	\$14.928.447	\$ 15.138.243,49
37	93350223	\$1.858.465,79	\$ 1.860.000,00
38	65779442	\$10.680.486,43 -	\$ 16.031.755,18
39	1094879875	\$4.311.392 - \$3.932.000	\$ 9.942.000,00
40	1094919381	\$2.457.087,29	\$ 2.914.000,00
41	30328707	\$18.432.121	\$ 19.668.731,00
42	1094888579	\$247.337.632	\$ 272.859.264,14
43	24586620	\$231.448.673,39 -	\$ 231.448.673,36

## NOTA 11. INTERESES, OTROS PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS Y SU DETERIORO.

Al 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2025	Deterioro	2024	Deterioro
Intereses Consumo	\$ 777.413.569,65	\$ 251.046.312,89	\$ 1.002.201.221,68	\$ 230.491.783,36
Intereses Microcrédito	\$ 105.303.276,47	\$ 74.828.579,81	\$ 240.094.754,63	\$ 82.694.121,40
Intereses Comercial	\$ 2.695.307.838,30	\$ 1.131.955.638,95	\$ 2.627.552.527,54	\$ 913.787.583,00
Intereses Vivienda	\$ 76.911.877,99	\$ 32.750.729,99	\$ 63.521.308,12	\$ 15.929.216,12
Intereses Crédito Productivo	\$ 795.464.809,02	\$ 178.974.148,58	\$ 865.522.990,45	\$ 61.412.937,81
Pagos por cuenta de Asociados	\$ 172.090.348,08	\$ 118.360.314,38	\$ 167.467.633,60	\$ 78.933.858,03
<b>Totales</b>	<b>\$ 4.622.491.719,51</b>	<b>\$ 1.787.915.724,60</b>	<b>\$ 4.966.360.436,02</b>	<b>\$ 1.383.249.499,72</b>

## NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2025	2024
Saldo en la cuenta	\$ 219.571.179,20	\$ 302.799.146,63

Discriminado así:

CUENTA	2025	2024
Laborales - Convenio EMI	\$ -	\$ 1.408.673,80
Cuenta por cobrar arrendamientos	\$ 23.962.000,00	\$ 32.700.000,01
Anticipos de Impuestos	\$ 64.034.866,50	\$ 26.810.797,42
Otras cuentas por cobrar	\$ 131.574.312,70	\$ 241.879.675,40
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 219.571.179,20</b>	<b>\$ 302.799.146,63</b>

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la Cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

El deterioro de las cuentas por cobrar está dado por los periodos de morosidad mayores a 180 días o por evaluación de riesgo, registrándose gasto por deterioro en el período en la suma de \$26.530.723,67

CUENTA	2025	2024
Deterioro otras cuentas por cobrar	\$ 26.530.723,67	\$ 24.098.851,22
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 26.530.723,67</b>	<b>\$ 24.098.851,22</b>

Los principales rubros de las cuentas por cobrar son:

Arrendamientos Cofiwork \$30.731.000,01; Cuenta por cobrar a EPS por valor de \$24.120.199,00; Comisiones por seguros \$102.025.204,91.

## NOTA 13. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

CUENTA	2025	2024
Terrenos	1.331.025.260,00	1.331.025.260,00
Edificaciones	8.576.369.993,12	8.740.287.791,12
Muebles y Equipos de oficina	297.496.428,42	361.919.173,21
Equipo de Cómputo y comunicación	306.592.193,87	390.625.789,93
Equipo de Transporte	106.946.433,08	137.350.515,00
Maquinaria y Equipo	28.203.432,00	35.808.505,00
Bienes fondos sociales	12.186.057,00	16.541.109,00
Mejora en bienes ajenos	69,19	69,19
Bienes recibidos en dación de pago	684.273.397,32	-
<b>Total Propiedades Planta y Equipo</b>	<b>\$ 11.343.093.264,00</b>	<b>\$ 11.013.558.212,45</b>

Sobre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa no existen hipotecas ni pignoraciones.

Se reconoce dentro del equipo de transporte vehículo mediante leasing con el Banco de Bogotá. Sus intereses se llevan directamente a resultados.

El método de depreciación para todos los elementos de propiedad planta y equipo utilizado es por línea recta. Los terrenos no se deprecian ni las construcciones en curso.

Los terrenos que fueron recibidos en pago en el año 2019 se deterioraron al 100%, el vehículo y bien inmueble recibidos en el 2025 no presentan indicios de deterioro.

Todas las propiedades y equipos de la Cooperativa, así como los bienes recibidos en leasing se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes.

El saldo de la depreciación acumulada a 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2025	2024
Depreciación Edificio	982.845.546,00	818.927.748,00
Depreciación Muebles Y Enseres	857.576.076,46	799.239.110,67
Depreciación Equipo De Computación	1.608.884.686,81	1.404.170.390,75
Depreciación Vehículos	43.775.806,92	13.371.725,00
Depreciación Planta Eléctrica	49.371.748,00	41.766.675,00
Dep. Bienes Fondos Sociales	23.514.119,00	19.159.067,00
Dep. Mejora en Bienes Ajenos	91.977.300,81	91.977.300,81
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>\$ 3.657.945.284,00</b>	<b>\$ 3.188.612.017,23</b>

Se establecieron nuevas vidas útiles de la propiedad planta y equipo de la Cooperativa. Su estimación se realizó para el ESFA, con base en métodos de tasación y mediante avalúo técnico realizado por perito valuador.

La depreciación correspondiente a la torre Financiera COFINCAFE, se está realizando por componentes de acuerdo con la materialidad y a las vidas útiles de cada uno.

Propiedad Planta y Equipo	Valor razonable o costo atribuido	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	1.331.025.260,00	-	1.331.025.260,00
Edificaciones	9.559.215.539,12	982.845.546,00	8.576.369.993,12
Muebles y Equipos de oficina	1.155.072.504,88	857.576.076,46	297.496.428,42
Equipo de Cómputo y comunicación	1.915.476.880,68	1.608.884.686,81	306.592.193,87
Equipo de Transporte	150.722.240,00	43.775.806,92	106.946.433,08
Maquinaria y Equipo	77.575.180,00	49.371.748,00	28.203.432,00
Bienes fondos sociales	35.700.176,00	23.514.119,00	12.186.057,00
Mejora en bienes ajenos	91.977.370,00	91.977.300,81	69,19
Bienes recibidos en dación de pago	684.273.397,32	-	684.273.397,32
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.001.038.548,00</b>	<b>3.657.945.284,00</b>	<b>11.343.093.264,00</b>

## Adquisiciones y Baja de activos

Durante el año 2025 la Cooperativa adquirió nuevos activos fijos, muebles y equipos de cómputo.

Para el cierre anual 2025 se realizó inventario físico de todas las agencias de la Cooperativa incluida la oficina principal.

## Movimiento propiedad planta y equipo 2025.

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2024	COMPRAS 2025	BAJAS 2025	DACIÓN EN PAGO	SALDO DICIEMBRE 2025
Terrenos	\$ 1.331.025.260,00	-	-	- \$	1.331.025.260,00
Edificaciones	\$ 9.559.215.539,12	-	-	- \$	9.559.215.539,12
Muebles y Enseres	\$ 1.161.158.283,88	21.954.000,00	28.039.779,00	-	1.155.072.504,88
Equipo de Computo	\$ 1.794.796.180,68	121.838.700,00	1.158.000,00	-	1.915.476.880,68
Equipo de Transporte	\$ 150.722.240,00	-	-	- \$	150.722.240,00
Maquinaria y Equipo	\$ 77.575.180,00	-	-	- \$	77.575.180,00
Bienes fondos sociales	\$ 35.700.176,00	-	-	- \$	35.700.176,00
Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.370,00	-	-	- \$	91.977.370,00
Bienes recibidos en dación de pago	\$ -	-	-	684.273.397,32 \$	684.273.397,32
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.202.170.229,68</b>	<b>143.792.700,00</b>	<b>29.197.779,00</b>	<b>684.273.397,32 \$</b>	<b>\$ 15.001.038.548,00</b>

## Movimiento depreciación 2025

DEPRECIACIÓN	SALDO 2024	GASTO 2025	BAJAS 2025	SALDO 2025
Depreciación Edificaciones	\$ 818.927.748,00	\$ 163.917.798,00	\$ -	\$ 982.845.546,00
Depreciación Muebles y enseres	\$ 799.239.110,67	\$ 86.243.487,30	\$ 27.906.522,00	\$ 857.576.075,97
Depreciación Equipo de computación	\$ 1.404.170.390,75	\$ 205.196.782,55	\$ 482.486,00	\$ 1.608.884.687,30
Depreciación Vehículos	\$ 13.371.725,00	\$ 30.404.081,92	\$ -	\$ 43.775.806,92
Depreciación maquinaria y equipo	\$ 41.766.675,00	\$ 7.605.073,00	\$ -	\$ 49.371.748,00
Depreciación Bienes Fondos Sociales	\$ 19.159.067,00	\$ 4.355.052,00	\$ -	\$ 23.514.119,00
Depreciación Mejora en bienes ajenos	\$ 91.977.300,81	\$ -	\$ -	\$ 91.977.300,81
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.188.612.017,23</b>	<b>\$ 469.333.266,77</b>	<b>\$ 28.389.008,00</b>	<b>\$ 3.657.945.284,00</b>

Al cierre anual la Cooperativa realiza los test que permiten detectar si existen indicios de deterioro, como son el desgaste normal, obsolescencia, y otros aspectos que impiden que el uso del activo continúe en forma regular. La Entidad no encontró en sus activos recibidos en pago indicios de deterioro, por lo tanto, para el año 2025 no se realizó ningún cálculo por este concepto.

## Activos en leasing

ACTIVO	SALDO DICIEMBRE 2024	COMPRAS 2025	BAJAS 2025	DEPRECIACION ACTIVOS LEASING 2025	SALDO DICIEMBRE 2025
Equipo de Transporte	\$ 136.106.264,00	-	-	29.368.167,00	\$ 106.738.097,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.906.264,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 29.368.167,00</b>	<b>\$ 106.738.097,00</b>

Se continúa con la amortización:

Leasing CAMIONETA TOYOTA YARIS PLACA LXZ857, con el Banco de Bogotá por un término de 5 años, la opción de compra se estableció en 1%.

## Propiedades recibidas en dación en pago

CUENTA	2025	2024
Terrenos	\$ 118.762.754,00	\$ 118.762.754,00
Inmuebles	\$ 596.073.397,32	\$ -
Vehículos	\$ 88.200.000,00	\$ -
Deterioro Propiedades	\$ (118.762.754,00)	\$ (118.762.754,00)
<b>Total Bienes Recibidos en pago</b>	<b>\$ 684.273.397,32</b>	<b>\$ -</b>

El terreno corresponde a un bien recibido en dación en pago a través de sentencia judicial de obligaciones castigadas y sobre los cuales se determinó deterioro de valor una vez analizada la falta de viabilidad para su disposición o venta a valor de mercado. Por su condición y ubicación no ha sido posible su venta.

Durante 2025 se recibió un bien inmueble edificio de tres pisos que comprende 2 locales y 5 apartamentos en la ciudad de Tuluá con matrícula inmobiliaria 384-5783 cuyo titular de la obligación es la señora Alba Janet Cadavid y producto de la ejecución de la garantía mobiliaria se recibió vehículo público tipo camioneta marca Fotón línea BJ1044V9JD4-F1, modelo 2023 cuyo titular de la obligación es el señor Víctor Hugo García.

DESCRIPCION BIENES RECIBIDOS EN DACION EN PAGO	VALOR
LOTE LA TENERIA CL 10 N 1 72	\$ 118.762.754,00
BIEN INMUEBLE VIVIENDA CALLE 25 # 15-35 TULUA	\$ 596.073.397,00
VH SERVICIO PUBLICO TIPO CAMIONETA FURGON FOTON BLANCO PLACA JVM057	\$ 88.200.000,00

## NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre comprende:

CUENTA	2025	2024
Seguros	\$ 99.932.418,19	\$ 96.721.241,96
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 99.932.418,19</b>	<b>\$ 96.721.241,96</b>

CUENTA	2025	2024
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 444.801.919,78	\$ 140.066.173,52
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$ 444.801.919,78</b>	<b>\$ 140.066.173,52</b>

CUENTA	SALDO INICIAL	ADICIONES AMORTIZACION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR TOTAL
Amortización de programas y aplicaciones informáticas	\$ 140.066.173,52	\$ 436.650.000,00	\$ 131.914.253,74	\$ 444.801.919,78
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$ 140.066.173,52</b>	<b>\$ 436.650.000,00</b>	<b>\$ 131.914.253,74</b>	<b>\$ 444.801.919,78</b>

Los intangibles se amortizan por línea recta de acuerdo con los beneficios económicos estimados para la Entidad.

Las pólizas se amortizan a 1 año dentro de los parámetros pactados con la Aseguradora.

Durante el 2025 se continuó con la implementación del software financiero y contable para la entidad.

No se tienen compromisos de compra, restricciones de titularidad



## NOTA 15. DEPÓSITOS

La Cooperativa medirá los depósitos de asociados así:

**Depósitos de ahorro a la vista:** Se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance; es decir, a su valor en libros.

**Los CDAT:** son medidos al valor presente de los títulos utilizando la tasa de interés efectiva. Bajo NIIF los intereses son contabilizados en el mismo grupo de cuentas y contra resultados del ejercicio.

**Los Ahorros contractuales:** se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, sus intereses se contabilizan en el mismo grupo de cuentas contra resultados del ejercicio.

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	2025	2024
Depósitos de ahorro	\$ 23.204.551.530,83	\$ 23.112.622.939,60
Certificados de depósito de ahorro a término	\$ 82.879.413.243,73	\$ 78.529.053.766,93
Depósitos de ahorro contractual	\$ 1.302.107.873,10	\$ 1.291.970.584,11
<b>Total Depósitos Asociados</b>	<b>\$ 107.386.072.647,66</b>	<b>\$ 102.933.647.290,64</b>

Los CDAT presentan una tasa promedio 9,43% E.A.

Los depósitos de ahorro tienen una tasa efectiva promedio de 4.00% E.A.

La modalidad de depósito de ahorro contractual entre los cuales se encuentran Cofiahorro y Cofiahorrito presentan una tasa efectiva promedio del 6.69% E.A y el costo promedio del total del depósito es del 8.19% E.A.

Depósitos de ahorro detallado:

CONCEPTO	CAPITAL E INTERESES 2025	CAPITAL E INTERESES 2024
Ordinarios Activas	\$ 20.176.146.614,26	\$ 17.217.458.762,60
Ordinarios Inactivas	\$ 3.028.404.900,35	\$ 5.895.162.768,49
Intereses por pagar depósito de ahorro	\$ 16,22	\$ 1.408,51
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.204.551.530,83</b>	<b>\$ 23.112.622.939,60</b>

### Certificados depósitos de ahorro a término:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Certificados de Depósito de ahorro a término	\$ 75.300.449.093,17	\$ 2.402.183.380,72	\$ 77.702.632.473,89
CDAT a la vista	\$ 782.920.711,67	\$ 35.065.127,81	\$ 817.985.839,48
CDAT Semilla	\$ 7.207.896,73	\$ 1.227.556,83	\$ 8.435.453,56
<b>TOTAL SALDO 2024</b>	<b>\$ 76.090.577.701,57</b>	<b>\$ 2.438.476.065,36</b>	<b>\$ 78.529.053.766,93</b>
Certificados de Depósito de ahorro a término	\$ 76.544.589.869,76	\$ 2.502.950.507,82	\$ 79.047.540.377,58
CDAT a la vista	\$ 3.770.663.972,00	\$ 52.628.021,34	\$ 3.823.291.993,34
CDAT Semilla	\$ 7.024.893,62	\$ 1.555.979,19	\$ 8.580.872,81
<b>TOTAL SALDO 2025</b>	<b>\$ 80.322.278.735,38</b>	<b>\$ 2.557.134.508,35</b>	<b>\$ 82.879.413.243,73</b>

### El ahorro contractual tiene la siguiente composición:

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Ahorro contractual y Cofiahorro	\$ 887.105.735,67	\$ 28.876.057,56	\$ 915.981.793,23
Cofiahorrito	\$ 344.260.448,46	\$ 19.072.794,58	\$ 363.333.243,04
Cofiahorro Semilla	\$ 8.339.724,24	\$ 204.537,76	\$ 8.544.262,00
Cofiahorrito Semilla	\$ 3.424.481,60	\$ 686.804,24	\$ 4.111.285,84
<b>TOTAL SALDO 2024</b>	<b>\$ 1.243.130.389,97</b>	<b>\$ 48.840.194,14</b>	<b>\$ 1.291.970.584,11</b>
Ahorro contractual y Cofiahorro	\$ 946.391.938,80	\$ 28.588.834,05	\$ 974.980.772,85
Cofiahorrito	\$ 295.747.820,89	\$ 19.022.131,95	\$ 314.769.952,84
Cofiahorro Semilla	\$ 8.254.724,24	\$ 202.333,99	\$ 8.457.058,23
Cofiahorrito Semilla	\$ 3.214.481,60	\$ 685.607,58	\$ 3.900.089,18
<b>TOTAL SALDO 2025</b>	<b>\$ 1.253.608.965,53</b>	<b>\$ 48.498.907,57</b>	<b>\$ 1.302.107.873,10</b>

Financiera COFINCAFE con el fin de ofrecer seguridad y respaldo a sus Ahorradores, se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOO, organismo gubernamental que tiene por objeto garantizar a los Ahorradores, que en caso de que la Cooperativa se vea enfrentada a problemas de iliquidez o liquidación, no pierdan la totalidad de sus ahorros.

El valor asegurado a nombre de un ahorrador es de máximo cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) por persona. Los aportes sociales no cuentan con el respaldo del Seguro de Ahorro de FOGACOO, debido a que éstos hacen parte del patrimonio de la Cooperativa y no corresponden a un ahorro o depósito.

## NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre son:

CONCEPTO	31/12/2025		31/12/2024	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Créditos Ordinarios	\$ 1.371.913.031,55	\$ 229.689.816,00	\$ 4.591.660.344,34	\$ 2.118.811.920,00
Bancoldex	\$ 3.705.343.482,22	\$ 625.597.334,67	\$ 2.427.945.146,17	\$ 2.794.582.734,62
Finagro	\$ 1.278.423.979,00	\$ 16.271.153.060,99	\$ 1.026.317.596,00	\$ 15.942.538.102,99
Leasing Banco de Bogotá	\$ 115.438.256,92	\$ -	\$ 138.293.855,78	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.471.118.749,69</b>	<b>\$ 17.126.440.211,66</b>	<b>\$ 8.184.216.942,29</b>	<b>\$ 20.855.932.757,61</b>

El detalle de las obligaciones financieras:

CONCEPTO	2025	2024
<b>CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO</b>		
Banco de Bogotá	\$ -	\$ 1.830.716.412,78
Bancolombia	\$ 1.000.000.000,00	\$ -
Tarjeta de Crédito Banco Coopcentral	\$ 1.138.965,07	\$ 313.903,00
Tarjeta de Crédito Bancolombia	\$ 6.160.679,00	\$ 2.024.460,54
Coopcentral	\$ 353.649.111,30	\$ 2.743.039.831,00
Intereses Corto Plazo	\$ 10.964.276,18	\$ 15.565.737,02
<b>CRÉDITOS ORDINARIOS A LARGO PLAZO</b>		
Coopcentral	\$ 229.689.816,00	\$ 2.020.848.681,00
<b>FINAGRO</b>		
Finagro Corto Plazo	\$ 1.190.053.413,00	\$ 936.056.530,00
Finagro Largo Plazo	\$ 16.271.153.060,99	\$ 15.942.538.102,99
Intereses Corto Plazo	\$ 88.370.566,00	\$ 90.261.066,00
<b>BANCOLDEX</b>		
Bancoldex Corto Plazo	\$ 3.691.069.363,00	\$ 2.408.750.638,05
Bancoldex Largo Plazo	\$ 625.597.334,67	\$ 2.794.582.734,62
Intereses Corto Plazo	\$ 14.274.119,22	\$ 19.194.508,12
<b>LEASING</b>		
Banco de Bogotá Corto plazo	\$ 115.438.256,92	\$ 138.293.855,78
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.597.558.961,35</b>	<b>\$ 29.040.149.699,90</b>

## Condiciones pactadas de las obligaciones financieras:

ENTIDAD	PLAZO	PERIODO	TASA E.A.	VALOR NOMINAL	VR MEDICIÓN
Banco de Bogotá Leasing	60 Meses	MEN	IBR + 2,75	\$ 143.500.000,00	\$ 116.434.144,95
Bancoldex	60 Meses	MEN	IBR + 7,60	\$ 4.000.000.000,00	\$ 1.538.880.565,06
Bancoldex	36 Meses	MEN	IBR + 1,85	\$ 600.000.000,00	\$ 100.039.402,83
Bancoldex	18 Meses	MEN	IBR + 1,00	\$ 2.000.000.000,00	\$ 1.337.296.596,30
Bancoldex	30 Meses	MEN	IBR - 3,00	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.354.724.246,37
Bancolombia	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	\$ 6.160.679,00	\$ 6.160.679,00
Bancolombia	12 Meses	MEN	DTF + 5,236	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.009.412.950,50
Coopcentral	36 Meses	MEN	DTF + 1,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 583.894.359,27
Coopcentral	1 Mes	MEN	TASA VARIABLE	\$ 1.138.965,07	\$ 1.138.965,07
Finagro	Plazo variable	MEN	TASA VARIABLE	\$ 17.549.577.052,00	\$ 17.549.577.052,00
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 27.800.376.696,07</b>	<b>\$ 23.597.558.961,35</b>

El monto de los cupos aprobados no desembolsados corresponde a \$73.619.997.675,46 en las siguientes entidades financieras: Emprender, Bancóldex, Banco de Bogotá, Bancoomeva, Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Confiar, Coopcentral, Finagro, Banco de Occidente, Davivienda y Bancolombia.

Las garantías son endosos de pagarés al 110% para los créditos con Bancoldex, Banco de Bogotá son endosos de pagarés al 130% y para Finagro los créditos que hayan sido desembolsados por dichas líneas sus pagarés serán endosados como garantía; las demás entidades solicitan en garantía únicamente firma de Representante Legal.

Las obligaciones financieras fueron autorizadas por el Consejo de Administración para el desarrollo de actividades de colocación.

Se presentó una disminución durante el año de las obligaciones financieras, lo cual corresponde a pagos extraordinarios realizados debido a la recuperación de recursos de captación.

## NOTA 17. IMPUESTOS

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria y corresponden a capital.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

Al 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Impuestos, Gravámenes Y Tasas Por Pagar	\$ 170.927.274,44	\$ 109.163.796,65
<b>Total</b>	<b>\$ 170.927.274,44</b>	<b>\$ 109.163.796,65</b>

Los impuestos gravámenes corresponden a valores pendientes por pagar al corte anual por concepto de IVA \$45.3 millones, Impuesto de Industria y Comercio \$125.6 millones.

## NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Cesantías Consolidadas	\$ 544.385.520,19	\$ 495.335.182,00
Intereses Sobre Cesantías	\$ 61.776.322,00	\$ 55.512.845,00
Salarios por pagar	\$ 26.757,00	\$ -
Vacaciones Consolidadas	\$ 347.158.223,27	\$ 293.194.065,00
Bonificación por Retiro	\$ 214.759.564,00	\$ 650.036.958,65
<b>Total</b>	<b>\$ 1.168.106.386,46</b>	<b>\$ 1.494.079.050,65</b>

La bonificación por retiro constituye un beneficio a largo plazo, que presenta un saldo de \$214.759.564 al cierre del año 2025, el cual fue calculado de acuerdo con la política administrativa establecida, en la cual se tienen en cuenta variables como tasas de ingreso y retiro de los empleados, valor de los salarios, antigüedad de los empleados, entre otros.

Este beneficio consiste en el reconocimiento económico de un pago único al empleado, cuando cumpla las condiciones de acceso a la pensión de vejez o por retiro voluntario.

Este beneficio no constituye factor salarial y es de mera liberalidad, el empleado podrá tener derecho a este beneficio si presenta más de 10 años de servicios laborados continuamente en la cooperativa, no debe haber causado un daño a la entidad o un incumplimiento a las políticas de esta.

El pago de la bonificación en el momento de retiro voluntario o pensión del empleado está sujeto a aprobación por parte del Consejo de Administración, para su otorgamiento,

se podrán evaluar variables cualitativas adicionales, como el desempeño y resultados obtenidos por el empleado en la entidad, ya que este es un beneficio de mera liberalidad.

A partir del año 2019, la Cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

## NOTA 19. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El saldo a 31 de diciembre comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Fondo Social de Educación	\$ 22.824.989,74	\$ -
Fondo Social de Solidaridad	\$ 11.635.122,87	\$ 11.619.597,61
Fondo de Bienestar Social	\$ -	\$ 2.384.412,25
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34.460.112,61</b>	<b>\$ 14.004.009,86</b>

El movimiento de las cuentas de fondos fue la siguiente durante el año 2025:

CONCEPTO	Saldo 2024	Adiciones	Ejecutado	Saldo 2025
Fondo Social De Educación	\$ -	\$ 459.708.299,87	\$ 436.883.310,13	\$ 22.824.989,74
Fondo Social De Solidaridad	\$ 11.619.597,61	\$ 163.867.955,26	\$ 163.852.430,00	\$ 11.635.122,87
Fondo De Bienestar Social	\$ 2.384.412,25	\$ 39.018.471,77	\$ 41.402.884,02	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.004.009,86</b>	<b>\$ 662.594.726,90</b>	<b>\$ 642.138.624,15</b>	<b>\$ 34.460.112,61</b>

Las adiciones de los fondos sociales de Educación, Solidaridad y Bienestar corresponden a la distribución de excedentes.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, la Cooperativa en el año 2025 realizó el pago a la DIAN por impuesto de renta el 20%.

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, y para los fondos de Bienestar, mutuales y otros fondos dispuestos para fines especiales la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición, o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos para tal fin.

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales se establece en un (1) año, sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se solicita a la Asamblea la autorización para la ejecución de estos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

## NOTA 20. OTROS PASIVOS

Los costos y gastos por pagar corresponden a valores que la Cooperativa adeuda a terceros. Los montos principales son: Wog SAS \$195.412.500, prima de Fogacoop \$83.762.000, Experian \$14.775.815, Punto empleo temporal \$9.111.436,26 y Empresa de Energía del Quindío \$9.061.953.

CONCEPTO	2025	2024
Costos y Gastos Por Pagar	\$ 455.478.065,40	\$ 716.350.771,50
Gravamen de Los Movimientos Financieros	\$ 9.583.650,96	\$ 4.082.773,19
Retención en La Fuente	\$ 68.850.928,01	\$ 80.046.914,31
Valores por Reintegrar	\$ 1.515.503.457,85	\$ 933.115.152,23
Exigibilidades por Servicios de Recaudo	\$ 52.734.433,42	\$ 25.967.400,00
Remanentes por Pagar	\$ 198.394.226,34	\$ 155.470.696,98
Ingresos Anticipados-Diferidos	\$ 434.378.176,81	\$ 465.747.814,45
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 297.649.237,74	\$ 192.515.539,04
Retenciones y aportes laborales	\$ 162.292.503,90	\$ 149.326.700,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.194.864.680,43</b>	<b>\$ 2.722.623.761,70</b>

Las cuentas por pagar valores por reintegrar, corresponden entre otros conceptos a consignaciones pendientes por identificar \$461 Millones, las cuales al momento del cierre anual se contabilizan en la cuenta bancaria correspondiente para su reconocimiento, mientras se adelantan las gestiones para poder efectuar su aplicación respectiva; abonos por aplicar a obligaciones por valor de \$927 Millones; que corresponde a pagos efectuados por la aseguradora, devolución de comisión de Fondo Nacional de Garantías, cheques girados que no fueron cobrados dentro de los 180 días siguientes a la expedición.

Los remanentes por pagar están compuestos por dinero pendiente por pagar por aportes a ex asociados por valor de \$197 Millones.

Los ingresos anticipados corresponden a valores recaudados por pago anticipado de cuotas que se van reconociendo en el ingreso en la medida en que se da la ocurrencia del

hecho económico del acuerdo contractual por valor de \$29 Millones y los aportes sociales pendientes por aplicar corresponden al monto sujeto a amortización contra los aportes sociales por cada cuota pagada de los créditos por valor de \$405 Millones.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a dineros recaudados por la Cooperativa para ser trasladados a terceros en el corto plazo en el cumplimiento de acuerdo contractual. Dentro de estas cifras citamos las de mayor relevancia: Fondo de garantías FAG \$56 Millones, Fondo Nacional de Garantías \$116 Millones, Seguros la Equidad \$23 Millones, Fondo de Garantías Quindío Solidario \$22 Millones.

## NOTA 21. CAPITAL SOCIAL

La Cooperativa aplica la exención del Decreto 2496 de diciembre de 2015, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, y sus modificatorios, en lugar del tratamiento que establece la NIIF PYMES.

CONCEPTO	2025	2024
<b>APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS</b>		
Aportes Ordinarios	\$ 136.757.587,16	\$ -
Aportes ordinarios mensuales	\$ 2.970.468.647,71	\$ 4.054.758.087,60
<b>APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES</b>		
Aportes Ordinarios	\$ 15.363.697.218,71	\$ 15.363.697.218,71
Aportes Amortizados	\$ 5.209.461.633,35	\$ 4.809.461.633,35
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>	<b>\$ 23.680.385.086,93</b>	<b>\$ 24.227.916.939,66</b>

Los aportes sociales ordinarios se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreductible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital. El capital mínimo irreductible a 31 diciembre 2025 asciende a la suma de \$ 20.573.158.852,06

El capital mínimo irreductible se incrementó a el 75% del saldo de la cuenta de aportes sociales, calculado mensualmente sin que sea inferior a 10.000 SMMLV, en la Asamblea de delegados realizada en el mes de marzo de 2022.

Los aportes amortizados de la Entidad se incrementan por la ejecución de Fondo para Amortización de Aportes.

Durante el 2025 se capitalizó la suma de \$400.000.000 del Fondo para amortización de Aportes.

No se efectuó revalorización de aportes de los asociados en la vigencia de 2025.

## NOTA 22. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

CONCEPTO	2025		2024	
<b>RESERVAS</b>				
Reserva Protección de Aportes	\$	12.877.305.081,70	\$	12.297.540.256,00
<b>TOTAL Reservas</b>	<b>\$</b>	<b>12.877.305.081,70</b>	<b>\$</b>	<b>12.297.540.256,00</b>
<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>				
Fondo Para Revalorización de Aportes	\$	5.925.085,99	\$	5.925.085,99
Fondo Especial	\$	46.895.051,74	\$	46.895.051,74
Fondo Sociales Capitalizados	\$	52.418.665,00	\$	52.418.665,00
<b>TOTAL FONDOS PATRIMONIALES</b>	<b>\$</b>	<b>105.238.802,73</b>	<b>\$</b>	<b>105.238.802,73</b>

Los incrementos en las cuentas de reserva y fondos sociales se presentan por la distribución de los excedentes del año 2024.

## NOTA 23. EXCEDENTES

Los excedentes comparados con diciembre de 2024 y 2025 incrementaron en \$728.1 millones llegando a \$2.366,8 millones; mostrando una variación positiva del 44,44%.



# NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

## NOTA 24. INGRESOS POR CRÉDITOS

El saldo a 31 de diciembre es:

### INGRESOS POR INTERESES CORRIENTES Y DE MORA

CONCEPTO	2025	2024
Intereses de Créditos Comerciales	\$ 13.765.532.128,19	\$ 14.096.153.550,75
Intereses Moratorios Cartera Comercial	\$ 119.093.201,67	\$ 101.161.360,00
Intereses de Créditos Consumo	\$ 5.014.572.749,42	\$ 6.212.325.363,07
Intereses Moratorios Cartera Consumo	\$ 94.769.950,26	\$ 58.493.751,67
Intereses de Microcrédito Empresarial	\$ 1.160.644.982,14	\$ 3.457.869.399,68
Intereses Moratorios Cartera Microcrédito	\$ 112.951.425,05	\$ 212.990.895,53
Intereses de Créditos Vivienda	\$ 637.094.256,34	\$ 681.933.517,66
Intereses Moratorios Cartera Vivienda	\$ 1.231.432,30	\$ 773.831,34
Intereses de Créditos Productivos	\$ 9.925.476.981,12	\$ 7.974.367.198,89
Intereses Moratorios Cartera Créditos Productivos	\$ 207.652.896,55	\$ 82.179.069,45
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.039.020.003,04</b>	<b>\$ 32.878.247.938,04</b>

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria). De conformidad con la circular se identificaron los intereses de la cartera de crédito que fue objeto de periodos de gracia.

## NOTA 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

CONCEPTO	2025	2024
Ingresos por valoración de inversiones y otros	\$ 1.004.396.910,60	\$ 955.607.029,87
Dividendos participaciones y retornos	\$ 11.721.588,05	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.016.118.498,65</b>	<b>\$ 955.607.029,87</b>

CONCEPTO	2025	2024
Intereses de otros bancos y entidades con actividad financiera	\$ 398.281.690,89	\$ 529.273.351,70

Los ingresos por valoración de inversiones corresponden al resultado de la medición de las inversiones al costo amortizado, valor presente de los flujos futuros utilizando la metodología de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos y participaciones obedecen a las sumas certificadas anuales de las inversiones que la Cooperativa posee en las Entidades del Sector Solidario.

## NOTA 26. EGRESOS POR INTERESES DE PASIVOS A COSTO AMORTIZADO (COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA)

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2025	2024
Intereses Depósitos de Ahorro Ordinario	\$ 907.776.078,81	\$ 723.002.551,58
Intereses Depósitos de Ahorro a Término	\$ 7.515.213.108,60	\$ 8.971.712.695,98
Costo Cdat a la Vista	\$ 73.794.158,00	\$ 47.891.775,50
Cofiahorro	\$ 41.074.153,61	\$ 46.634.975,60
Cofiahorrito	\$ 13.589.934,49	\$ 14.980.919,12
Intereses de Créditos de Bancos	\$ 2.512.128.436,67	\$ 4.201.152.428,73
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.063.575.870,18</b>	<b>\$ 14.005.375.346,51</b>

El costo promedio de la captación en la Cooperativa fue del 8,19% E.A.

## NOTA 27. INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones y Honorarios	\$ 2.367.753.900,63	\$ 2.313.959.881,27
Administrativos y sociales	\$ 52.712.777,09	\$ 77.507.613,28
Recuperaciones de Activos Castigados	\$ 2.230.422.970,71	\$ 1.546.761.114,47
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.650.889.648,43</b>	<b>\$ 3.938.228.609,02</b>

Los ingresos por comisiones que se registran en el Balance, los montos más representativos corresponden a retornos de seguros \$1.108 millones, comisiones Ley MiPyme por \$1.253 millones.

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones por seguros	\$ 1.108.640.580,20	\$ 965.610.964,27
Comisiones Ley Mipymes	\$ 1.253.567.101,95	\$ 1.348.348.917,00
Comisiones Contacto Médico	\$ 5.546.218,48	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.367.753.900,63</b>	<b>\$ 2.313.959.881,27</b>

Se presentaron recuperaciones de activos castigados por valor de:

CONCEPTO	2025	2024
Capital	\$ 2.050.004.919,90	\$ 1.322.425.024,60
Intereses	\$ 118.522.173,98	\$ 69.467.911,41
Otros Conceptos	\$ 61.895.876,83	\$ 154.868.178,46
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.230.422.970,71</b>	<b>\$ 1.546.761.114,47</b>

## NOTA 28. EGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS

CONCEPTO	2025	2024
Comisiones	\$ 56.443.225,35	\$ 23.393.999,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 56.443.225,35</b>	<b>\$ 23.393.999,00</b>

Los egresos por comisiones y otros servicios que se registran corresponden a: comisiones programas de expansión y comisiones por colocación de créditos equivalentes a \$56 millones.

## NOTA 29. GASTO DETERIORO Y RECUPERACIÓN DE DETERIORO

Durante el año 2025, el gasto por concepto de deterioro de cartera y cuentas por cobrar fue el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIONES
Créditos de Consumo	\$ 1.305.662.674,97	\$ 931.596.038,23	\$ 374.066.636,74
Intereses Créditos de Consumo	\$ -	\$ 631.955,62	\$ (631.955,62)
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ -	\$ 205.421,77	\$ (205.421,77)
Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 2.939.333.305,60	\$ 4.015.799.721,86	\$ (1.076.466.416,26)
Intereses Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 170.747.211,36	\$ 184.888.557,43	\$ (14.141.346,07)
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 1.600.714,18	\$ 27.005.155,54	\$ (25.404.441,36)
Créditos Comerciales	\$ 1.756.700.417,52	\$ 1.524.413.154,31	\$ 232.287.263,21
Intereses Créditos Comerciales	\$ 3.079.522,65	\$ 8.208.028,70	\$ (5.128.506,05)
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ 34.800,00	\$ -	\$ 34.800,00
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 521.488.653,86	\$ 1.030.750.840,14	\$ (509.262.186,28)
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 5.153.337,34	\$ 20.149.126,86	\$ (14.995.789,52)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Consumo	\$ 31.437.485,45	\$ 33.755.808,69	\$ (2.318.323,24)
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 48.420.827,48	\$ 16.493.742,81	\$ 31.927.084,67
Deterioro Intereses Créditos con Periodo de Gracia Comercial	\$ 198.287.243,30	\$ 351.057.188,02	\$ (152.769.944,72)
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Consumo	\$ 4.691.711,25	\$ 3.582.321,51	\$ 1.109.389,74
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 13.445.657,15	\$ (1.351.029,60)	\$ 14.796.686,75
Deterioro Otros Conceptos causados por Periodos de Gracia Comercial	\$ 82.301.468,30	\$ 25.378.461,62	\$ 56.923.006,68
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Periodos de Gracia	\$ 1.013.899,08	\$ 1.317.001,44	\$ (303.102,36)
Intereses De Créditos De Vivienda Con Periodos De Gracia	\$ 16.821.513,87	\$ 12.495.785,46	\$ 4.325.728,41
<b>Total</b>	<b>\$ 7.100.220.443,36</b>	<b>\$ 8.186.377.280,41</b>	<b>\$ (1.086.156.837,05)</b>

## Y por concepto de recuperación por reversiones del deterioro

CONCEPTO	2025	2024
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Vivienda	\$ -	\$ 59.095,83
Créditos de Consumo	\$ 857.918.367,10	\$ 223.711.236,32
Intereses Créditos de Consumo	\$ -	\$ 21.498.519,92
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ -	\$ 220.701,19
Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 331.917.253,25	\$ 1.528.716.551,77
Intereses Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 33.803.367,10	\$ 163.766.356,98
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 1.571.623,87	\$ 3.419.052,76
Créditos Comerciales	\$ 1.050.146.386,46	\$ 406.524.200,24
Intereses Créditos Comerciales	\$ -	\$ 145.817.707,05
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ -	\$ 31.255.533,83
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 436.487.522,80	\$ 558.129.871,80
<b>Total</b>	<b>\$ 2.711.844.520,58</b>	<b>\$ 3.083.118.827,69</b>

### Ocasionadas por:

- Cambios de categoría del crédito del asociado que disminuye el monto del deterioro ya afectada en periodos anteriores.
- Recaudo de cartera recuperado que ya había sido deteriorado en periodos anteriores.
- Por la aplicación del deterioro por modelos de referencia, utilizando el deterioro adicional que fue constituido desde la expedición de la Circular Básica Contable y Financiera.

### Deterioro neto de cartera de crédito y cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIONES
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Vivienda	\$ -	\$ (59.095,83)	\$ 59.095,83
Créditos de Consumo	\$ 447.744.307,87	\$ 707.884.801,91	\$ (260.140.494,04)
Intereses Créditos de Consumo	\$ -	\$ (20.866.564,30)	\$ 20.866.564,30
Pago por Cuenta de Asociados - Créditos de Consumo	\$ -	\$ (15.279,42)	\$ 15.279,42
Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 2.607.416.052,35	\$ 1.421.284.199,97	\$ 1.186.131.852,38
Intereses Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 136.943.844,26	\$ (30.477.717,71)	\$ 167.421.561,97
Pagos por Cuenta de Asociados - Microcrédito Empresarial y Productivo	\$ 29.090,31	\$ 4.182.787,16	\$ (4.153.696,85)
Créditos Comerciales	\$ 706.554.031,06	\$ 1.117.888.954,07	\$ (411.334.923,01)
Intereses Créditos Comerciales	\$ 3.079.522,65	\$ (137.609.678,35)	\$ 140.689.201,00
Pagos por Cuenta de Asociados - Créditos Comerciales	\$ 34.800,00	\$ (31.255.533,83)	\$ 31.290.333,83
Deterioro General de Cartera de Créditos	\$ 85.001.131,06	\$ 472.620.968,34	\$ (387.619.837,28)
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 5.153.337,34	\$ 20.149.126,86	\$ (14.995.789,52)
Deterioro Intereses Créditos con Período de Gracia Consumo	\$ 31.437.485,45	\$ 33.755.808,69	\$ (2.318.323,24)
Deterioro Intereses Créditos con Período de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 48.420.827,48	\$ 16.493.742,81	\$ 31.927.084,67
Deterioro Intereses Créditos con Período de Gracia Comercial	\$ 198.287.243,30	\$ 351.057.188,02	\$ (152.769.944,72)
Deterioro Otros Conceptos causados por Períodos de Gracia Consumo	\$ 4.691.711,25	\$ 3.582.321,51	\$ 1.109.389,74
Deterioro Otros Conceptos causados por Períodos de Gracia Microcrédito y Productivo	\$ 13.445.657,15	\$ (1.351.029,60)	\$ 14.796.686,75
Deterioro Otros Conceptos causados por Períodos de Gracia Comercial	\$ 82.301.468,30	\$ 25.378.461,62	\$ 56.923.006,68
Otros Conceptos causados de Créditos de Vivienda por Períodos de Gracia	\$ 1.013.899,08	\$ 1.317.001,44	\$ (303.102,36)
Intereses De Créditos De Vivienda Con Períodos De Gracia	\$ 16.821.513,87	\$ 12.495.785,46	\$ 4.325.728,41
<b>Total</b>	<b>\$ 4.388.375.922,78</b>	<b>\$ 5.103.258.452,72</b>	<b>\$ (714.882.529,94)</b>

Se presenta una disminución frente al 2024 de \$715 millones.

## NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo a 31 de diciembre es:

CONCEPTO	2025	2024
Beneficio a Empleados	\$ 11.625.821.920,46	\$ 10.603.468.506,47
Gastos Generales	\$ 6.317.666.495,73	\$ 5.679.329.481,69
Amortización y Agotamiento	\$ 131.914.253,74	\$ 211.450.213,54
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	\$ 497.722.274,77	\$ 552.823.069,14
<b>TOTAL</b>	<b>18.573.124.944,70</b>	<b>17.047.071.270,84</b>

### Detalle de Gastos de Personal:

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	\$ 6.839.322.175,20	\$ 6.172.469.245,00
Horas extras	\$ 42.151.843,00	\$ 2.397.189,00
Comisiones	\$ 614.469.477,00	\$ 498.380.349,00
Auxilio de Transporte	\$ 460.633.269,80	\$ 396.024.268,00
Cesantías	\$ 671.008.103,62	\$ 593.807.656,00
Intereses sobre Cesantías	\$ 70.471.610,00	\$ 62.115.891,00
Prima Legal	\$ 668.242.415,00	\$ 588.131.821,00
Vacaciones	\$ 345.399.648,27	\$ 310.786.950,00
Bonificaciones	\$ 368.385.652,35	\$ 520.663.972,42
Indemnizaciones Laborales	\$ 25.915.668,00	\$ 11.169.842,00
Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 83.198.147,00	\$ 48.858.684,01
Aportes Salud	\$ 54.627.229,36	\$ 61.000.102,00
Aportes Pensión	\$ 922.531.724,36	\$ 850.846.006,00
Aportes A.R.L	\$ 38.661.700,00	\$ 35.154.300,00
Aportes Cajas de Compensación Familiar	\$ 313.191.294,90	\$ 278.973.300,00
Aportes I.C.B.F.	\$ 10.044.665,68	\$ 10.214.600,00
Aportes Sena	\$ 6.206.548,52	\$ 6.810.200,00
Capacitación al Personal	\$ 8.137.972,40	\$ 14.497.212,04
Otros Beneficios a Empleados	\$ 83.222.776,00	\$ 141.166.919,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.625.821.920,46</b>	<b>\$ 10.603.468.506,47</b>

Detalle de Gastos Generales:

CONCEPTO	2025	2024
Honorarios	\$ 450.224.110,01	\$ 296.799.457,76
Impuestos	\$ 372.712.165,31	\$ 136.303.894,40
Arrendamientos	\$ 907.362.641,10	\$ 874.803.599,14
Seguros	\$ 626.551.566,69	\$ 760.168.530,07
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 150.270.766,33	\$ 98.720.355,87
Mejoras en bienes ajenos	\$ -	\$ 8.549.680,00
Cuotas de Administración	\$ 3.260.890,00	\$ 2.987.041,00
Aseo y Elementos de cafetería	\$ 87.886.077,03	\$ 93.793.381,57
Restaurante y Cafetería	\$ 189.982.257,14	\$ 129.775.671,39
Servicios Públicos	\$ 795.928.272,26	\$ 702.662.982,16
Correo	\$ 78.596.637,02	\$ 80.860.528,01
Transporte, Fletes y Acarreos	\$ 83.751.781,05	\$ 87.116.111,01
Papelería y Útiles de Oficina	\$ 146.172.007,17	\$ 117.805.915,22
Publicidad y Propaganda	\$ 236.147.610,39	\$ 249.152.029,12
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 143.772.582,00	\$ 124.080.938,00
Gastos de Asamblea	\$ 7.721.430,00	\$ 9.839.451,46
Gastos de Directivos	\$ 14.060.299,00	\$ 10.744.497,00
Gastos Legales	\$ 41.510.884,00	\$ 24.649.175,01
Información Comercial	\$ 69.107.591,41	\$ 82.740.571,42
Gastos de Representación	\$ 652.767,00	\$ 8.692.458,44
Gastos de Viajes	\$ 260.801.683,95	\$ 121.120.415,65
Servicios Temporales	\$ 388.676.123,00	\$ 340.992.239,69
Vigilancia Privada	\$ 187.436.515,30	\$ 165.516.608,04
Sistematización	\$ 938.219.187,98	\$ 1.043.885.785,25
Cuotas de Sostenimiento	\$ 35.082.355,00	\$ 39.320.607,75
Suscripciones y Publicaciones	\$ 774.000,00	\$ 4.194.900,00
Asistencia técnica	\$ -	\$ 16.000.000,00
Otros	\$ 101.004.295,59	\$ 48.052.657,26
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.317.666.495,73</b>	<b>\$ 5.679.329.481,69</b>

Detalle Gastos Amortizaciones:

CONCEPTO	2025	2024
Amortizaciones de Programas y Aplicaciones Informáticas	\$ 131.914.253,74	\$ 211.450.213,54
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 131.914.253,74</b>	<b>\$ 211.450.213,54</b>

### Detalle Gastos Depreciación:

CONCEPTO	2025	2024
Edificaciones	\$ 163.917.798,00	\$ 163.917.828,00
Muebles y Equipos de Oficina	\$ 89.658.823,30	\$ 127.574.674,14
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 206.136.498,55	\$ 226.843.291,00
Equipo de Transporte	\$ 30.404.081,92	\$ 26.117.288,00
Maquinaria y Equipo	\$ 7.605.073,00	\$ 8.369.988,00
<b>Total</b>	<b>\$ 497.722.274,77</b>	<b>\$ 552.823.069,14</b>

### NOTA 31. OTROS GASTOS

CONCEPTO	2025	2024
Gastos bancarios	\$ 178.455.724,56	\$ 189.488.590,79
<b>Total</b>	<b>\$ 178.455.724,56</b>	<b>\$ 189.488.590,79</b>

Este saldo corresponde a gastos por servicios financieros relacionados con comisiones por transacciones.

### NOTA 32. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	2025	2024
Aprovechamientos	\$ 25.877.491,58	\$ 17.968.316,01
Ajuste al Peso	\$ 22.620,11	\$ 61.211,22
Edificaciones	\$ 186.508.151,27	\$ 211.805.621,46
Sobrantes de caja	\$ 92.000,00	\$ -
Venta de Activos vehículo	\$ -	\$ 4.260.000,00
Reintegro SENA - ICBF	\$ -	\$ 6.884,70
<b>Total</b>	<b>\$ 212.500.262,96</b>	<b>\$ 234.102.033,39</b>

Los ingresos por aprovechamientos corresponden a cifras registradas por concepto de consignaciones pendientes por identificar que estuvieron por más de dos (2) años en el pasivo sin haber sido posible la identificación de su destino y en el rubro de edificaciones los ingresos por arrendamientos del Cofinwork.

## NOTA 33. OTROS EGRESOS

CONCEPTO	2025	2024
Costas y Procesos Judiciales	\$ 221.830.302,03	\$ 88.463.680,91
Impuestos Asumidos	\$ 384.193.294,64	\$ 351.912.322,70
Otros	\$ 135.770.898,94	\$ 3.402.246,93
Pérdida en Venta o retiro de propiedad planta y equipo	\$ 133.257,00	\$ 4.400.000,00
Gastos Por Riesgo Operativo	\$ 47.167.656,57	\$ 99.809.999,00
<b>Total</b>	<b>\$ 789.095.409,18</b>	<b>\$ 547.988.249,54</b>

Los impuestos asumidos corresponden a Gravamen a los movimientos financieros de las operaciones propias de la Cooperativa.

Los otros egresos se relacionan con el gasto por concepto de cancelación saldos.

## NOTA 34. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEUDORAS

CONCEPTO	2025	2024
<b>DEUDORAS CONTINGENTES</b>		
Bienes y Valores Entregados en Garantía	\$ 21.732.537.566,85	\$ 21.313.808.855,76
Intereses Cartera de Créditos	\$ 2.141.897.222,76	\$ 1.609.448.515,03
Intereses Cartera De Créditos Productivos	\$ 470.333.358,90	\$ 142.507.858,31
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		
Créditos a Favor No Utilizados	\$ 73.619.997.675,46	\$ 64.775.798.169,95
Activos Castigados	\$ 16.894.790.380,99	\$ 15.801.249.310,72
Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	\$ 1.474.752.532,09	\$ 1.317.779.832,09
Otras Cuentas Deudoras de Control	\$ 402.273.976,68	\$ 341.918.216,68
<b>DEUDORAS CLASIFICACIÓN DE CARTERA POR DIAS DE MORA</b>		
Capital vigente cartera de vivienda	\$ 4.479.495.126,17	\$ -
Capital vigente cartera de consumo con libranza	\$ 655.154.525,36	\$ -
Capital vigente cartera de consumo sin libranza	\$ 24.297.809.136,38	\$ -
Capital vigente cartera de microcrédito	\$ 37.188.964.358,85	\$ -
Capital vigente cartera comercial	\$ 81.828.732.904,60	\$ -
<b>DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>		
Deudoras Contingentes Contra	\$ 24.344.768.148,51	\$ 23.065.765.229,10
Deudoras de Control por Contra (Cr)	\$ 240.841.970.616,58	\$ 82.236.745.529,44

## NOTA 35. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACREEDORAS

CONCEPTO	2025	2024
<b>ACREEDORAS CONTINGENTES</b>		
Bienes y Valores Recibidos en Garantía	\$ 466.072.467.044,64	\$ 408.784.422.448,23
Créditos Aprobados No Desembolsados	\$ 132.800.000,00	\$ 767.707.612,18
Otras Responsabilidades Contingentes	\$ 20.783.747.278,06	\$ 20.383.747.278,05
<b>ACREEDORAS POR CONTRA</b>		
Responsabilidades Contingentes por El Contrario	\$ 486.989.014.322,70	\$ 429.935.877.338,46

Se registran en las cuentas de revelación aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de cartera de crédito con calificaciones en C o mayor que han dejado de causarse, activos castigados, propiedad planta y equipo totalmente depreciados, créditos a favor no utilizados, créditos aprobados no desembolsados y los saldos de capital por altura de mora.

## NOTA 36. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

La Cooperativa canceló durante el año 2025 los siguientes valores

IMPUESTOS PAGADOS	2025	2024
Impuesto a la propiedad	\$ 34.753.000,00	\$ 29.140.405,00
Impuesto de Renta	\$ 336.865.000,00	\$ 253.621.000,00
<b>Total Impuestos pagados</b>	<b>\$ 371.618.000,00</b>	<b>\$ 282.761.405,00</b>

## NOTA 37. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, conforme al Decreto 961 del 5 junio de 2018.

## NOTA 38. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después del periodo que se informa, correspondientes al año 2025 hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros que se requiera revelar.

## NOTA 39. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiarias.

La Entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2025 de la siguiente forma:

CARGO	SALARIOS	VIÁTICOS	TRANSPORTE	FONDO	HONORARIOS	OTROS
Consejo		\$ 23.142.102,00	\$ 140.000,00	\$ 2.000.000,00		\$ 18.652.850,00
Gerente Administrativa	\$ 117.156.000,00	\$ -	\$ 146.000,00	\$ -	\$ -	\$ 35.916.315,00
Gerente General	\$ 315.563.067,00	\$ 15.971.025,00	\$ 32.000,00	\$ -	\$ -	\$ 130.489.719,30
Gerente Comercial	\$ 108.779.241,00	\$ 1.303.480,00	\$ 5.375.667,00	\$ -	\$ -	\$ 46.757.690,00
Oficial de Cumplimiento	\$ 115.854.266,00	\$ 659.924,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.875.091,00
Revisor Fiscal					\$ 233.767.170,00	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 657.352.574,00</b>	<b>\$ 41.076.531,00</b>	<b>\$ 5.693.667,00</b>	<b>\$ 2.000.000,00</b>	<b>\$ 233.767.170,00</b>	<b>\$ 267.691.665,30</b>

Relación por saldos de productos:

PRODUCTO	CONSEJEROS	JUNTA DE VIGILANCIA	PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN
<b>Depósitos</b>	\$ 292.303.502	\$ 115.234	\$ 37.828.190
<b>Aportes</b>	\$ 21.823.318	\$ 3.313.232	\$ 24.384.167
<b>Créditos</b>	\$ 110.315.912	\$ 14.204.514	\$ 405.541.085
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 424.442.731</b>	<b>\$ 17.632.980</b>	<b>\$ 467.753.442</b>

## NOTA 40. ASPECTOS GENERALES EN LA APLICACIÓN DE NIIF NEGOCIO EN MARCHA

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que nuestra Entidad siga funcionando normalmente en el futuro, la administración ha evaluado la capacidad de la Cooperativa para continuar como una empresa en marcha ya que se cuenta con la liquidez y la solvencia necesarias para continuar con la correcta operación del negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita, a doce (12) meses desde el final del periodo de reporte.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

### MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La Cooperativa a través de su administración determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros consolidados de acuerdo con su función o naturaleza.

En el caso que una partida carezca de importancia relativa se agrega a otras partidas con el fin de proporcionar información relevante. Si esta partida está relacionada con una revelación específica que determine la NIIF PYMES, no se tendrá en cuenta su materialidad sino el cumplimiento de la norma.

### UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

La Cooperativa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los Estados Financieros de un periodo a otro, a no ser que se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los Estados Financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios definidos según políticas vigentes.

La revelación respecto a los criterios, juicios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de componentes de activos y pasivos de la Cooperativa se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.



## CONTABILIDAD NIIF 2016.

A partir del mes de enero de 2016, la Cooperativa tiene la obligatoriedad de llevar su contabilidad bajo la NIIF PYMES, por pérdida de vigencia del Decreto 2649 de diciembre de 1993, el cual sólo se aplica para efectos fiscales de conformidad con el Decreto 2548 de diciembre de 2014. Sin embargo, la Entidad continúa con la contabilidad PCGA y NIIF de manera paralela.

Los reportes enviados a la Supersolidaria, para el año 2017 y siguientes se han realizado bajo los nuevos marcos normativos.

La Supersolidaria expidió modificaciones al catálogo de cuentas para el Sector el 27 de diciembre de 2016, con el cual la Cooperativa prepara y reporta la información financiera al corte anual 2016 a dicho ente de control. Mediante Circular 06 de enero de 2017, dispone requisitos para la rendición de cuentas a realizar a partir del 1 de marzo de 2017.

### Ganancias acumuladas por adopción por primera vez

Este rubro se generó de la adopción por primera vez de los estándares internacionales de información financiera por el reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio. En el año de transición de los Estados Financieros a corte de diciembre de 2015, se presenta diferencia entre los resultados del año según los PCGA locales y convergencia NIF año 2015, por lo tanto, esta diferencia se reconoce en una subcuenta de este grupo.

CONCEPTO	2025	2024
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	\$ 16.254.397,65	\$ 16.254.397,65
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.254.397,65</b>	<b>\$ 16.254.397,65</b>

En el año 2025 no se presentó movimiento en los excedentes por realización.



## NOTA 41. GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración y Alta Gerencia.

El Consejo de Administración de Financiera COFINCAFE y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica de la entidad y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio. Vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora para cada Subsistema.

### 2. Políticas y División de Funciones.

Las políticas de gestión de riesgo han sido actualizadas conforme a las Circulares 020 y 022 de diciembre del año 2020 expedidas por la Supersolidaria, que contienen las pautas para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos y el Riesgo de Liquidez. A través de la Gerencia de Riesgos y de los responsables por área se

promueve la cultura del riesgo frente a todos los procesos que desarrolla la Cooperativa e involucra las actividades a todo nivel del mapa de procesos. Dentro de los subsistemas de riesgo podemos establecer el siguiente esquema:

Riesgo Operativo: Implica todos los procesos que se desarrollan en la Entidad.

Riesgo de Crédito: Cartera, Fábrica de Créditos y Gerentes de Agencia

Riesgo de Liquidez: Dirección Financiera

Riesgo de SARLAFT: Oficial de Cumplimiento y Asesores comerciales

Riesgo de Mercado: Gerencia General y Dirección Financiera

### 3. Reportes al Consejo de Administración.

La información acerca de la gestión de Riesgos en el marco normativo vigente es presentada al Consejo de Administración por parte de la Gerencia de Riesgos de manera periódica de acuerdo con los reglamentos y políticas establecidos para tal fin.



#### 4. Infraestructura Tecnológica.

La Cooperativa cuenta con la plataforma tecnológica adecuada y actualizada para atender los requerimientos normativos de la Superintendencia, en materia de gestión del riesgo de todos los subsistemas.

Se realiza el monitoreo permanente, calificaciones y reportes necesarios para asegurar el adecuado tratamiento de los riesgos. La entidad se encuentra en proceso de adaptación a los modelos de medición cuantitativa de los riesgos.

#### 5. Metodología para la Medición de Riesgo.

La normatividad vigente expedida por la Superintendencia requiere la creación de metodologías de medición de los diferentes subsistemas: riesgo operativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado; a partir de los cuales será posible la cuantificación de estos, determinar el apetito y los niveles de tolerancia al riesgo. La data histórica y actualizada de la Cooperativa frente a la materialización de riesgos ofrece la posibilidad de sustentar los modelos de medición. En el caso del

modelo IRL se ha desarrollado un modelo automático dentro del software de riesgos, ceñido a la norma con el cual es posible la medición diaria del Riesgo de Liquidez.

#### 6. Estructura Organizacional.

De acuerdo con el plan estratégico de la Cooperativa 2020 - 2025, la estructura organizacional se realizó con base en el análisis de las capacidades internas, cadenas de valor y mapa de procesos. Su objetivo principal es proveer a la organización los niveles de autoridad y jerarquía que permita el logro de los objetivos estratégicos y asegurar una mejora continua.

#### 7. Recursos Humanos.

El área de recursos humanos de la Entidad ha contribuido con el fortalecimiento de los procesos de selección de personal y vinculaciones, para gestionar, proveer, mantener y desarrollar recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Cooperativa dentro de los parámetros estatutarios y de la normatividad laboral vigente.

## 8. Verificación de Operaciones.

A través de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad se realizan las verificaciones, cruces de información y contabilización de las operaciones y no existe riesgo de error material en los Estados Financieros, que pueda influir en la toma de decisiones. Desde el área de Operaciones se apoya de manera acertada la parte operativa de la Entidad.

## 9. Auditoría.

La Cooperativa cuenta con el área de Control Interno la cual promueve una

estructura de Autocontrol en cada una de las áreas, realiza visitas permanentes a las agencias poniendo en práctica técnicas de auditoría con enfoque a la detección de riesgo de fraude o error. La Revisoría Fiscal por su parte ejecuta su programa anual de auditoría, el cual de igual forma involucra la realización de visitas a las diferentes oficinas de la Cooperativa e informa periódicamente los aspectos relevantes que comprometan el normal funcionamiento de la Entidad, realiza recomendaciones y comunica de manera adecuada los hallazgos a los órganos competentes.



# NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

## NOTA 42. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2024 se presentó una disminución de aportes sociales por valor de \$1.439.991.021.44, por efecto de cruce de aportes con obligaciones, castigos de cartera y al incremento de la tasa de interés.

## NOTA 43. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES ORDINARIOS MÍNIMOS NO REDUCIBLES.

El rubro presentó una disminución para el 2024 por valor de \$280.137.527,10

## NOTA 44. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2024 de \$400.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

## NOTA 45. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2024 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de \$448.656.081,19

## NOTA 46. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2023, para amortización de aportes se apropiaron \$400.000.000 que se utilizaron completamente.

## NOTA 47. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2023

Los excedentes para el año 2023 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$1.266.771.528,64 y \$1.334.975,60 de adopción por primera vez, los cuales se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2024

## NOTA 48. AUMENTO O DISMINUCIÓN DE APORTES ORDINARIOS

Durante el año 2025 se presentó una disminución de aportes sociales por valor de \$947.531.852,73, por efecto de cruce de aportes con obligaciones, castigos de cartera y al incremento de la tasa de interés.

## NOTA 49. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES

El rubro presento no presentó cambios para el año 2025.

## NOTA 50. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LOS APORTES AMORTIZADOS

Esta cuenta tiene movimiento por utilización del Fondo para Amortización de Aportes, con un incremento durante el año 2025 de \$400.000.000 que se convierte en capital institucional. Esta cuenta en el nuevo esquema queda haciendo parte del grupo de los aportes restringidos.

## NOTA 51. AUMENTOS O DISMINUCIONES DE LAS RESERVAS PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Para el caso de la Asamblea General Ordinaria de 2025 se realiza, bajo norma local la distribución de excedentes a esta cuenta por valor de \$579.764.825,70.

## NOTA 52. AUMENTOS O DISMINUCIONES DEL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los fondos patrimoniales se alimentaron de los excedentes del año 2024, para amortización de aportes se apropiaron \$400.000.000 que se utilizaron completamente.

## NOTA 53. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2024

Los excedentes para el año 2024 bajo NIIF, se sometieron a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2025 y fueron distribuidos.

## NOTA 54. EXCEDENTES EJERCICIO 2025

Los excedentes para el año 2025 bajo NIIF, ascendieron a la suma de \$2.366.861.443,22, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2026.

# NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 55. EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2025 y 2024. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo.

Se obtiene un Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación debido al decrecimiento de cartera de crédito de los asociados e incremento por los nuevos depósitos de los asociados resultado del ajuste de las tasas de intereses del sector financiero.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales y de obligaciones financieras.

## NOTA 56. CUENTAS CON MODIFICACIONES RELEVANTES

Se presentan aquellas partidas que presentaron un crecimiento o decrecimiento no solo por su porcentaje sino porque su monto es material.

NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 19.290.274.231,08	\$ 20.393.874.285,95	\$ (1.103.600.054,87)	-5,41%
Activos Intangibles	\$ 444.801.919,78	\$ 140.066.173,52	\$ 304.735.746,26	217,57%
Obligaciones Financieras	\$ 23.597.558.961,35	\$ 29.040.149.699,90	\$ (5.442.590.738,55)	-18,74%
Beneficios a Empleados	\$ 1.168.106.386,46	\$ 1.494.079.050,65	\$ (325.972.664,19)	-21,82%
Otros Pasivos	\$ 1.900.133.801,01	\$ 2.152.342.404,14	\$ (252.208.603,13)	-11,72%
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	\$ 11.063.575.870,18	\$ 14.005.375.346,51	\$ (2.941.799.476,33)	-21,00%
Deterioro de Activos Financieros	\$ 8.486.666.647,54	\$ 7.821.390.276,20	\$ 665.276.371,34	8,51%
Recuperación del Deterioro	\$ 6.001.696.398,09	\$ 6.471.808.914,40	\$ (470.112.516,31)	-7,26%

El valor en Efectivo y Equivalentes tuvo una disminución de \$1.103 Millones, cerrando el 2025 con \$19.290 Millones, por disminución en el Disponible en caja y bancos.

Los activos intangibles presentaron un incremento de \$304 millones, por gastos pagados por anticipado y adquisición de programas enfocados en la transformación digital e integración tecnológica.

Al cierre del año 2025 las obligaciones financieras presentan una disminución con relación al año 2024, que obedece principalmente a pago extraordinarios realizados a las entidades bancarias, con recursos de fondeo propio de captaciones de los asociados.

El rubro beneficios a empleados presentó una disminución de \$326 millones, representada principalmente por el pago de beneficios por retiro, causadas al cierre del año 2024.


Al cierre de 2025, el valor de otros pasivos presentó una disminución de \$252 millones, representado principalmente en el rubro de cuentas por pagar registradas a diciembre de 2024, canceladas en el año 2025.

En cuanto a los Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado, los cuales presentaron disminución significativa por valor de \$2.941 Millones, éstos se relacionan con el ajuste en las tasas de captación del mercado financiero, las cuales durante el año presentaron una tendencia mantenida a la baja.

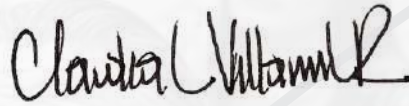
En cuanto a deterioro de activos financieros y recuperación del deterioro, están relacionados con el registro de pérdida esperada por modelos de referencia, en cuanto a la recuperación se realizó ajuste de los deterioros adicionales establecidos para ello.

## NOTA 57. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

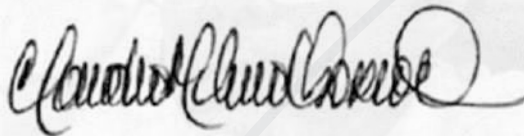
Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados por el Consejo de Administración y el Representante Legal mediante Acta No 647 del 28 de enero 2026 para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados, quien podrá aprobarlos o modificarlos.



**JULIO CESAR TARQUINO GALVIS**  
Gerente General



**CLAUDIA LILIANA VILLAMIL RINCON**  
Contadora TP 345558-T



**CLAUDIA MILENA OSORIO ECHEVERRY**  
Revisora Fiscal TP 77600-T





# 6. CAPÍTULO V

## 6.1 ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

## ANÁLISIS FINANCIERO

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA

FINANCIERA COFINCAFE

Estado de Situación Financiera Individual

Al 31 de DICIEMBRE de 2025-2024 COMPARATIVO

Cifras en pesos colombianos

	NOTA	SALDO NIIF 2025	%	SALDO NIIF 2024	%	DIFERENCIA ABSOLUTA	RELATIVA
Efectivo y Equivalentes de efectivo	7	\$ 19.290.274.231,08	11,05%	\$ 20.393.874.285,95	11,68%	\$ (1.103.600.054,87)	-5,41%
Instrumentos Financieros de Inversión	8-9	\$ 402.620.758,05	0,23%	\$ 409.688.008,82	0,23%	\$ (7.067.250,77)	-1,73%
Cartera de Crédito Neta	10-11	\$ 142.798.065.398,73	81,79%	\$ 142.242.914.782,56	81,47%	\$ 555.150.616,17	0,39%
Cuentas por cobrar	12	\$ 219.571.179,20	0,13%	\$ 302.799.146,63	0,17%	\$ (83.227.967,43)	-27,49%
Propiedad Planta y Equipo Neta	13	\$ 11.343.093.264,00	6,50%	\$ 11.013.558.212,45	6,31%	\$ 329.535.051,55	2,99%
Otros activos	14	\$ 99.932.418,19	0,06%	\$ 96.721.241,98	0,06%	\$ 3.211.176,21	3,32%
Activos Intangibles		\$ 444.801.919,78	0,25%	\$ 140.066.173,52	0,08%	\$ 304.735.746,26	217,57%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 174.598.359.169,03</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 174.599.621.851,91</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (1.262.682,88)</b>	<b>0,00%</b>
Depósitos	15	\$ 107.386.072.647,66	79,22%	\$ 102.933.647.290,64	75,51%	\$ 4.452.425.357,02	4,33%
Obligaciones Financieras	16	\$ 23.597.558.961,35	17,41%	\$ 29.040.149.699,90	21,30%	\$ (5.442.590.738,55)	-18,74%
Impuestos	17	\$ 170.927.274,44	0,13%	\$ 109.163.796,65	0,08%	\$ 61.763.477,79	56,58%
Beneficios a Empleados	18	\$ 1.168.106.386,46	0,86%	\$ 1.494.079.050,65	1,10%	\$ (325.972.664,19)	-21,82%
Fondos sociales y mutuales	19	\$ 34.460.112,61	0,03%	\$ 14.004.009,86	0,01%	\$ 20.456.102,75	146,07%
Otros pasivos	20	\$ 3.194.864.680,43	2,36%	\$ 2.722.623.761,70	2,00%	\$ 472.240.918,73	17,35%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 135.551.990.062,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 136.313.667.609,40</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (761.677.546,45)</b>	<b>-0,56%</b>
Capital social	21	\$ 23.680.385.086,93	60,65%	\$ 24.227.916.939,66	63,28%	\$ (547.531.852,73)	-2,26%
Reservas		\$ 12.877.305.081,70	32,98%	\$ 12.297.540.256,00	32,12%	\$ 579.764.825,70	4,71%
Fondos de destinación específica	22	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ 105.238.802,73	0,27%	\$ -	0,00%
Superávit del patrimonio		\$ 324.293,85	0,00%	\$ 324.293,85	0,00%	\$ -	0,00%
Resultados del Ejercicio	23	\$ 2.366.861.443,22	6,06%	\$ 1.638.679.552,62	4,28%	\$ 728.181.890,60	44,44%
Resultados acumulados adopción por primera vez	40	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ 16.254.397,65	0,04%	\$ -	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 39.046.369.106,08</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 38.285.954.242,51</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 760.414.863,57</b>	<b>1,99%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 174.598.359.169,03</b>		<b>\$ 174.599.621.851,91</b>		<b>\$ (1.262.682,88)</b>	<b>-0,001%</b>

### ESTADO DE RESULTADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA FINANCIERA COFINCAFE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION COMPARATIVO Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 -2024 Cifras en pesos colombianos							
	NOTAS	Saldo NIIF 2025		Saldo NIIF 2024		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES</b>							
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 40.127.777.061,26</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 41.638.374.289,71</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ (1.510.597.228,45)</b>	<b>-3,63%</b>
Cartera de Crédito	24	\$ 31.039.020.003,04	77,35%	\$ 32.878.247.938,04	78,96%	\$ (1.839.227.935,00)	-5,59%
Comercial		\$ 13.884.625.329,86	34,60%	\$ 14.197.314.910,75	34,10%	\$ (312.689.580,89)	-2,20%
Consumo		\$ 5.109.342.699,68	12,73%	\$ 6.270.819.114,74	15,06%	\$ (1.161.476.415,06)	-18,52%
Microcrédito		\$ 1.273.596.407,19	3,17%	\$ 3.670.860.295,21	8,82%	\$ (2.397.263.888,02)	-65,31%
Hipotecario		\$ 638.325.688,64	1,59%	\$ 682.707.349,00	1,64%	\$ (44.381.660,36)	-6,50%
Crédito Productivo		\$ 10.133.129.877,67	25,25%	\$ 8.056.546.268,34	19,35%	\$ 2.076.583.609,33	25,78%
Instrumentos financieros de inversión	25	\$ 1.402.678.601,49	3,50%	\$ 1.489.140.381,57	3,58%	\$ (86.461.780,08)	-5,81%
<b>Ingresos por intereses y valoración</b>		<b>\$ 32.441.698.604,53</b>	<b>80,85%</b>	<b>\$ 34.367.388.319,61</b>	<b>82,54%</b>	<b>\$ (1.925.689.715,08)</b>	<b>-5,60%</b>
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	26	\$ 11.063.575.870,18	27,57%	\$ 14.005.375.346,51	33,64%	\$ (2.941.799.476,33)	-21,00%
<b>Margen Neto de intereses</b>		<b>\$ 21.378.122.734,35</b>	<b>53,28%</b>	<b>\$ 20.362.012.973,10</b>	<b>48,90%</b>	<b>\$ 1.016.109.761,25</b>	<b>4,99%</b>
Ingresos por comisiones y otros servicios	27	\$ 4.662.611.236,48	11,62%	\$ 3.938.228.609,02	9,46%	\$ 724.382.627,46	18,39%
Egresos por comisiones y otros servicios	28	\$ 56.443.225,35	0,14%	\$ 23.393.999,00	0,06%	\$ 33.049.226,35	141,27%
<b>Margen después de Comisiones y otros Servicios</b>		<b>\$ 25.984.290.745,48</b>	<b>64,75%</b>	<b>\$ 24.276.847.583,12</b>	<b>58,30%</b>	<b>\$ 1.707.443.162,36</b>	<b>7,03%</b>
Deterioro de activos financieros	29	\$ 7.100.534.622,55	17,69%	\$ 8.186.377.280,41	19,66%	\$ (1.085.842.657,86)	-13,26%
Recuperación del Deterioro		\$ 2.712.270.354,29	6,76%	\$ 3.102.915.327,69	7,45%	\$ (390.644.973,40)	-12,59%
<b>Margen financiero Neto</b>		<b>\$ 21.596.026.477,22</b>	<b>53,82%</b>	<b>\$ 19.193.385.630,40</b>	<b>46,10%</b>	<b>\$ 2.402.640.846,82</b>	<b>12,52%</b>
<b>Egresos operacionales</b>							
Gastos de Administración	30	\$ 18.573.124.944,70	46,28%	\$ 17.047.071.270,84	40,94%	\$ 1.526.053.673,86	8,95%
Otros gastos	31	\$ 178.455.724,56	0,44%	\$ 189.488.590,79	0,46%	\$ (11.032.866,23)	-5,82%
<b>Total Egresos Operacionales</b>		<b>\$ 18.751.580.669,26</b>	<b>46,73%</b>	<b>\$ 17.236.559.861,63</b>	<b>41,40%</b>	<b>\$ 1.515.020.807,63</b>	<b>8,79%</b>
<b>Excedente operacional</b>		<b>\$ 2.844.445.807,96</b>	<b>7,09%</b>	<b>\$ 1.956.825.768,77</b>	<b>4,70%</b>	<b>\$ 887.620.039,19</b>	<b>45,36%</b>
Otros ingresos	32	\$ 311.196.865,96	0,78%	\$ 229.842.033,39	0,56%	\$ 81.354.832,57	35,40%
Otros egresos	33	\$ 788.781.230,70	1,97%	\$ 547.988.249,54	1,32%	\$ 240.792.981,16	43,94%
<b>Excedente Neto</b>		<b>\$ 2.366.861.443,22</b>	<b>5,90%</b>	<b>\$ 1.638.679.552,62</b>	<b>3,94%</b>	<b>\$ 728.181.890,60</b>	<b>44,44%</b>

Una vez efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

Que los ingresos por intereses y valoración de instrumentos financieros se disminuyeron en \$1.926 millones equivalente al -5,60%, debido a disminución de las tasas de interés de intervención del Banco de la República presentada durante el 2025. Los ingresos por comisiones y otros servicios se aumentaron en \$724 millones, equivalente al 18,39%.

Bajo este mismo argumento, se evidencia que los costos también presentaron una disminución de \$2.942 millones, equivalente a un -21,00% debido a ajuste en las tasas de interés de las captaciones y de los intereses de obligaciones financieras.

Los gastos de administración crecieron en \$1.526 millones equivalente a un 8,95%, su variación está relacionada con el incremento en los beneficios a empleados, inversión en sistematización y publicidad, aumento en arrendamiento y servicios públicos, acorde a las estrategias de crecimiento de la entidad.

Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo excedentes por \$2.367 millones después de deducir el deterioro de cartera, de cuentas por cobrar, y gasto de depreciación, presentando una recuperación de \$728 millones con relación a los excedentes obtenidos en 2024, principalmente por la disminución en el costo de fondeo de la Cooperativa, a un mayor ritmo que la disminución en los ingresos por intereses.

## ACTIVOS

Al finalizar el año 2025 los activos totales de la Cooperativa ascienden a la suman \$174.598 millones que equivale a una disminución en el año de -0,001% frente al total activos de 2024, principalmente por disminución presentada en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo. Dentro del activo los más representativos son: la cartera de crédito por valor de \$142.798 millones que equivale al 81,79% del total de los activos, el efectivo el 11,05% y la propiedad planta y equipo el 6,50%.

## PASIVOS Y PATRIMONIO

La estructura pasivo-patrimonio está compuesta así:

PASIVO	77,64%
PATRIMONIO	22,36%
PASIVO MÁS PATRIMONIO	100,00%

A diciembre 31, la Cooperativa posee pasivos por valor de \$135.551 Millones, que representa el 77.64% del total del activo y el rubro más representativo son los depósitos de Asociados por \$107.386 millones que representa el 79.22% del total del Pasivo.

## INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	2025	2024
<b>Indicadores de solidez patrimonial</b>		
Activo ponderado por riesgo	\$ 154.655.932.425,69	\$ 153.818.221.783,18
Patrimonio Técnico	\$ 34.557.129.202,99	\$ 33.779.728.019,10
Solvencia	22,34%	21,96%
<b>Indicadores de rentabilidad</b>		
ROE Excedente neto / patrimonio	6,06%	4,28%
ROA Excedente neto / activos <u>totales</u>	1,36%	0,94%
<b>Indicadores de eficiencia</b>		
Margen Financiero bruto (ingresos financieros menos los gastos financieros)/Ingresos financieros	68,05%	59,83%
Margen neto ( Excedente Neto /ingresos operacionales)*100	6,38%	4,28%
Margen operacional (Excedente operacional / ingresos operacionales)*100	7,67%	5,11%
Endeudamiento	77,64%	78,07%
<b>Indicadores de liquidez</b>		
Fondo de liquidez/ depósitos	11,27%	10,90%
<b>Indicadores de cobertura</b>		
Indicador de calidad de cartera por riesgo	8,50%	7,68%
Deterioro de cartera /cartera por riesgo	81,40%	81,84%
Quebranto patrimonial (patrimonio/aportes sociales)	1,65	1,58
Eficiencia administrativa , Gastos laborales/Activo Total	6,66%	6,07%
Ingresos Financieros /Ingresos Totales	80,85%	82,54%

# LOS INDICADORES DE SOLIDEZ PATRIMONIAL

	31/12/2025	31/12/2024
RELACION DE SOLVENCIA	22,34%	21,96%
PATRIMONIO TECNICO	\$ 34.557.129.202,99	\$ 33.779.728.019,10
ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	\$ 154.655.932.425,69	\$ 153.818.221.783,18

**Indicador de Solvencia.** Indica que la Cooperativa durante los periodos 2025-2024 ha cumplido con el porcentaje establecido con el Decreto 037 de enero de 2015 y el decreto 961 de 2018, que establece el límite en un 9%. Para el 2025 correspondió al 22,34% y 21.96% y para el 2024.

**Patrimonio técnico.** Representado por el patrimonio básico que es la suma de los aportes sociales mínimos no reducibles, compuestos por aportes amortizados, el fondo para amortización de aportes, las reservas para protección de aportes, otros fondos no susceptibles de repartición, de los cuales se restan las pérdidas, inversiones de capital, intangibles y valor no amortizado del cálculo actuarial, y adicionado con partidas reguladas por el decreto 037 de enero de 2015, y el decreto 961 de 2018.

**Los activos ponderados por nivel de Riesgo.** Se clasifican en categorías de acuerdo a su exposición al riesgo que puede llevar a la Cooperativa a incurrir en pérdidas que le impidan dar cumplimiento con las obligaciones contraídas.

## Indicadores de rentabilidad

**ROE:** Indica el valor la rentabilidad sobre el patrimonio, el cual para el caso de la Cooperativa presenta el 6,06% para el 2025 y 4,28% para el 2024.

**ROA:** Relaciona la rentabilidad neta con los activos totales. Este indicador tuvo un comportamiento del 1,36% en el 2025 y 0,94% en el 2024.

## Indicadores de Eficiencia

**Margen Financiero bruto:** muestra la rentabilidad de los ingresos financieros o de la actividad que desarrolla la Cooperativa. Dicho margen en el 2025 estuvo en 68.05% y en el 2024 estuvo en 59,83%.

**Margen operacional:** El margen operacional es del 7,67% en el 2025 y 5,11% en el 2024.

**Margen neto:** Presenta un indicador del 6,38% en el 2025 y 4,28% en el 2024.

**Endeudamiento:** Relaciona el pasivo total y su participación dentro del activo total, que para el 2025 fue de 77.64% y para 2024 se ubicó 78,07%.

## Indicadores de Liquidez

**Fondo de liquidez:** Establece la relación entre los dineros clasificados como Fondo de Liquidez y los depósitos, lo cual está en una relación del 11,27% en el 2025 y del 10.90% en el 2024.

## Indicadores de Cobertura

**Índice de Calidad de cartera por riesgo:** El indicador de morosidad de la cartera total para la Entidad en el 2025 fue de 8.50% frente al 2024 de 7,68% con recalificación de cartera y pérdida esperada para el último año.

**Deterioro de cartera:** La entidad tiene provisionada su cartera por riesgo en 2025 en el 81.40% y en el 2024 cerró en 81.84%.

**Quebranto Patrimonial:** indica la relación del patrimonio y los aportes sociales que por cada peso que los asociados invierten estos representan dentro del patrimonio total \$1,65 para el 2025 y \$1,58 para el 2024.

**Eficiencia Administrativa:** indica la relación entre los gastos laborales y el activo total. Para el 2025 fue del 6,66% y para el 2024 fue del 6,07%.

**Ingresos financieros/ ingresos totales:** Indica la relación de los ingresos financieros frente a los ingresos totales. Para el 2025 fue de 80.85% y en el 2024 fue de 82,54%.




# 7. CAPÍTULO VI

## PROPUESTA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES

## 7.1. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA  
FINANCIERA COFINCAFE  
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES  
AÑO 2025**

<b>EXCEDENTES A DISTRIBUIR 2025</b>	<b>\$2.366.861.443,22</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>1. DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 79 DE 1988</b>		
20% Reserva para Protección de Aportes	\$473.372.288,64	<b>20,00%</b>
20% Fondo de Educación	\$473.372.288,64	<b>20,00%</b>
10% Fondo de Solidaridad	\$236.686.144,32	<b>10,00%</b>
<b>2. FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES</b>	<b>\$600.000.000,00</b>	<b>25,35%</b>
<b>3. FONDO DE BIENESTAR</b>	<b>\$101.785.682,55</b>	<b>4,30%</b>
<b>4. RESERVA PROTECCIÓN APORTES 15,38%</b>	<b>\$364.023.289,97</b>	<b>15,38%</b>
<b>5. FONDO DE EDUCACION</b>	<b>\$117.621.749,09</b>	<b>4,97%</b>
<b>TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR 2025</b>	<b>\$2.366.861.443,22</b>	<b>100,00%</b>



**JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR**  
Presidente  
Consejo de Administración  
Financiera COFINCAFE

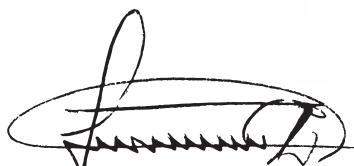
## 7.2. AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA  
FINANCIERA COFINCAFE  
AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES  
PARA INVERTIR LOS SALDOS DE LOS FONDOS SOCIALES

De conformidad con el artículo 360 del Estatuto Tributario, se solicita a la Asamblea General autorización para utilizar plazos adicionales a un año para invertir los recursos de los fondos sociales no utilizados en el 2025 Y 2026.

SALDOS 31 DICIEMBRE 2025  
Fondo de Educación  
Fondo de Solidaridad

\$ 34.460.112,61  
\$ 22.824.989,74  
\$ 11.635.122,87



**JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE

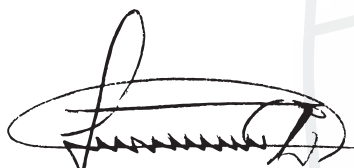


**CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR**  
Presidente  
Consejo de Administración  
Financiera COFINCAFE

## 7.3. INCREMENTO PORCENTAJE DE LA RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA  
FINANCIERA COFINCAFE  
INCREMENTO PORCENTAJE DE LA RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Aprobar el porcentaje adicional de la Reserva para Protección de Aportes en un 15.38%, de manera irrevocable y la cual deberá aplicarse como mínimo en la distribución de excedentes que se pondrá a consideración de la Asamblea General Ordinaria del año 2027.



**JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR**  
Presidente  
Consejo de Administración  
Financiera COFINCAFE

## 7.4. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN REGISTRO WEB DIAN

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA  
FINANCIERA COFINCAFE  
AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN REGISTRO WEB**

**Autorizar al Gerente General para que actualice la información de la Cooperativa en el Régimen Tributario Especial mediante el registro web en la página de la DIAN, de acuerdo al artículo 1,2,1,5,2,3 Decreto 2150 de 2017**



**JULIO CÉSAR TARQUINO GALVIS**  
Gerente General  
Financiera COFINCAFE



**CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE ESCOBAR**  
Presidente  
Consejo de Administración  
Financiera COFINCAFE

# INFORME DE GESTIÓN

# 2025

TU ERES  
DUEÑO  
DE TU  
COOPERATIVA

